

El presidente que no fue

Para citar este libro:

<https://doi.org/10.51573/Andes.9789587987959.9789587987928>

El presidente que no fue

La historia silenciada de Gabriel Turbay

Olga L. González

Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia y Geografía

Nombre: González, Olga L., autora.

Título: El presidente que no fue : La historia silenciada de Gabriel Turbay / Olga L. González.

Descripción: Bogotá : Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia y Geografía, Ediciones Uniandes, 2025. | xxx, 470 páginas : ilustraciones ; 17 x 24 cm.

Identificadores: ISBN 978-958-798-795-9 (rústica) | 978-958-798-792-8 (e-book) | 978-958-798-798-0 (e-pub)

Materias: Turbay, Gabriel, 1901-1947 | Colombia – Política y gobierno – Siglo XX

Clasificación: CDD 923.2861–dc21

SBUA

Primera edición: abril del 2025

© Olga L. González

© Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia y Geografía

Ediciones Uniandes

Carrera 1.ª n.º 18A-12, bloque Tm
Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: 601 3394949, ext. 2133
<https://ediciones.uniandes.edu.co>
ediciones@uniandes.edu.co

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera 1.ª n.º 18A-12, bloque G-GB, piso 6
Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: 601 3394949, ext. 5567
<http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co>
publicacionesfaciso@uniandes.edu.co

ISBN: 978-958-798-795-9

ISBN *e-book*: 978-958-798-792-8

ISBN epub: 978-958-798-798-0

DOI: [https://doi.org/10.51573/](https://doi.org/10.51573/Andes.9789587987959.9789587987928)

[Andes.9789587987959.9789587987928](https://doi.org/10.51573/Andes.9789587987959.9789587987928)

Corrección: Yecid Muñoz

Diagramación: Angélica Ramos

Diagramación de cubierta: Boga Visual

Imagen de cubierta: dibujo de Gabriel Turbay
Abunader por Héctor Osuna

Impresión:

Nomos Impresores

Diagonal 18 Bis n.º 41-17

Teléfono: 601 2086500

Bogotá, D. C., Colombia

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Este libro cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias Sociales y fue sometido a evaluación de pares académicos.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949, Minjusticia. Acreditación institucional de alta calidad, 10 años: Resolución 000194 del 16 de enero del 2025, Mineducación.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

A mis padres

*Una sociedad se define no solo por su actitud
ante el futuro sino frente al pasado: sus
recuerdos no son menos reveladores que sus
proyectos. Aunque los [colombianos] estamos
preocupados —mejor dicho, obsesionados—
por nuestro pasado, no tenemos una idea
clara de lo que hemos sido. Y lo que es más
grave: no queremos tenerla. Vivimos entre
el mito y la negación, deificamos a ciertos
períodos, olvidamos a otros. Esos olvidos son
significativos; hay una censura histórica como
hay una censura psíquica. Nuestra historia
es un texto lleno de pasajes escritos con tinta
negra y otros escritos con tinta invisible.*

Octavio Paz, *Las trampas de la fe*
(cambiando México por Colombia...)

*Cuando sea tiempo, diré quiénes y
cómo traicionaron a Turbay.*

Jorge Eliécer Gaitán

*Si Colombia le hubiera entregado la
Presidencia, otra muy distinta había sido
nuestra historia, comenzando porque la época
de la violencia nos la habríamos ahorrado.*

Carlos Lleras Restrepo

*Ante este hombre hay un desconocimiento
que es una injusticia histórica.*

Gustavo Petro

Contenido

Prólogo · xv

Diario de un libro · XXI

Primera parte

Un fenómeno político llamado Gabriel Turbay · 1

1 Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay: destinos paralelos · 3

Juntos en el debate de las bananeras · 3

Años de formación · 5

Primeras luchas políticas · 12

2 El arquitecto de la victoria liberal · 21

3 Un treintañero en la cumbre de un Estado débil · 37

4 El político moderno (Turbay) y el agitador (Gaitán) transforman la política en los años treinta · 61

El partido y las masas · 61

Modernización del Estado y agitación agraria · 65

Reforma penal y defensas penales · 69

Derechos de las mujeres · 75

5 Dos luchas emblemáticas de Gabriel Turbay: (1) el Concordato · 83

Delimitar la influencia de la Iglesia y renegociar el Concordato · 83

6 Dos luchas emblemáticas de Gabriel Turbay: (2) el antifascismo · 109

Turbay, diplomático y antifascista · 109

También en Colombia, Turbay enfrentaba a los fascistas · 122

Segunda parte

La campaña crucial de 1946 · 133

7 Turbay y Gaitán: los dos candidatos rivales en 1946 · 135

Los candidatos · 135

La selección del candidato · 137

Gaitán y Turbay, grandes diferencias de tono · 145

Gaitán y Turbay, grandes diferencias de ideas · 146

8 Una campaña electoral bajo el signo de la traición o el sabotaje de los jefes liberales a Gabriel Turbay · 163

Un contexto político turbio · 166

Desarrollo de la campaña o el sabotaje en forma a
la candidatura de Gabriel Turbay · 167

9 Los «oligarcas» del Partido Liberal unidos contra Gabriel Turbay o el porqué de la traición y la desconfianza de los conciliábulos bogotanos · 203

Los elementos de la intriga · 205

Gabriel Turbay y su compromiso con los
principios liberales de izquierda · 206

Gabriel Turbay, candidato de la provincia · 209

Independencia de Gabriel Turbay frente a los intereses
de clase y el pacto entre caballeros · 215

Independencia de Gabriel Turbay frente a los clanes familiares · 227

Conclusión · 236

10 Cuando Laureano Gómez le hacía campaña a Gaitán · 239

El apoyo de los conservadores a Gaitán durante
la campaña electoral · 240

Una historia de afinidades entre Gaitán y el Partido Conservador · 251

El apoyo conservador, un elemento clave para Gaitán · 267

11 Una campaña racista contra Turbay · 277

El espacio público invadido de racismo · 281

Racismo contra Turbay antes de la campaña electoral de 1946 · 285

Racismo contra Turbay durante la campaña electoral de 1946 · 290

Los intelectuales racistas cercanos a Gaitán · 309

La violencia física contra Turbay · 320

Conclusión · 324

**12 El Partido Comunista y los sindicatos
en la campaña electoral de 1946 · 329**

Tercera parte

Preguntas para hoy · 361

**13 ¿Por qué la ausencia de Gabriel Turbay
en la historiografía colombiana? · 363**

Errores, olvidos, tergiversaciones · 363

Ausencia de problematización, problemas metodológicos
y peso del relato prefabricado · 369

14 1946, año crucial y lecciones para hoy · 381

Un año pivote en la historia reciente de Colombia · 382

Errores de Gabriel Turbay · 386

Qué se perdió con el fin de la República Liberal · 388

La República Liberal y su aporte a la modernidad del país · 393

Desde 1947 hasta hoy, ¿qué perspectivas hay para la izquierda? · 395

Partidos políticos en la era del narco y debilidad de la izquierda · 399

Desafíos para la izquierda de mañana · 401

Cronología, anexos y bibliografía · 405

Cronología · 407

**Anexo 1. Delegados que firmaron la proclamación
de Gabriel Turbay a la Presidencia, 1946-1950 · 427**

Anexo 2. Mensaje al liberalismo de Gabriel Turbay · 431

Anexo 3. Germán Arciniegas sobre Gabriel Turbay · 437

Bibliografía · 441

Prólogo

ESTE LIBRO NO es solamente un trabajo sobre un hombre notable. Es también un libro sobre un proyecto político abortado.

Lo que sucedió en la elección de 1946 fue definitivo para Colombia. La pérdida de las elecciones para el liberalismo y la restauración conservadora no podían salir bien. Un hombre había vaticinado que, de producirse el regreso de los conservadores —tal y como estaban en ese momento, bajo la influencia del sectarismo laureanista y con el ánimo de revancha—, inevitablemente se perfilaba para el país una senda de destrucción y violencia. Ese hombre había luchado durante toda su vida política para ampliar la democracia en Colombia, asegurar el pluralismo y combatir las fuerzas oscurantistas.

Este libro cuenta la historia, la trayectoria política, el pensamiento y las realizaciones de Gabriel Turbay. Cuenta también la forma como se urdió el complot contra su candidatura presidencial: detalla el rol detestable que tuvo Alfonso López Pumarejo en esa maquinación, explica el papel nada honroso de Jorge Eliécer Gaitán y cuenta con detalle cómo fue esa elección de 1946, que definió para mal el destino del país.

Mi propósito es proponerle al lector un viaje al pasado con uno de los hombres públicos menos conocidos de la historia reciente de Colombia. Un hombre con el que la política, que hoy nos aparece en su forma más detestable, tuvo contenido y norte.

Como la mayoría de los colombianos, incluso de los estudiosos de la historia nacional, yo no conocía gran cosa de Gabriel Turbay. Tenía la imagen que nos ha llegado: un personaje gris, un segundón, un miembro de la detestada oligarquía, y el palo en la rueda del verdadero líder del pueblo, es decir, de Gaitán. Las circunstancias que me llevaron a interesarme por Turbay, a indagar un poco más, a despojarme de mis prejuicios negativos, son anecdóticas.

Mi padre me había contado que, de niño, vio muros de Bucaramanga completamente cubiertos con pequeños afiches «Turco no» cuando iba a haber manifestación de Turbay. El profesor Daniel Pécaut también había comentado, pero sin hacer particular énfasis, que el racismo hacia Turbay lo había

impresionado cuando se sumergió en la documentación para su importante libro sobre Colombia en los años 1930-1953. Estos indicios, que seguramente otros antes habían escuchado, probablemente con más detalles que yo, fueron de las pocas cosas que había oído sobre Turbay.

Indicios muy débiles pero, para la migrante que soy, significativos. Soy colombiana y, como cientos de miles de compatriotas, he vivido por fuera del territorio nacional varios años. Sé qué es el prejuicio contra el extranjero, sé qué es el racismo, sé bien qué «marca» llevan los descendientes de migrantes. Gabriel Turbay era hijo de migrantes libaneses que habían llegado a Colombia a finales del siglo XIX, «procurando siempre dignificar la hospitalidad que se les rendía y honrar la fe que pusieron en la Constitución colombiana de que bajo este cielo éramos iguales todos los hijos de la patria», como decía él. Turbay tuvo fe en ese país que escogieron sus padres y donde él nació. Y, en efecto, logró escalar a posiciones muy altas. Fue uno de los hombres más importantes de su generación, para luego quedar sepultado en el olvido. Todo esto despertaba mi curiosidad.

Comencé entonces a examinar la bibliografía sobre la historia política de los años treinta y cuarenta en Colombia. El problema es que no me aclaraba nada. Muchos manuales recitaban la misma narración, el mismo relato, e incluso empleaban la misma fórmula para referirse a Turbay: «Candidato de la oligarquía». En las tesis académicas y en los artículos universitarios encontraba las mismas fórmulas hechas, aceptadas sin discusión. Por lo tanto, si quería saber quién era ese hombre gris, iba a tener que arreglármelas de otra manera (en el acápite que sigue a este prólogo explico cuál fue el procedimiento metodológico que seguí, cuáles fueron mis fuentes y hallazgos).

Lo cierto es que, a medida que descubría a Gabriel Turbay, aparecían evidencias de que era imperativo examinar el período con otros ojos. Para ello, era necesario atender el contexto, escuchar los debates que agitaban a nuestro país hace tres generaciones, volver a las fuentes primarias, establecer una cronología clara, referir temas que repercuten aún hoy en nuestra cultura política.

Mi intención al contar la trayectoria política de Gabriel Turbay es compartir con el lector estos descubrimientos, hacerlo partícipe de esta exploración por nuestra historia.

El tono de este libro no es de fría neutralidad. Aunque riguroso, este trabajo no es la transcripción de una disertación doctoral. Es un libro comprometido con ciertos valores, con la idea de ampliación de la democracia, de los derechos y del pluralismo. En ese sentido, es un libro comprometido con el presente y con nuestro devenir como nación. Aunque centrado en un personaje relegado por la historiografía nacional, busca suscitar interés y discusiones sobre este ideario. Pienso que los colombianos, aún en este siglo XXI, estamos ligados emocionalmente a los protagonistas y hechos de la primera mitad del siglo XX.

Ese período despertó grandes pasiones, las sigue despertando, y creo que con justa razón, pues en esos años, aún no suficientemente estudiados, se sentaron muchas de las bases de lo que devino Colombia.

Por todas estas razones, la mía no es una mirada nostálgica. Una de mis motivaciones principales ha sido dialogar con el presente, sacar lecciones, si es el caso, pues esa veta que estaba siguiendo, esos hallazgos, arrojan luz sobre nuestro presente. Ese pasado contenía o permitía explicar muchos aspectos de nuestra cultura política, de lo que existió y de lo que se perdió. Permitía entender lo que pudimos haber sido como país.

Este libro cubre un espectro que va desde el final de los años veinte hasta 1946, es decir, desde la caída del gobierno conservador hasta la caída del gobierno liberal. Con la distancia que da el tiempo, este interregno, los dieciséis años de gobiernos liberales, aparece como una excepción en el siglo xx colombiano. Fueron años de cambios y realizaciones, de intensa movilización social, de inicios de la secularización y, sobre todo, de gestión de las diferencias políticas por las vías democráticas.

Estas realizaciones fueron el resultado, en primer lugar, de las grandes movilizaciones obreras y campesinas. Pero también fueron consecuencia del trabajo político hecho por dirigentes del ala izquierda del Partido Liberal. Sobresalen desde el final de los años veinte Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay, dos figuras que tendrán gran protagonismo durante todo el período. Sobre el primero existe sobreabundancia de producción. Hace parte de la memoria nacional y es una figura invocada por la izquierda colombiana, e incluso la latinoamericana. Del segundo se ha perdido la memoria casi por completo.

Este libro es, por tanto, el resultado de una necesidad. Tiene cuatro objetivos: el primero, hacerle justicia a un hombre que fue importante para la vida política colombiana; el segundo, narrar los hechos como realmente sucedieron (y aportar las evidencias); el tercero, interrogar algunos mitos que se han instalado en el relato de los años treinta y cuarenta en Colombia; el cuarto, establecer un diálogo con los interrogantes de nuestro presente.

Con respecto al primer punto, debo precisar que este libro no se propone hacer una biografía de Gabriel Turbay (es una tarea loable pero descomunal). Tampoco se propone acumular datos sobre su vida para botarlos fríamente sobre el papel. Considero mucho más rico intentar un ejercicio de descentramiento. Es decir, un trabajo en el cual se proyecte el foco sobre Turbay, de modo que logremos identificarlo en medio de las tensiones que atravesó y singularizarlo entre sus contemporáneos. En este recuento se verá despuntar también la figura de Jorge Eliécer Gaitán, su estricto contemporáneo, con el que compartió origen social y liderazgo, que fue su aliado y rival en momentos clave de su vida. En el libro aparecerá a menudo este contrapunteo, que se justifica tanto más cuanto para la posteridad sus dos nombres suelen estar asociados.

El segundo aspecto que quiero resaltar es la voluntad de narrar los hechos como realmente sucedieron. Esto vale sobre todo para la campaña política de 1946, sobre la que ofrezco un trabajo que creo no se ha hecho aún. Como muchos estudiosos de la historia colombiana, tenía una visión borrosa de esas elecciones presidenciales. El trabajo que realicé, con fuentes diversas, con revisión de prensa, examina de cerca esta crucial campaña electoral. En 1946 ocurre la debacle del Partido Liberal. Había logrado conquistar el apoyo popular, modernizar las elecciones, cambiar aspectos importantes de la sociedad y la política, modificar el imaginario de la nación. No era perfecto, pero nos acercaba más a una sociedad democrática y moderna que el proyecto contrario. ¿Por qué, teniendo las mayorías y el apoyo del pueblo, se cayó el Partido Liberal? En este trabajo considero una hipótesis según la cual cabe gran responsabilidad a varios de sus jefes, y en particular a quien fuera su jefe máximo, Alfonso López Pumarejo.

En tercer lugar, este libro interroga algunos mitos bien instalados en la cultura popular e incluso en la cultura historiográfica. Desmonto el prejuicio según el cual Gabriel Turbay fue el candidato de la oligarquía liberal. Examino la dimensión racista de la campaña, en particular el racismo y la xenofobia contra Turbay por parte de seguidores de Gaitán, incluidos notables intelectuales. Ahora bien, el principal mito que interrogo es el que ha hecho de Gaitán una figura santificada, incuestionable como hombre y como político. Entramos en el campo de las paradojas: es verdad que existe una producción más que abundante sobre Gaitán, pero la mayor parte de estos trabajos se refiere a los episodios traumáticos de su asesinato. ¿Hasta qué punto esta profunda herida en la sociedad colombiana nos ha impedido contar al Gaitán de antes de 1947? ¿No será hora de deslindar el Gaitán mito del Gaitán hombre?

Como se aprecia, examinar la vida y obra política de Gabriel Turbay es comenzar a levantar velos sobre aspectos importantes de nuestra historia reciente. Es también comprobar una vez más, con Walter Benjamin, que la historia no la escriben los perdedores, pero que examinar el punto de vista del perdedor es iluminador.

Como último punto, este libro busca también responder a la pregunta por las ideas y prácticas políticas de los años examinados, y por sus ecos en el presente. Se verá que los mecanismos de la propaganda política y la desinformación sí se inventaron ayer. Nos detendremos en algunos interrogantes de actualidad. ¿En qué medida el repertorio de prácticas políticas de ayer influye en el de hoy? ¿Sabemos que existió un liberalismo de izquierda de tipo rooseveltiano, no anticomunista, no totalitario, organizado como partido? ¿Sabemos que la movilización social de los años treinta empujó hacia transformaciones sociales de envergadura? ¿Pueden esas experiencias servirnos de horizonte hoy? ¿Qué peso les hemos dado a las ideas en la discusión pública?

¿Han sido las pasiones y las emociones las formas dominantes del debate público? ¿Qué valores, movidos por quiénes, han contribuido a que Colombia sea grande y justa, y cuáles no? ¿Existe un lugar hoy para una izquierda o un progresismo no exclusivamente populistas? ¿Nos pueden servir de brújula estas experiencias?

Este es el trabajo de una historiadora, socióloga y politóloga. Esas tres disciplinas nutren las preguntas, el marco con el que abordo el estudio de Gabriel Turbay y de estos temas. He tratado de hacer una presentación clara, abordable para el neófito, para el que no conoce a los personajes de esta trama. Sin embargo, el libro busca también dirigirse a la comunidad de especialistas, estudiosos de la historia. Un amplio corpus de notas a pie de página completa y enriquece muchos de los temas abordados.

La estructura del libro es la siguiente: inicio contando cómo fue posible acumular el acervo documental para realizar la investigación, a la vez que doy cuenta de las aventuras y encuentros más o menos extraordinarios con personas que colaboraron o impulsaron este proyecto.

Posteriormente, el lector entra en materia propiamente dicha: la primera parte, —es decir, los seis primeros capítulos— trata sobre Gabriel Turbay hasta 1946. Examinó al provinciano hijo de migrantes libaneses; narro la epopeya de cómo el Partido Liberal conquistó el poder en 1930; analizo las acciones del brillante ministro de Gobierno de 32 años y su estela de reformas administrativas; examino el encuentro de Gabriel Turbay con la otra gran figura del ala izquierda del Partido Liberal, Jorge Eliécer Gaitán; abordo dos luchas titánicas de Turbay, que son también dos defensas del núcleo del pensamiento liberal: la reforma del Concordato, y la lucha antifascista.

La segunda parte —es decir, los capítulos séptimo a duodécimo— se ocupan de la campaña presidencial de 1946. En esta sección presento a los dos rivales, Turbay y Gaitán —en efecto, la campaña fue entre ellos dos, pues el candidato conservador sólo apareció un mes antes de elecciones—. Recuerdo cómo fueron escogidos, así como los planteamientos y métodos de cada uno. Analizo la campaña en los bastidores de la jerarquía liberal y presento unas hipótesis sobre las razones por las cuales Gabriel Turbay no tuvo el apoyo de Alfonso López Pumarejo ni de otros altos dirigentes del partido. También examino aspectos poco conocidos de esta campaña, como el apoyo de Laureano Gómez y de *El Siglo* al candidato Gaitán o la cruzada infamante, el racismo del que fue objeto Gabriel Turbay. Me detengo en la posición del Partido Comunista y de los sindicatos en esa campaña y muestro por qué no podían apoyar a Gaitán.

La tercera parte contiene reflexiones que destino directamente al lector: el capítulo décimo tercero condensa algunas preguntas que lanzo a la comunidad de historiadores profesionales y amateurs, y a quienes se interesan por la

transmisión de la memoria. Indago por las razones de la ausencia de Gabriel Turbay en la historiografía y la memoria popular. El capítulo décimo cuarto sintetiza el trágico sino del progresismo desde el momento de la caída de la República Liberal en 1946: recuerda la magnitud de La Violencia después de 1947, el pacto de las élites de los dos partidos con el fin de detenerla, alternarse en el poder y cerrar el sistema político (1958-1970); el auge de las guerrillas revolucionarias y la poderosa influencia de la lucha armada en la izquierda (1960-2000), la represión estatal y la penetración mafiosa en muchas instancias (años ochenta al presente). Consciente de que actualmente no existe un partido de izquierda, sino liderazgos caudillistas, emerge la pregunta política para hoy: ¿Qué hacer? ¿De qué forma inciden en nuestros imaginarios y práctica política las representaciones y modalidades del pasado? ¿Tiene algo que decirnos el mensaje político de Gabriel Turbay para apuntar hacia un partido progresista en Colombia?

El libro incluye una cronología: corren, en paralelo las vidas de Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, y los principales eventos colombianos y mundiales en el período estudiado. Dos anexos con documentos de interés histórico completan el volumen. Anotemos que este libro contiene, asimismo, un rico material gráfico (imágenes de prensa, fotografías, caricaturas) que será provechoso para conocer mejor el contexto de este ilustre colombiano que fue Gabriel Turbay.

Diario de un libro

EL TRABAJO PARA hallar documentación sobre Gabriel Turbay ha sido una aventura humana, bibliográfica y de archivo. Quiero en estas páginas contar algunas de las peripecias que he vivido, que son a la vez una reflexión sobre nuestro sistema de conservación de documentos y patrimonio público, un reconocimiento al trabajo del librovejero y una consideración sobre la forma como se labran encuentros en tiempos de redes sociales.

Empiezo por el principio: ¿Cómo investigar acerca de un personaje sobre el que la memoria viva ya casi no existe y del que hay escasos registros en publicaciones?

Turbay murió en 1947. Las últimas personas que tuvieron pleno conocimiento de su actividad política tendrían hoy, en el 2025, más de cien años. Los hijos de esa generación que lo conoció o supo quién era —es decir los hijos de los nacidos entre 1900 y 1930—, tienen como mínimo setenta años. Y no necesariamente recuerdan gran cosa de ese hombre del que, quizá, les contaba su papá (hablo en masculino porque en los años de vida de Gabriel Turbay, el ejercicio de la política estaba restringido a los hombres). Así que, salvo muy contadas excepciones (y tuve la fortuna de conocer algunas), las fuentes orales sobre Gabriel Turbay son prácticamente inexistentes.

Es necesario acudir a la documentación escrita. Gracias a las bases de datos bibliográficas, tuve conocimiento de los tres libros que existen sobre Gabriel Turbay. Todos fueron publicados hace varios años (el más reciente es de 1988); ninguno está disponible en ediciones recientes, ya sea en librerías o en el mercado editorial. Para agregar un nivel más de dificultad, no resido en Colombia sino en Francia, y sabía que ninguna de las bibliotecas de este país tenía esos volúmenes. Tenía que lograr recuperarlos en Colombia y hacérmelos enviar de alguna manera.

Aquí debo hacer el primer reconocimiento: fue gracias a los libreros de segunda, y en especial al amigo Álvaro Castillo, que pude acceder a dos de estos libros. El primero fue escrito por Gonzalo Buenahora en 1948; el segundo, por

Agustín Rodríguez Garavito en 1977. Buenahora escribió su libro de un jalón, no sé si en prisión (a él lo metieron a la cárcel por organizar una comuna en Barrancabermeja después del Bogotazo). Rodríguez Garavito fue un prolífico autor de biografías, hoy bastante desconocido.

Mientras en Bogotá mi amigo librero y mis padres se procuraban esos libros, pude, gracias a internet, iniciar algunas pesquisas. Es costumbre en los círculos intelectuales denigrar de internet. Yo debo decir que me fue de gran ayuda. En la inmensa red desordenada encontraba datos, extractos de prensa, alguna foto, alguna mención. Reviso los materiales que encontré en esa época: una nota del periodista Antonio Oviedo en *El Tiempo*, un viejo diario suizo sobre la decisión de reconocer a la URSS en 1935 (decisión que fue tomada por iniciativa de Turbay), así como menciones marginales a Turbay en textos universitarios dedicados a la época.

Gabriel Turbay fue un gran orador y también un gran expositor del discurso escrito. En vida no se editaron todos sus discursos, que fueron muchos, pero sí varios de los que dio durante su campaña electoral de 1946. Cuando conocí la existencia de ese libro originalmente publicado en 1946, *Las ideas políticas*, y me di cuenta de que también me iba a ser imposible consultarlo, pues no ha sido reeditado, recordé, por medio de mi madre galanista, que Luis Carlos Galán se había formado con los discursos de Turbay. Él fue el último político colombiano que apreció y conoció a Turbay (Horacio Serpa, posteriormente, le dedicó unas palabras, pero lo descubrió ya siendo un político maduro). Me puse en la tarea de tratar de contactar a miembros de la familia Galán que de pronto tuvieran ese libro. En efecto, Gabriel Galán, hermano de Luis Carlos, me hizo llegar una reproducción.

Ya para ese momento, había empezado a descubrir cierto número de cosas que empecé a compartir por redes. Desde hace un buen tiempo escribo con regularidad en línea. Tengo ahora varios amigos a quienes nunca he visto (y que no sé si algún día veré). Esa comunidad virtual, esos colombianos de dentro y fuera del territorio nacional, de muchas edades y círculos, fueron mis primeros interlocutores sobre Gabriel Turbay. Claro está, fue preciso que ellos dejaran el prejuicio. Como muchas otras personas que he conocido personalmente, ellos reaccionaban alérgicamente a la sola evocación del apellido «Turbay»: en Colombia se lo suele relacionar con Julio César Turbay Ayala, presidente entre 1978 y 1982, que reprimió duramente a opositores y militantes de izquierda. Muchas veces he tenido que explicar que el expresidente Turbay no tenía ningún lazo familiar con Gabriel Turbay Abunader (y aun en el supuesto de que fueran familiares, los delitos de sangre no existen, intento argumentar).

A medida que mi investigación avanzaba, aún de modo fragmentario, se iba dibujando una figura muy interesante, muy diferente de la que me habían transmitido los manuales de historia. Conforme compartía los hallazgos en

redes, me iban llegando más mensajes. La gente me escribía: «Por fin entendí por qué mi papá era turbayista, yo nunca había podido comprender que lo prefiriera a Gaitán». Otros me enviaron alguna foto, algún recuerdo de Gabriel Turbay. El nieto del autor de la única escultura que existe en Colombia de Gabriel Turbay, Carlos Julio Gómez Castro, me contó la gran admiración de su abuelo artista por el político santandereano...

En posteriores viajes a Colombia, tuve la oportunidad de conocer personalmente a algunos de estos amigos virtuales. Algunos asistieron a charlas que di, otros abrieron generosamente sus ricas bibliotecas, varios difundieron mis columnas de prensa o entrevistas sobre Turbay. Notaba que el interés en redes aumentaba, que había una sed de saber, de entender mejor nuestros procesos. Por eso pienso que es falso decir que lo que sucedió hace setenta u ochenta años no nos incumbe, sobre todo cuando hablamos de un período histórico tan vibrante. Las nuevas generaciones quieren conocer una historia que no les han contado. Esa sana curiosidad es muy positiva.

Con paciencia y pasión, seguía avanzando en la investigación. Consultaba libros y documentos valiosos en las bibliotecas. En la Bibliothèque Nationale de France, por ejemplo, pude consultar un bello volumen publicado en Beirut en 1943, titulado *Les libanais de Colombie: de Latouf à Turbay, exemples et leçons*, donde se dedica una sección a Turbay. Gracias a Google pude leer el archivo del diario *El Tiempo* (paradojas de la mundialización: esta compañía, cuestionada con justa razón por evasión de impuestos y prácticas de *Big Brother*, ha realizado la digitalización de numerosos periódicos del mundo). Poder leer este periódico de referencia en línea me permitió avanzar mucho en este trabajo. La Biblioteca Nacional de Colombia también ha digitalizado algunos números de viejos periódicos y revistas, que igualmente fueron una buena ayuda. Por medios digitales desfilaba la prensa de años pasados, y era como ver una película desconocida, la del propio país.

En este punto, ya habían llegado a mí los dos títulos citados y uno más: la familia de Gabriel Turbay me envió el libro de Eduardo Durán Gómez, publicado en 1988, que contiene una síntesis biográfica, homenajes al momento de su muerte y los discursos publicados originalmente en 1946. Estos tres libros aportan elementos al rompecabezas general, pero quedaba claro para mí que ninguno satisfacía mis expectativas. No tendría otra solución que escribir uno.

Mi propósito ha sido publicar un trabajo que se apoye en la gran investigación que he realizado, que sea accesible al público no especialista, pero que plantee claramente las preguntas que, en mi opinión, se deben discutir en la comunidad de historiadores. Hay preguntas serias sobre los hechos, sobre los olvidos, sobre la interpretación; son preguntas que tienen plena vigencia. Quiero también estimular a futuros investigadores y contribuir a la reflexión sobre las ideas políticas en Colombia.

Para escribir este libro consulté muchos trabajos anteriores, hoy inéditos (todos indicados en la bibliografía, y muchas veces detallados en las notas a pie de página). Gracias a Turbay descubrí grandes plumas que nadie lee hoy (como sus contemporáneos Juan Lozano y Alejandro Vallejo), columnistas que fueron muy importantes a escala regional (como «el Tuerto» Luis Enrique Figueroa) y periodistas agudos (como Atilio Velásquez). Consulté los escritos o discursos de las figuras políticas de primer plano (desde Jorge Eliécer Gaitán hasta Carlos Lleras Restrepo, además de los presidentes de su época). También examiné los trabajos dedicados a la sociedad colombiana de esos años, donde se le menciona (Álvaro Tirado Mejía, Daniel Pécaut, Gerardo Molina, Herbert Braun, entre otros). Leí cientos de artículos y libros universitarios, principalmente de historiadores. En estos, el nombre del rival de Gaitán aparece, pero no ha sido objeto de estudio (salvo algunas excepciones, en particular el trabajo de Sebastián Guerra sobre la cédula electoral).

Pude acceder a muchos de estos libros, hoy inéditos, en la Biblioteca Nacional y en la Biblioteca Luis Ángel Arango. También pude consultar mucha prensa en las hemerotecas de estas dos instituciones. Además de *El Tiempo*, consulté *El Siglo*, *Jornada*, *El Espectador*, *Vanguardia Liberal*, *Batalla*, *Diario Popular*, *El Liberal*, *Sábado*, *Semana*, *El Colombiano*, *El Demócrata*, *Cromos* y otras publicaciones periódicas.

Acceder a estos documentos no siempre fue fácil, y quiero mencionar algunos de estos obstáculos porque considero relevante una reflexión pública sobre las colecciones y los patrimonios. Me apoyé en los ejemplos concretos de mi búsqueda, pero muy seguramente estos asuntos ocurren con alguna frecuencia.

Quiero detenerme, por ejemplo, en algunos de los problemas que tuve para consultar los ejemplares de *Jornada*, el diario de Gaitán. Amén de las restricciones ligadas a la pandemia (límite de número de visitantes, cuarentena de cada ejemplar que uno consultara, con lo que se volvía imposible trabajar sobre un mismo ejemplar por varios días, tope del número de documentos prestados), se sumaban otros problemas. La colección completa del periódico no se encuentra en ninguna biblioteca de Colombia. La Biblioteca Nacional tiene la mejor colección de este diario, pero faltan muchos números, y en los ejemplares existentes han sido literalmente mutiladas páginas enteras.

Otros diarios muy importantes de la época fueron inaccesibles. La Biblioteca de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, reputada por ser la mejor biblioteca colombiana de historia política del siglo xx, tiene grandes problemas: cuando estuve en sus locales, me informaron que colecciones enteras estaban siendo botadas a la basura por falta de espacio o por malas condiciones de conservación.

Mención aparte merecen los fondos de los diarios más importantes de la época, *El Tiempo* y *El Espectador*. Estos dos medios tenían, o tuvieron, algunos

de los mejores registros fotográficos de la Colombia del siglo xx. Allí estuve indagando por fotografías de Turbay, que en su época fue tan importante y conocido como Alfonso López, Eduardo Santos o Gaitán. Desgraciadamente, de esos fondos no queda gran cosa, y lo peor: parece ser que lo que aceleró la pérdida de buena parte del archivo fotográfico fue la compra de estos periódicos por grandes emporios económicos. «Eso se perdió a finales de los noventa, cuando el Grupo Santodomingo compró el periódico y salieron de archivos», me dijeron en *El Espectador*.

Algo similar me ocurrió con los archivos del Partido Liberal, uno de los dos grandes partidos históricos de Colombia. Pese a varias llamadas insistentes y mensajes en su sitio, no fue posible ubicar nada. Del mismo modo, no fue posible ubicar un archivo de documentos del dos veces presidente Alfonso López Pumarejo (se rumora que existe un baúl guardado por su familia). Surge la pregunta por el interés del partido y de la familia López por su propia historia. En contraste, el fondo Eduardo Santos, conservado en la Biblioteca Luis Ángel Arango, es una verdadera mina para los historiadores de la Colombia contemporánea.

En otros lugares sufrí contratiempos para acceder a los documentos. No puedo relatar todo con detalle, solo mencionaré el caso del archivo de la Universidad Industrial de Santander. Esta, una de las mecas de las ingenierías en Colombia, con sofisticados e «inteligentes» edificios, dispone de un archivo ubicado en una suerte de sótano. No hay propiamente sala de consulta, sino un pedazo de corredor con tres o cuatro mesas a donde van a veces los estudiantes a almorzar. Este archivo tiene documentos valiosos sobre la ciudad de Bucaramanga y el departamento de Santander. Allí fui a dar, en búsqueda de algunos documentos precisos, como las actas de la Asamblea de Santander de fines de los años veinte, donde inició su carrera política Gabriel Turbay. Por desgracia, tuve la desagradable sorpresa de constatar que el archivo de la UIS no tiene catálogo.

Por suerte trabaja allí un muy amable bibliotecólogo que, es fama, «conoce todo lo que existe». Me ayudó en cuanto pudo, y se lo agradecí. Ahora bien, más allá de los felices lazos humanos que se crean, pienso que esta es una solución a medias, pues él no tiene necesariamente todos los documentos en mente y, aun si los tuviera, no es inmortal. Si llega a fallar o a faltar, difícilmente se sabrá lo que hay en el archivo.

Podría multiplicar ejemplos de este tipo. Por desgracia, no se salvan tampoco grandes instituciones como el Archivo General de la Nación: allí, el catálogo es muy imperfecto, a menudo defectuoso; es frecuente tener que acudir a un bibliotecólogo, cuya memoria es falible. En la Biblioteca Luis Ángel Arango también hay problemas: en el catálogo hay referencias que no existen en el archivo y en el rico fondo de Eduardo Santos hacen falta documentos. Esto,

para no hablar de los fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde Gabriel Turbay hizo una gran labor. Sería fundamental poder consultar estos fondos. El problema es que ubicar los archivos oficiales de esta institución se asemeja a una labor de detectives: de partida, no están donde deberían estar, es decir, en la biblioteca de la Cancillería. En mi pesquisa, me dijeron que estaban «arrumados en unas cajas de una oficina donde se expiden pasaportes», pero fue imposible ubicar dichas cajas o tener un interlocutor que se interesara medianamente por los archivos de esta institución. Algo similar podría decirse del Hospital San Juan de Dios de Bucaramanga, donde Gabriel Turbay ejerció como médico en los años veinte. Personas informadas me comentaron que dicho archivo existió hasta cuando llegó algún director que consideró que todo eso era «basura».

Si refiero todas estas anécdotas es porque, al parecer, no tenemos muy presente la noción de *patrimonio*. El patrimonio no es solo inmaterial (música, viche), sino también material; no es solo arquitectónico (murallas, monumentos), sino también memorístico. ¿Está Colombia interesada en conservar su propia historia? ¿Por qué la situación tiende a degradarse cada vez más? Varios investigadores habituados al trabajo de archivo comparten en redes las dificultades para acceder a fuentes y fondos, y afirman que las dificultades han aumentado. Me gustaría que se generaran discusiones sobre estos temas, que tomáramos conciencia de que conservar la memoria escrita, la prensa, los documentos, supone fondos, especialistas (catalogadores, bibliotecólogos), espacios e infraestructura dedicada.

Para ser justos, debo también mencionar los fondos con los que tuve muy buenas sorpresas, que son prueba de que la desidia por los archivos no es un mal atávico. Gracias a un amigo historiador que conocí en redes virtuales, Arnovy Fajardo, a quien le agradezco especialmente, descubrí el fondo José Joaquín Castro Martínez, en el Archivo Histórico de la Universidad Externado, así como el excelente museo recientemente inaugurado.

A medida que avanzaba el trabajo, se fue volviendo evidente que el nombre de Gabriel Turbay merecía ser recordado en su ciudad natal, Bucaramanga, en el aniversario 75 de su muerte. Con la complicidad y profesionalismo de Armando Martínez, presidente de la Academia de Historia y eminente historiador santandereano, y de Clara Blanco de Galvis, miembro de número de la Academia de Historia de Santander, y con el equipo dinámico y colaborador del Museo Casa de Bolívar de Bucaramanga, organizamos el Simposio Conmemorativo Gabriel Turbay en septiembre del 2022. Con los historiadores Rodrigo Llano, Leidy Landazábal, Sebastián Guerra y Eduardo Durán reflexionamos sobre diferentes aspectos de Turbay, su época y circunstancias. La jornada cerró con un homenaje en el Parque Turbay, la única plaza y el único monumento que existen en torno a este hombre. En esa visita a

Bucaramanga tuve, además, la oportunidad de conversar personalmente con doña Edith Turbay, la sobrina y ahijada de Gabriel, hoy nonagenaria, sin duda la última persona en Colombia que vio sus ojos.

No puedo terminar este diario sin mencionar a los amigos y cómplices que se han interesado en esta aventura en alguna de sus etapas. A Gonzalo Sánchez, Daniel Pécaut y Ricardo Arias, lectores de este libro antes de su publicación, agradezco su tiempo y sus observaciones. Igualmente, agradezco a los evaluadores anónimos que buscó la Universidad de los Andes por sus observaciones y sugerencias. Agradezco al equipo editorial de la Universidad de los Andes, en particular a Juan Camilo González y Adriana Delgado, que siempre creyeron en este libro. A Héctor Osuna, por la autorización de uso de su dibujo, y a Germán Gaitán, por haberme facilitado algunas fotografías de Gabriel Turbay tomadas por su padre (Lunga). También a Yecid Muñoz, corrector de estilo atento, profesional, riguroso. Agradezco a los lectores de secciones de este libro, así como a los contertulios y amigos de esta investigación: Manuel Hernández, Fabiola Quintero Uribe, Eduardo Matyas, Sergio Méndez, Isabel Arroyo, Juan Alexis Acero, Álvaro Castillo, Felipe Arias, Roger Pita, Sebastián Guerra, Armando Martínez, Clara Blanco, el equipo del Museo Casa Bolívar de Bucaramanga, Luz Amparo Reyes, Brenda Escobar, César A. Ayala, Ana María Lara, José Antequera, Arnovy Fajardo, Juan Manuel Rodríguez, Juan Camilo Rodríguez, Eduardo Durán, Rodrigo Llano, Leidy Landazábal, Álvaro Marín, Sergio Mesa, David Troncoso, César Torres, César A. Torres, María Mercedes Turbay, Edith Turbay, Silvia Turbay Liévano, Gladys Turbay Liévano, familia Turbay Liévano, Gabriel Galán, Vicente Giordanelli, Carlos Javier Pérez, Ángela Jiménez, Julián Silva, Guillermo Pérez, Rosario Carriosa, Luis Carvajal, Carlos Cortés, Manuel Ruiz, Guillermo Fischer, Horacio Duque, Fidel Cano, Juan Carlos Iragorri, Pascual Gaviria, Francisco Flórez Bolívar, Santiago A. Monsalve, Mario Jursich, Gloria Lopera, Tomás Mantilla, Eduardo Sáenz Rovner, Samuel Whelpley, Catherine Mann, Dominique Lévy; a mis padres, Juan José y María Lucía, y a todos los amigos de redes sociales que siguieron el avance de esta investigación y la estimularon con su interés.

Primera parte

**Un fenómeno político
llamado Gabriel Turbay**

1

Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay: destinos paralelos

LOS DESTINOS DE Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán están ligados de una curiosa manera. Las vidas de estos dos contemporáneos —nacieron con el siglo xx, se llevaban solo tres años de diferencia— corren paralelas, pero es como si uno fuera un río tormentoso y evidente, y el otro, uno de aguas profundas y secretas. Uno recibió la luz de todos los focos, mientras que el otro permanece en la penumbra.

En estas páginas quiero desplazar el foco: quiero sacar de la sombra a Turbay, quiero poner algunas luces en la vida del gran desconocido. Lo haré recordando de nuevo quién era Gaitán, pues el examen del medio social de estos dos hombres muestra evidentes afinidades. Origen modesto, no pertenencia a los círculos capitalinos del poder, creencia en la formación, horas consagradas a la educación y, sobre todo, temprana politización son características que ambos comparten.

Retomando sus recorridos iniciales quizá podremos entender por qué se dio la complicidad de esos dos jóvenes que investigaban sobre los crímenes de las bananeras. Puede que en este temprano compromiso hallemos pistas sobre lo que sucedió apenas diecisiete años después: la rivalidad entre ellos, que llevó al Partido Liberal a perder el poder y dio lugar a una nueva etapa histórica y sombría para Colombia.

Juntos en el debate de las bananeras

Año 1929. Dos hombres jóvenes investigan sobre un tema que el gobierno esconde y que deja indiferente a casi toda la clase política: los hechos realmente sucedidos en el municipio de Ciénaga, en la Costa Caribe, durante la gran huelga

de trabajadores del banano del año anterior. Gabriel Turbay (28 años) y Jorge Eliécer Gaitán (31 años), ambos parlamentarios desde hace menos de dos años, deciden armar un debate en el Parlamento.

No es tarea fácil: los congresistas conservadores saben eludir los debates de la oposición con tácticas bajas, como la de asignarles horas imposibles, acortar los tiempos o acudir a artimañas reglamentarias. El 3 de septiembre de ese año, Gabriel Turbay, acucioso, deja esta constancia en el recinto:

No se me escapa que ahora como siempre, se pretende buscarle al reglamento interpretaciones casuísticas para rechazar esta proposición, pretextando que hemos aprobado una reforma reglamentaria conforme la cual no es posible variar el orden del día.

No quiero adelantar nada sobre el fondo mismo de todos y cada uno de los procesos de las bananeras, en cuyo aspecto jurídico ya hará una amplia y documentada exposición el labio experto en estas materias del representante Jorge Eliécer Gaitán.

Juntos hemos estado escudriñando por aquellos oscuros socavones en donde el crimen podrido todavía expele su vaho pestilente y nauseabundo, y al mirarnos silenciosamente el uno frente al otro, en nuestro espíritu torturado, aplanado por el dolor que destilan esas páginas de incalificable ignominia, se ha preguntado cómo es que en un país de prensa libre, en un país de legalistas y repúblicos hayan pasado en silencio cómplice tan grandes atentados, tamañas afrentas a la soberanía, esos desafueros inauditos cometidos por la dictadura militar sin que un solo hombre de la nación se hubiere levantado para volver por los fueros de la justicia ultrajada y los principios de humanidad pisoteados burda y criminalmente.

Sé ciertamente que hay una reforma reglamentaria. Conforme a ella, estos asuntos solamente se discuten de las cuatro a las cinco de la tarde; pero para que ello pudiera suceder, sería indispensable que todos pudiéramos estar siquiera a las tres de la tarde, para que al menos durante dos horas la Cámara pudiera ocuparse en un asunto que en sí lleva envuelto el más grave, el más delicado problema de moral y hasta de soberanía nacional¹.

Los dos jóvenes políticos perseveran. Gracias a su empeño, Colombia se enterará de los hechos ignominiosos que hoy conocemos como «la masacre de las bananeras». Estas revelaciones fueron una estocada mortal para el declinante gobierno conservador.

1 Jorge Eliécer Gaitán, *Obras selectas. Tomo II*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1982, p. 209.

Años de formación

Si su trayectoria política fue paralela, sus orígenes, aunque diferentes, guardan algunas similitudes, en particular el hecho de que el estudio era un asunto importante en ambos hogares.

Es bien sabido que Gaitán nació en Bogotá. Se atribuye al barrio Las Cruces ser el lugar de su nacimiento, aunque su hija afirma que en realidad fue La Capuchina, en el centro de la ciudad. Son conocidos los oficios de sus padres: educadora ella y librero y tipógrafo él. Este origen, que hoy llamaríamos «de la empobrecida clase media», fue hábilmente explotado por el líder: en una época en que era necesario tener pergaminos para sobresalir en la política, Gaitán recordó a menudo, y en contraste, la pobreza de su cuna. En su casa había muchos libros, se valoraba la educación. De hecho, su maestra en los primeros años fue su propia madre, Manuela Ayala, una mujer que también quedó en la memoria y cuyo nombre está ligado a varios colegios de Cundinamarca.

Gabriel Turbay nació en un hogar formado por una pareja de migrantes maronitas —es decir, cristianos— provenientes del Líbano, que se habían instalado desde hacía poco en Bucaramanga (1897). Su padre, como muchos siriolibaneses que llegaron a América del Sur en esos años, se dedicó al comercio. Su hogar era sencillo: la prole era numerosa y tuvo que afrontar las experiencias y dificultades ligadas a la migración, como el desconocimiento de la lengua y las pocas conexiones con el medio social local. Pero lo importante, más que las privaciones, era el gran respeto por la cultura y la educación. Los padres hablaban árabe y francés (Líbano era protectorado francés), y Gabriel Turbay y sus hermanos hablaban también español, la lengua de la vida diaria en Bucaramanga. Turbay nació y fue bautizado en esa capital, detalle que tiene importancia, pues más adelante sus rivales se dedicarán a mentir sobre su nacionalidad. Cuando hablaba de la fecha y lugar de su nacimiento, Turbay siempre se refería a un acontecimiento que marcó a toda una generación: decía que el año de su nacimiento «desfilaban los ejércitos que se aprestaban a dar la batalla decisiva de Palonegro, que puso fin a la última guerra civil». Este hombre, cuyos ancestros procedían de Monte Líbano, sintió las batallas de esos hombres como propias.

Ni el provinciano de origen extranjero ni el bogotano de clase media estaban destinados a convertirse en dos de los hombres más sobresalientes de su generación. Ambos lograron elevarse por encima del determinismo sociológico y sortear su falta de fortuna. ¿En qué se apoyaron? Ambos tuvieron una base sólida, una educación de primer orden, además de una inmensa fuerza de voluntad.

El colegio donde se formó Gaitán era un auténtico experimento pedagógico de avanzada en Bogotá: en esa ciudad de unos cien mil habitantes, donde la

educación era regentada por diferentes órdenes religiosas, un hombre de ideas revolucionarias, una suerte de precursor de la sociología, había fundado una institución educativa que se conocía con su nombre, «Simón Araújo»². Dicen que en el frontón de la puerta de entrada estaba escrito: «Dios no existe». En este colegio, popular entre los liberales, el adolescente pudo codearse con los hijos de grandes familias liberales de la capital (los Caicedo, los Zea, los Escobar, los Reyes, los Suárez y los Salazar), además de relacionarse con profesores que eran líderes del Partido Liberal (como Eduardo Rodríguez Piñeres).

Gabriel Turbay, por su parte, fue matriculado en el mejor colegio de Bucaramanga, donde no existían aún colegios públicos. A pocas cuadras de su casa, el joven Gabriel asistía al San Pedro Claver, dirigido por exigentes jesuitas. Allí también se relacionó con hijos de familias tradicionales de la ciudad. Turbay fue alumno destacadísimo. Sacaba las mejores notas en casi todas las materias, como lo pudo verificar su paisano Luis Enrique Figueroa cuando fue a hurgar en los registros del colegio: «Gabriel Turbay obtuvo todos los primeros premios en las asignaturas [...] Tan solo en francés y religión le ganaron en premios a Gabriel Turbay»³.

Estos dos adolescentes compartían una misma pasión por la cosa política, una suerte de ardor y una voluntad de dejar su huella. Gaitán era uno de los oradores de los eventos que organizaban el Partido Liberal y la Unión Republicana, como la peregrinación anual a la tumba del general Rafael Uribe Uribe⁴. Turbay también dio sus primeros discursos en la adolescencia, en el cerro de Palonegro, según cuenta su amigo de infancia José Camacho Carreño, a la vez que publicaba sesudos ensayos en los que discurría sobre asuntos de ética y política, como en su disertación sobre el tema «La esclavitud y la Iglesia».

Ambos estudiaron en la Universidad Nacional. Turbay llegó a la capital en 1918. Era estudiante pobre. En los cafés de la época se comentaba sobre su abrigo, siempre el mismo. Trabajó como celador de la Universidad Nacional para pagarse su manutención en Bogotá, y ocasionalmente fue contador del almacén de un sirio en la Calle Real. Turbay era asmático, enfermedad que lo atormentó toda su vida. La opción más lógica, más afin con su interés por la cosa pública, era el derecho. Pero posiblemente a causa de su enfermedad, y también por su inagotable ambición intelectual, se dio a la tarea de hacer dos

2 Véase Steven Navarrete, «El Colegio de Araújo (1890-1924) y la formación política del joven Jorge Eliécer Gaitán», *Revista Colombiana de Sociología*, vol. 36, n.º 2, julio-diciembre del 2013, pp. 183-211.

3 Luis Enrique Figueroa Rey, «Bachiller (marzo 19 de 1971)», en *Columnas en Vanguardia Liberal* (1966-1981), Libro Total, Bucaramanga, s. f.

4 Alberto Figueredo Salcedo (comp.), *Documentos para una biografía*, Imprenta Municipal, Bogotá, 1949, p. 80.

carreras, medicina y derecho. Finalmente, se graduó de medicina, y le dedicó su tesis «Nuevos conceptos sobre el asma», a la enfermedad que lo mortificaba. Esta tesis fue celebrada y publicada (se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional).



Figura 1.1. Tesis de grado de Gabriel Turbay (1924)

Fuente: fotografía de la autora.

Gaitán estudió derecho —pese a la oposición de su padre, que lo imaginaba contador— en la misma Universidad Nacional, donde se convirtió en jefe del Centro Liberal Universitario. Turbay y Gaitán frecuentaban los círculos intelectuales de vanguardia. Ambos hicieron parte, o estuvieron cerca, del grupo que se autoproclamó «Los Nuevos». Eran esencialmente literatos, periodistas y poetas, pero también oradores políticos, que buscaban introducir un lenguaje moderno, renovar las ideas en el debate público y agitar la vida cultural⁵. Muchos de ellos buscaban sacudir a Colombia de la influencia de la Iglesia y

5 Formaron parte de «Los Nuevos» los escritores Luis Vidales, Jorge Zalamea y León de Greiff; los ensayistas Germán Arciniegas, Hernando Téllez y Rafael Maya; los periodistas José Mar,

escribían en la prensa que el episcopado colombiano había prohibido leer (los diarios *El Espectador* y *El Tiempo*).

Eran años de efervescencia intelectual y política: el debate de ideas era constante, la Revolución rusa había cambiado la faz del mundo, el viejo imperio zarista había caído, la guerra mundial había desnudado la sin salida de los nacionalismos. Las ideas socialistas rondaban en el aire. Además de la influencia internacional, la memoria de los líderes ocupaba las conversaciones de estos círculos. Discursos como el de Rafael Uribe Uribe en el Teatro Municipal en 1904, en que el liberalismo había dejado de ser sinónimo de librecambismo, eran una referencia conocida.

Turbay y Gaitán vieron, quizá con sus propios ojos, la represión violenta de los artesanos que reclamaban al gobierno conservador de Marco Fidel Suárez por la inminente importación de uniformes para el Ejército. Corría el año 1919 y una manifestación pacífica, una protesta fundada, fue reprimida por el poder y dejó una veintena de muertos. Ese mismo año, se echaron las primeras bases del Partido Socialista colombiano, que propugnaba por el establecimiento de derechos laborales, como la creación de una «Caja de maternidad, caja de retiro para obreros que lleguen a la ancianidad, jornada de ocho horas, tarifas de aduanas proteccionistas, que faciliten el desarrollo de la industria, y ley que reglamente las huelgas»⁶.

En 1924, mientras Gaitán redactaba su tesis «Las ideas socialistas en Colombia» —que iba a causar sensación y donde de entrada afirmaba que no existía un partido socialista en Colombia—, Turbay había sido conquistado por la causa revolucionaria. Se había hecho amigo de Luis Tejada, una de las plumas más fervorosas del periodismo colombiano.

Felipe Lleras, Alberto Lleras, Alejandro Vallejo y Luis Tejada, y los políticos Jorge Eliécer Gaitán, Gabriel Turbay, Eliseo Arango y Moisés Prieto, entre otros. Se agruparon inicialmente alrededor de una revista llamada precisamente *Los Nuevos*, que apareció por primera vez en 1925. No existía una real línea divisoria en términos políticos, pues alrededor del grupo orbitaban tanto hombres decididamente a la izquierda (Gabriel Turbay y Luis Tejada) como personajes muy a la derecha (José Camacho Carreño y Silvio Villegas). Su importancia se debía esencialmente a su ruptura con los cánones que regían a la generación anterior, su ánimo de diferenciación y su prosa directa. Existen abundantes datos sobre este momento particular de la vida intelectual colombiana. Se pueden consultar con provecho: Alberto Lleras Camargo, *Memorias*, Banco de la República y El Áncora Editores, Bogotá, 1997, y Enrique Gaviria Liévano, *Los nuevos en la historia de Colombia: una generación militante*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 2010. Para profundizar en el contexto intelectual de esos años, véase Ricardo Arias, *Los leopardos, una historia intelectual de los años 1920*, Universidad de los Andes, Bogotá, 2007.

6 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes. Tomo 5*, Editorial Margen izquierdo, Bogotá, 1978, p. 200.

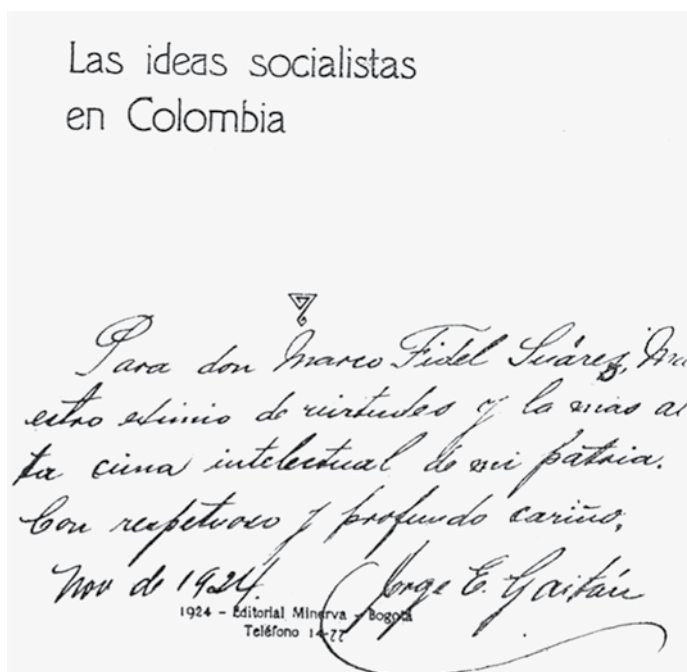


Figura 1.2. Dedicatoria de la tesis de Gaitán al presidente Marco Fidel Suárez

Fuente: Jorge Eliécer Gaitán, *Las ideas socialistas en Colombia*, Editorial Minerva, Bogotá, 1924.

Frecuentaban al ruso Savitsky, que tenía fama de haber sido compañero de Lenin y Trotsky, haber recorrido medio mundo y fascinar a los jóvenes que lo frecuentaban. Así lo recuerda Alejandro Vallejo, que lo conoció:

Vagabundo por los mares asiáticos, venía de recorrer toda la China a pie; conocedor de veinte oficios distintos, impresor, tintorero, pescador, dinamitero, carpintero, nos explicaba cerca de la madrugada con su voz de niño, con su mirada dulce, casi con ternura, los métodos más sencillos usados por los anarquistas en la fabricación de bombas de un poder explosivo fantásticamente exterminador⁷.

Para el Primero de Mayo, fiesta de los trabajadores (que se celebraba desde hacía apenas cinco años), habían sido convocados dos eventos significativos en Bogotá: el Congreso del Partido Socialista, reunido en el Edificio Liévano

⁷ Alejandro Vallejo, *Políticos en la intimidad*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1971 (primera edición: 1936), p. 56.

(actual Alcaldía Mayor), y el Congreso Obrero. La agitación era grande. Ambos congresos se extendieron por varios días y dieron lugar a apasionadas discusiones: en los intercambios de esas conferencias circulaba el nombre de Marx, se explicaban las perversiones del capitalismo, se conmemoraba a los trabajadores asesinados por sus capataces, se listaron las necesidades y demandas de los obreros colombianos y se eligió a la *flor del trabajo*. Al cabo de algunos días, de forma inesperada, los asistentes al Congreso Socialista adhirieron a la tercera internacional (es decir, a los preceptos comunistas).



Figura 1.3. Titular de *El Tiempo*, 7 de mayo de 1924

El joven Gabriel Turbay desempeñó un papel fundamental en esta iniciativa. Alejandro Vallejo, uno de los delegados del congreso, que luego se convirtió en periodista, recordaba así el ambiente de dicho encuentro:

De todos los puertos del Magdalena habían venido estibadores y marineros ansiosos al primer congreso comunista de Bogotá. Allí confundidos con ellos, nos vimos estudiantes, poetas, vagabundos, ferrocarrileros, periodistas, gentes de muchos oficios reclutadas en todas partes: en las estaciones de los ferrocarriles, en las facultades universitarias, en los cafetines, en las redacciones, en los talleres. Allí oí el primer discurso de Gabriel Turbay. Pálido, algo asmático, exaltado, con su silueta de animal estepario, con sus orejas extendidas y con su fina nariz husmeante, con su voz cargada de diapasones metálicos, con su mirada de zahorí. El estudiante de medicina Turbay, el animador Luis Tejada, el noticiero Diego Mejía, el periodista José Mar, el abogado Moisés Prieto, el panfletario Romero, los hombres de club Tanco y Heredia, el poeta Vidales, Julieta, la mujer de Tejada, el pintoresco novelista Albarracín, el aventurero Sawidsky [sic], el vagabundo y filósofo Olózaga, el sin oficio Vallejo, y otras gentes de muchos pelajes y condiciones, formamos aquel congreso. Unos estudiantes propusieron abrir una suscripción para levantarle un busto a Lenin. Todos nos quedamos pasmados. ¿Suscripción allí? ¿Para erigir bustos? ¿En un congreso comunista? Y saltó Turbay.

No he vuelto a oír un discurso más vigoroso. La tesis de Turbay era muy lógica: un congreso comunista en una sociedad burguesa y

conservadora, no podía dedicar ni un instante a rendir homenajes ni siquiera a Lenin. Necesitábamos primero destruir, echar abajo todos los mascarones de la estructura social. Aquella era nuestra misión. De ese pequeño incidente, Turbay, como lo hace siempre, se elevó al gran problema, se fue derecho a la gran revolución. [...] Turbay hizo aquella noche uno de los discursos más fundamentalmente revolucionarios que se han pronunciado en esta República. Obró la virtud de elevar aquella reunión de seres anárquicos y desadaptados, a la categoría de un acontecimiento histórico. Después de Turbay, Tejada, José Mar, Prieto, Vidales, Mejía, plantearon nuestra situación con una insospechable ortodoxia. En ese congreso nos agrupamos en un núcleo que iba a tener poca vida, pues muy pronto nos íbamos a dispersar hacia todas las corrientes políticas. Pero de allí salieron los gérmenes para crear una conciencia de lucha que algún día se transparentará. De allí salió el hálito revolucionario que ha agitado la mente de toda una generación⁸.

¿Qué caminos se abrieron en 1924 para estos dos jóvenes, el socialista Gaitán y el comunista Turbay? Ambos abrigaban un ideal de transformación social radical para Colombia. Se habían formado en la mejor universidad y en excelentes colegios; habían dado muestras de su compromiso intelectual y de su ánimo de participar en política. Pero ninguno de los dos había nacido en cuna de oro, ninguno tenía asegurado otro lugar que el que se pudiera abrir por su propia cuenta. Su fortuna, su capital, era su educación. No era poca cosa: en esos años, el médico y el abogado eran respetados, eran posiciones de alta valoración social.

Gabriel Turbay decidió irse para su ciudad natal a ejercer la medicina. Trabajó al tiempo en un consultorio privado y en el hospital San Juan de Dios de Bucaramanga, el único de la ciudad, fundado en 1853. Por los días en que ejerció, la prensa informaba sobre nuevas disposiciones: se eliminaba la obligación de rezar que tenían los pacientes (los hospitales, en Colombia, nacieron de la mano de las órdenes religiosas y hacia 1925 aún contaban con madres superiores y religiosas). Muy posiblemente, esto se obtuvo gracias a él.

Entretanto, Gaitán fue elegido diputado a la Asamblea de Cundinamarca, e inmediatamente después logró conseguir una beca para proseguir sus estudios en Italia. Así, mientras Turbay atendía a sus pacientes, el joven Gaitán descubría Europa y asistía a los cursos del famoso profesor Enrico Ferri, importante criminólogo además de antiguo diputado de orientación socialista. Pero en los años en los que Gaitán asistió a sus cursos, Ferri era un hombre mayor y se había acercado al fascismo. En sus lecciones, distinguía cinco

8 Vallejo, *Políticos en la intimidad*, pp. 54-55.

clases de criminales: los innatos, los alienados, los que cometen crímenes por costumbre, los impulsados por una pasión y los ocasionales. Se buscaba, pues, introducir aspectos sociológicos y psicológicos para explicar el crimen. Gaitán introdujo esos elementos, que él llamaba «positivistas», en el derecho penal de Colombia. Más adelante, sus defensas buscarán atenuar las responsabilidades de los sindicados con base en una categorización que, si hoy nos parece obsoleta e incluso retrógrada, en su época era muy innovadora y, en todo caso, mostraba la voluntad de considerar el derecho penal como un asunto que admitía una lectura sociológica.

Primeras luchas políticas

En muchos ámbitos de sus vidas, y desde sus inicios como profesionales, Turbay y Gaitán rompieron moldes, buscaron innovar. Decididamente, la política, entendida como el arte de transformar las condiciones del presente, era una vocación para ambos. En esa segunda mitad de los años veinte, Turbay dejó a sus amigos revolucionarios y se acercó al liberalismo del sector de Benjamín Herrera, el general de la guerra de los Mil Días, líder indiscutido de esos años. Gaitán ya se había hecho notar por el mismo Herrera: unos años antes, habían coincidido durante la campaña presidencial de Guillermo Valencia, que ambos, el joven Gaitán y el viejo general liberal, apoyaron. Así, Gaitán y Gabriel Turbay se lanzaron al ruedo político con formaciones liberales. Turbay fue elegido diputado de la Asamblea de Santander (1926). En Bucaramanga, se enfrentó a hombres ya conocidos en la esfera nacional (Laureano Gómez, Manuel Serrano Blanco, Carlos V. Rey, entre otros).

Gaitán y Turbay ya eran excelentes oradores. La oratoria era fundamental en la carrera de cualquiera que tuviera aspiraciones políticas. Desde muy joven, Gaitán tenía por costumbre ensayar su oratoria⁹. Todos los colombianos hemos escuchado su voz, histriónica y dramática. De Turbay nos quedan muchas transcripciones de sus discursos, incluso de sus años juveniles (como el que le dedicó a su amigo Luis Tejada en su tumba, por su muerte en 1924). Sus compañeros de faenas políticas recuerdan su timbre portentoso¹⁰ y se conservan algunos archivos sonoros.

9 «En la Sociedad Literaria “Rubén Darío” fuimos recibidos con Jorge Eliécer Gaitán. Él era mayor y tenía la tontería de quitarse los años. Nos prestaban un salón de la calle 8.^a, “El Salón de Caridad”, para entrenarnos en oratoria». Augusto Ramírez Moreno, *Obras selectas*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1984, p. 20.

10 «Nos correspondió el altísimo honor de acompañar en los balcones de la comarca santandereana a Gabriel Turbay, como delegados juveniles. Qué timbre de voz la del enhiesto

Los años veinte fueron de agitación y cambio en Colombia. El historiador Germán Colmenares considera que marcaron un cambio de época, el verdadero ingreso de Colombia al siglo xx¹¹. Sin duda, el país era mayoritariamente rural, analfabeto y dominado por un Partido Conservador apoyado, a veces incluso hostilizado, por una Iglesia omnipresente e intolerante. La Iglesia disponía quiénes serían los candidatos del partido, financiaba sus periódicos y ejercía tutela sobre aspectos centrales, como la educación. Paralelamente, la jugosa indemnización de Estados Unidos por la pérdida de Panamá inyectó capitales importantes en la economía. Se despilfarró mucho dinero, la mayoría de las obras de transporte prometidas no se ejecutaron, pero quedaron cambios, como el fuerte aumento de la producción cafetera, la penetración de capitales internacionales y sobre todo, para efectos de lo que nos interesa, la emergencia de una nueva clase trabajadora: los obreros de las industrias del petróleo, el banano y los ferrocarriles irrumpieron en la vida social.

Esta masa de trabajadores disponía de un arma poderosa: la huelga. Los artesanos, que apenas en 1919 habían sido asesinados a mansalva por el Ejército¹², así como los mineros, los braceros, los ferroviarios, los campesinos, los trabajadores textiles, se apropiaron de esa arma. Tan solo en 1920 hubo 32 huelgas¹³. En 1924 estalló la primera huelga petrolera, contra la «Troco» (Tropical Oil Company). Fue reprimida con dureza (ya entonces los huelguistas fueron declarados «subversivos»). Ese mismo año se produjo la primera huelga en la United Fruit Company. En 1926 fue organizada una gran huelga en la empresa del Ferrocarril del Pacífico, cuyo gerente era Alfredo Vásquez Cobo, importantísimo político conservador, tres veces candidato a la Presidencia. En 1927 se desató otra huelga en la «Troco», que se extendió a lo largo del Magdalena y llegó hasta el Valle del Cauca.

capitán, vencía el piafar de la cabalgata de banderas y retumbaba como un eco de clarín en el confín de las verdes praderas». Luis Enrique Figueroa Rey, «Altavoz (febrero 9 de 1980)», *Columnas en Vanguardia Liberal*.

11 Germán Colmenares, «Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte», en *Nueva historia de Colombia. Tomo I, historia política: 1886-1946*, editado por Á. Tirado, Editorial Planeta, Bogotá, 1989, pp. 243-268.

12 El 16 de marzo de 1919, un grupo de artesanos protestó frente al Palacio Presidencial por la importación de uniformes militares. Fueron salvajemente reprimidos por el Ejército, con saldo de cinco a diez muertos, numerosos heridos y detenidos. Véase Renán Vega Cantor, «Luchas y movilizaciones artesanales en Bogotá (1909-1919)», *Memoria y Sociedad*, vol. 6, n.º 11, 2002, pp. 29-55.

13 Mauricio Archila, «La clase obrera colombiana: 1886-1930», en *Nueva historia de Colombia. Tomo III, relaciones internacionales y movimientos sociales*, editado por Á. Tirado, Editorial Planeta, Bogotá, p. 234.

Este era el ambiente social en el que Gaitán y Turbay empezaron a hacer política como congresistas. Gaitán se hizo el abogado penalista de algunos de estos huelguistas (por ejemplo, de los empleados de la Compañía de Teléfonos de Bogotá en 1928). Turbay llegó al Congreso en 1926.

Muy rápidamente, debido a sus posiciones —defensa de los trabajadores, oposición al ministro de Guerra Ignacio Rengifo, enfoque en materia fiscal—, Turbay fue visto como un «extremista». Días después de haberse pronunciado en contra de la ley del impuesto de renta —que, en palabras del joven político, tal y como estaba siendo discutida «consagra grandes monstruosidades y [comete], aun con buenas intenciones, odiosas injusticias»¹⁴—, Turbay fue atacado por el diario *El Tiempo*:

Un grupo de jóvenes parlamentarios está organizando un movimiento de orientación francamente izquierdista. El programa de este grupo está condensado en el editorial de ayer del *Diario Nacional*: ir hacia el pueblo, a confundirse con él, oponerse a cuanto el pueblo juzgue malo; aprovechar la pasión de las multitudes coléricas; no desechar ningún recurso para subir al poder; rechazar el título de partido constitucional; repudiar a todo elemento capitalista (capitalista en el sentido de opositor a la renovación social); enfrentarse resueltamente al gobierno, etc., etc. Es esa, a grandes rasgos, la política izquierdista del grupo que encabezan Turbay y Solano, Bossa Navarro y Hernández Rodríguez, y otros cuantos muchachos y viejos poseídos de la llama apostólica. A ese programa le falta un poco de sinceridad. Porque esa política izquierdista es sencillamente política socialista avanzada. ¿Por qué no nombrar las cosas con sus nombres? ¿Por qué seguir

14 He aquí otros extractos del discurso de Turbay en la Cámara, en el debate sobre impuesto a la renta en agosto de 1927: «No se han adelantado algunos conceptos e informaciones alrededor de todos los inconvenientes que hoy tiene el recaudo de ese impuesto que, como bien lo ha dicho el representante [Nemesio] Camacho, debe pesar únicamente sobre los ricos. Muy bien que haya en la cámara el ánimo resuelto de modificar esta aberrante injusticia tributaria, y que ello se haga en una forma trascendental, dando al problema toda la máxima importancia que encierra. Y que si no es posible llegar al límite deseable en contra del capital inerte, ya que no hay derecho ni razón para que existan capitales inamovibles, que lleguemos siquiera al impuesto progresivo como fórmula aceptable insinuada por la capacidad y patriotismo del R. Nemesio Camacho.

Nada se pierde, sin embargo, con que antes de llegar ese debate, para el cual presentaré un voluminoso acopio de datos ilustrativos de grande importancia y para el cual me hallo suficientemente preparado para ilustrar el criterio de la Cámara, avancemos la reforma propuesta sin perjuicio de que ella sufra una modificación sustancial en la reforma general, para que así no hayamos perdido esta primera noble tentativa en la defensa de los empleados públicos y los menesterosos, que son los únicos que sufren hoy las odiosidades de este impuesto». Véase «Cámara», *El Tiempo*, 25 de agosto de 1927, p. 4.

hablando del Partido Liberal? ¿Por qué pretender que subsista el absurdo equivoco de cubrir con la bandera del liberalismo a lo que es un paso decidido hacia el socialismo? El liberalismo no puede ser eso que pinta en prosa cálida Armando Solano. El liberalismo ni aquí ni en ninguna parte puede ir hacia la izquierda extrema, como no puede ir tampoco hacia la extrema derecha. En ambos casos pierde su razón de ser, y se convierte o en conservador o en socialista¹⁵.

Así, con el mote de «izquierdista» o el de «socialista», Gabriel Turbay llevó a cabo grandes y sonados debates. Se enfrentó a los «Leopardos», que importaban a Colombia las tesis reaccionarias de la Acción Francesa¹⁶. Denunció la represión que ejercía el ministro de Guerra, el general Ignacio Rengifo. Este estaba convencido de que se avecinaba un complot comunista en Colombia y buscaba cerrarles el paso por completo a las luchas sociales. Turbay batalló en el Parlamento contra los llamados «proyectos heroicos», presentados por el gobierno, con los cuales se le asignaba la facultad de expulsar a extranjeros arbitrariamente, apresar a oponentes y dirigentes sindicales, cerrar sus medios de comunicación, etc. Por virtud de esas leyes, grandes dirigentes, como Ignacio Torres Giraldo y Raúl Eduardo Mahecha, fueron encarcelados de manera «preventiva» antes del Primero de mayo o ante la amenaza de huelga. Igualmente, en virtud de dicho tipo de disposiciones, se expulsaba a extranjeros de forma arbitraria (acusados de agitadores, organizadores de luchas sociales, anarquistas, simpatizantes del comunismo o del socialismo)¹⁷. A sus colegas de la Cámara, Turbay les recordó que había otros extranjeros que no expulsaba el gobierno, a los que, por el contrario, se les daba el manejo de la educación, especialmente las asignaturas de historia y geografía: los curas españoles. Turbay defendía «una fórmula civilizadora, que no excluya de forma arbitraria el derecho de extranjería que todo ciudadano tiene para vivir en cualquier país del orbe»¹⁸.

Turbay se opuso a las leyes que buscaban dar más facultades al Ejecutivo, que cercenaban las libertades de pensamiento, prensa y asociación, cerraban el paso a partidos nuevos y daban al «soldado presidente», como llamaba a Abadía, libertad para reprimir. El gran caricaturista Rendón rindió tributo

15 «¿Hacia la izquierda?», *El Tiempo*, 1.º de septiembre de 1927.

16 Véase, por ejemplo, el debate del 25 de octubre de 1929 y la fórmula que les espetó Turbay: «Yo sabía que los leopardos se llamaban leopardos no por su valor, sino porque saben salir en carrera». Para conocer el campo intelectual de los Leopardos, véase Arias, *Los leopardos*.

17 Véase Mariluz Vallejo, *Xenofobia al rojo vivo en Colombia*, Editorial Crítica, Bogotá, 2022.

18 En dicho debate, Turbay hizo «una interesante exposición sobre el socialismo en Europa». Véase «Cámara», *El Tiempo*, 16 de noviembre de 1927, p. 5.

al joven Turbay, que a sus 26 años se enfrentaba con la plana mayor del conservatismo, desafiaba a los liberales apoltronados y casi noqueaba al ministro Rengifo (figura 1.4).

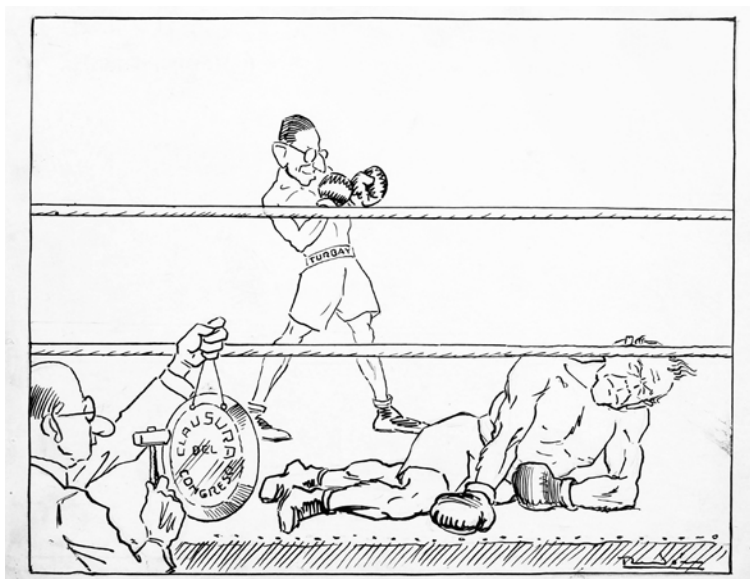


Figura 1.4. «De cómo un juez de tiempo, con el gong salvó de una derrota a su campeón»¹⁹

Fuente: El Tiempo, 18 de noviembre de 1927.

Pese a la contundencia de los debates, las mayorías del Congreso votaron la ley el 29 de octubre de 1928. Al poco tiempo de promulgada, estalló la huelga en las bananeras: se cometió una masacre contra los trabajadores en la región donde mejor organizado estaba el sindicalismo colombiano.

Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay investigaron estos hechos, y realizaron el famoso debate en el Congreso. Juntos habían recogido testimonios. Sabían que el autor material de la masacre, el general Carlos Cortés Vargas, había impuesto un régimen de terror en la zona. Tenían testimonios terribles sobre el vil comportamiento de los oficiales del Ejército. Sabían que los soldados eran carne de cañón de su institución: las órdenes eran que las ametralladoras las manejarían los oficiales y que si los soldados no disparaban, los

¹⁹ El título original de la caricatura de Rendón se refiere al hecho de que la clausura del Congreso (cierre de sesiones) salvó al ministro Rengifo de ser llamado a juicio frente a los debates de Turbay.

matarían. Sabían que el general Cortés Vargas había pedido a los acorazados norteamericanos estacionados en la bahía de Santa Marta que bombardearan los puertos de Colombia para defender el oro de la United Fruit. El salvajismo del Ejército fue denunciado en el Congreso, en debates que Colombia siguió con pasión. A la vez que Gaitán se convertía en una figura de envergadura nacional, el debate sobre la masacre de las bananeras fue la estocada final del régimen conservador.

En realidad, el debate no se hubiera realizado ni hubiera tenido esa envergadura sin el terreno abonado por los dos jóvenes parlamentarios. Ese mismo año (1929) habían sido dos de los oradores y conductores del multitudinario movimiento del 8 y 9 de junio. Estos hechos no pasaron de agache, como sucedió diez años antes con la masacre de los artesanos en el mismo lugar. Esta vez, hubo una inmediata reacción cuando la Guardia Presidencial disparó sobre el grupo de estudiantes que protestaba por asuntos de corrupción en la capital y murió el universitario Gonzalo Bravo Pérez (el primer estudiante asesinado por el poder, fecha que se sigue conmemorando en Colombia). Esta vez, por fin cayeron el intransigente ministro Rengifo y el director de la Policía, general Cortés Vargas.



Figura 1.5. Manifestación por la muerte del estudiante Gonzalo Bravo

Fuente: El Tiempo, 8 de junio de 1929.

En esas fechas, Turbay había ganado fama de terrible impugnador del ala más a la izquierda del Partido Liberal en el Congreso. Allí había hablado de la necesidad de establecer un impuesto sobre la renta «porque ella consagra grandes monstruosidades»²⁰; allí defendió a los trabajadores y propuso la creación de un ministerio del trabajo y medidas para crear empleo²¹; allí impulsó el socialismo²²; allí fiscalizó la corrupción en un sonado contrato de ferrocarril; allí había defendido la educación laica y los intereses de la nación con respecto al petróleo; allí había denunciado el carácter acientífico de los nuevos peajes²³. Estos debates terminaron de desprestigiar al gobierno conservador de Abadía Méndez. Abelardo Forero Benavides, volviendo sobre esos años cruciales, recordaba:

En el año 28 todo dormía, tranquilamente... Había una democracia un poco atemperada por el fraude, todos estaban más o menos contentos y satisfechos con la prolongación indefinida del régimen conservador que nos produjo el acceso de Núñez al poder. No había mayor entusiasmo... ¡Y de repente aparecieron dos personajes en la Cámara de Representantes, es justo destacarlo!

El uno era Gabriel Turbay: tenía unas orejas de galgo, daba la impresión física de un ser felino, y [el otro era] Jorge Eliécer Gaitán. Los dos tocaban dos sonatas diferentes: el uno vivía preocupado por el problema social, el otro era eminentemente un político. Pero los dos obraron de común acuerdo en el año 28 y comenzaron a hacer el juicio y el análisis de todos los personajes de la hegemonía. Gaitán adelantó estruendosamente un prodigioso debate sobre las bananeras, demostrando las injusticias que había cometido allí el gobierno y particularmente, los generales que habían estado encargados de la represión, cuando la famosa huelga de las bananeras. Y, luego, el doctor Gabriel Turbay acometió directamente contra Rengifo y comenzó

20 Agregaba Turbay: «Y si no es posible llegar al límite deseable en contra del capital inerte, ya que no hay derecho ni razón para que existan capitales inamovibles, que lleguemos siquiera al impuesto progresivo como fórmula aceptable». «Cámara», *El Tiempo*, 25 de agosto de 1927.

21 «Cámara», *El Tiempo*, 16 de noviembre de 1929.

22 «El socialismo no persigue establecer lucha de clases o destrucción de las que existen. [...] Su finalidad es crear la clase única que cumpla el fenómeno del bienestar colectivo con verdad y sinceridad. Ciertamente que el liberalismo creó las grandes industrias, pero ello ha sido a costa de las injusticias y de las explotaciones. [...] El verdadero socialismo persigue corregir tales injusticias. [Busca] acabar con la creencia de que los gestos, los ademanes de distinción y el frac son patrimonio exclusivo de una clase, y de otra inferior, como en clasificación de razas, los callos y los sufrimientos». «Cámara», *El Tiempo*, 17 de mayo de 1928.

23 «Cámara», *El Tiempo*, 12 de octubre de 1929, 17 de mayo de 1928 y 16 de noviembre de 1927.

a iniciar una serie de debates en los cuales, todos, absolutamente todos los ganó. Tenía apenas 27 años de edad, tenía un verbo fulgurante, una oratoria impresionante y metálica. Como él mismo decía: «Me subía a las estrellas por una escalera de adjetivos». Jorge Eliécer Gaitán era otra cosa: él manejaba mucho más el problema social, pero los dos se complementaban, y el hecho es que de nuevo volvió a resurgir el Parlamento²⁴.

En 1929, Gaitán y Turbay eran dos de las más destacadas figuras del Congreso de la República. Los unía un mismo origen social, una misma fuerza de voluntad, un mismo anhelo de transformación para Colombia. El año siguiente, el partido en el que ambos militaban llegaría al poder, gracias en buena medida a los importantes debates en los que ellos habían participado. Diecisiete años más tarde, Gaitán y Turbay se iban a enfrentar en una de las campañas electorales más feas que ha tenido Colombia. Ambos iban a perder esa batalla electoral, y quedaría sepultado el magnífico proyecto que los inspiraba.

24 Margarita Vidal, [Entrevista con Abelardo Forero Benavides], *Al Banquillo con Margarita*, Intervisión, Bogotá, 1984.

2

El arquitecto de la victoria liberal

GABRIEL TURBAY DESEMPEÑÓ un papel importantísimo para que el Partido Liberal regresara al poder. El partido, entonces, estaba resignado a perder. Se había acostumbrado a no participar en las elecciones, a asistir al espectáculo en el que el triunfo electoral dependía de un arzobispo todopoderoso, un hombre que ni siquiera se dignaba recibir a los candidatos a su unción¹.

La Iglesia católica defendía una visión del mundo oscurantista, sectaria, en posición de defensa de las tradiciones y la autoridad. Era un mundo regido por el *Syllabus* de Pío IX, el documento papal que recopilaba los «errores de nuestro tiempo»: el racionalismo, la separación entre la Iglesia y el Estado, la moral laica, la libertad de culto, conciencia e imprenta... Circulaban las ideas expuestas por el religioso y polemista catalán Felix Sardá, como el famoso folleto «El liberalismo es pecado», según el cual las doctrinas liberales eran un gravísimo pecado contra la fe cristiana.

Era un mundo impregnado de religiosidad, de oraciones y misas, de control social efectuado por la comunidad: los días eran una letanía de camándulas, rosarios, cuaresmas y penitencias². La vida familiar, la vida social y la política estaban supeditadas a ese orden. Al fin de cuentas, no estaba muy lejos

1 Fue así en 1926, cuando el arzobispo coadjutor notificó a Miguel Abadía Méndez que había sido escogido por su jefe, el arzobispo primado Bernardo Herrera Restrepo, en vez de Alfredo Vásquez Cobo. Véase Mario Latorre Rueda, «1930-1934: Olaya Herrera, un nuevo régimen», en *Nueva historia de Colombia. Tomo 1, historia política: 1886-1946*, editado por Á. Tirado, Editorial Planeta, Bogotá, 1989, p. 270.

2 Pruebas de ese ambiente opresor de la religión católica y de la intransigencia de los jefes de la Iglesia y los poderes económicos se pueden leer en algunas novelas escritas en ese período. Por ejemplo, la excelente *Luterito*, de Tomás Carrasquilla (escrita hacia 1899). Además, hay monografías dedicadas al tema, como el muy interesante libro de José David Cortés, *Curas y políticos: mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja*, Ministerio de Cultura, Bogotá, 1998.

la época del predominio de Miguel Antonio Caro, el latinista, el purista de la lengua castellana, el hombre al que el dios católico le dictaba la Constitución, redactada por él para uso de unos colombianos que nunca conoció (Caro casi nunca salió de su departamento, se dice que sólo llegó a conocer Santander). La religión atravesaba todas las instancias de la vida, la Iglesia católica era el instrumento civilizador y el puente de unión con España.

Esa iglesia pretendía influenciar los nuevos campos de la contestación social en Colombia. Buscaba, por ejemplo, controlar el sindicalismo: en 1928, el arzobispo primado Ismael Perdomo había emitido una pastoral en la que apoyaba la represión del ministro de Guerra, el temido Ignacio Rengifo; paralelamente, el arzobispo invitaba a los obreros a unirse a la Unión Colombiana Obrera, organización controlada por la Iglesia³. El poder se apoyaba también en un Ejército y una Policía que tenían ya experiencia en la represión de la protesta social, como se había visto en los motines liderados por los artesanos en 1893, que aún estaban en la memoria colectiva. Tan solo un año después de creada la Policía Nacional, esta ya había reprimido una protesta, con un saldo desconocido de muertos. Adicionalmente, tanto el Ejército como el clero votaban, muy seguramente vigilados por sus respectivas jerarquías⁴.

Pero en ese país amodorrado por la religión y donde ya las Fuerzas Armadas tenían un historial de represión, también bullía una gran agitación: la del capital y los trabajadores. Mientras algunos de los más poderosos hombres se dedicaban a enriquecerse con la «danza de los millones», la plusvalía del café o la industria minera, otros planeaban la transformación de las estructuras sociales.

Gabriel Turbay ya no era comunista. Se había comprometido con el Partido Liberal, con este partido se había enfrentado a los conservadores en Santander y luego en Bogotá. Había desempeñado un papel destacadísimo en la movilización de la calle y en los debates que le habían costado la cabeza al brutal ministro Rengifo, había palpado la fragilización del gobierno Abadía. Turbay comprendía perfectamente algunas cosas: la primera, que el Partido Liberal, si se lo proponía, podría llevar a cabo los cambios que requería Colombia. La segunda, que era necesario tener una organización, un partido, pues nada se obtenía de forma espontánea o mediante la agitación exclusiva de las emociones.

Para llevar a cabo el proyecto, la voluntad política era fundamental. Los ejemplos del pasado lo inspiraban. Gabriel Turbay conocía muy bien a los grandes liberales que habían combatido en el plano de las ideas y en el campo de

3 Colmenares, «Ospina y Abadía en el decenio de los veinte».

4 Jorge Luis Vélez, «¿El sufragio es un derecho universal, igual e inalienable?: ¿Y el voto militar en Colombia qué?», *Estudios de Derecho*, vol. 75, n.º 165, 2018, p. 188.

batalla. Se inspiraba en Santos Acosta, Santos Gutiérrez, Eustorgio Salgar, Santiago Pérez, Sergio Camargo, Aquileo Parra, Camacho Roldán, Otálora y Ezequiel Hurtado⁵.

En ese momento, había una profunda desconexión entre el entusiasmo de las calles, la movilización social, la acogida de los debates de las bananeras y los hombres que dominaban el Partido Liberal. Todos los testigos de esos años afirman que el partido estaba aletargado. El dominio de los conservadores, el relativo acomodo de los liberales con la situación, la participación ocasional en las altas burocracias del Estado (desde el gobierno de Rafael Reyes, en 1904, empezó a haber una cuota de ministros liberales), el hábito de abstenerse (hacia apenas cuatro años, en las elecciones de 1926, esa había sido la consigna, entre otras, porque se estimaba que la elección, manejada por los conservadores, siempre era fraudulenta⁶), todo esto los había domesticado.

Solo así se explica que, pese a la gran agitación social que se vivía, la convención del Partido Liberal, reunida en junio en Apulo, decidiera declararse neutral para las elecciones del año siguiente. El camino le quedaba así despejado al candidato conservador: o Alfredo Vásquez Cobo (ingeniero civil y militar, general de la guerra de los Mil Días) o Guillermo Valencia (político, poeta y erudito caucano). Algunos sectores del liberalismo rechazaban esta pasividad e intentaban hacer otra convención, pero no llegaban a nada. Así, a medida que peleaban o balbuceaban los liberales, el enviado de Estados Unidos escribía en su informe: «Este intento de reorganización no significa que los liberales puedan ofrecer alguna amenaza seria al control conservador en ningún momento del futuro cercano»⁷.

Gabriel Turbay era uno de los que trabajaba para evitar que el Partido Liberal se resignara a la abstención. Apenas un mes después de la convención de Apulo, logró, junto con otros jóvenes, ser nombrado en el grupo directivo del partido⁸.

En septiembre fue el debate sobre las bananeras, liderado por Gaitán. En octubre, junto con su coterráneo José Camacho Carreño, hizo debates en la Cámara contra el presidente Abadía, al que acusaban de favorecer electoralmente a uno de los candidatos conservadores. El ambiente era eléctrico.

5 Véase Gabriel Turbay, «Gabriel Turbay: orador parlamentario», en *Doce momentos de una vida al servicio de un partido*, Editorial Antena, Bogotá, 1946.

6 La desconfianza no era infundada, pues sobre el Partido Conservador en el poder caían toda clase de sospechas (por ejemplo, se comentaban los fraudes de la elección de 1900 o de la de 1922). De hecho, el gran jefe del Partido Liberal, Benjamín Herrera, había proclamado días antes de morir, en 1924, que el partido debía abstenerse.

7 Colmenares, «Abadía y Ospina: la política en el decenio de los veinte», p. 267.

8 Fueron ellos Francisco J. Chaux, Carlos M. Pérez y Felipe Lleras Camargo. Véase «Ayer quedó integrado el directorio nacional elegido en Apulo», *El Tiempo*, 8 de julio de 1929.

Rendón atacaba todos los días con duras caricaturas. Desde su puesto en el Directorio Liberal, Turbay empujó para que se realizara una nueva convención liberal y se abandonara la abstención.



Figura 2.1. Caricatura de Rendón del 18 de noviembre de 1929 para significar la indecisión de los liberales frente a la escogencia de un candidato propio

Fuente: Germán Colmenares, Ricardo Rendón, una fuente para la historia de la opinión pública, Tercer Mundo y Universidad del Valle, Bogotá, 1998, p. 80.

Por fin, el cambio de parecer de los dirigentes liberales se dio. Tres meses antes de las elecciones, previstas para el 9 de febrero, se convocó a un nuevo congreso del Partido Liberal. Los debates de ese mes de noviembre fueron decisivos para la orientación futura.

Se agudizó la agitación en el partido: mientras algunos sugerían apoyar a alguno de los candidatos conservadores, otros nombraron un comité de

orientación liberal, «que será un promotor de discusiones acerca de los problemas nacionales, contemplados desde un punto de vista científico e izquierdista»⁹. Gabriel Turbay fue uno de los oradores destacados de dicha convención. Así relata el corresponsal de *El Tiempo* su intervención:

Finalmente [habló] el delegado Turbay, quien hizo una exposición [...], defendiendo la labor de la minoría liberal en el Parlamento, atacada por algunos, y diciendo que dentro de la tesis del liberalismo revolucionario podría llevarse hasta preconizar la cooperación liberal, precisamente para ir con hombres en que el partido tuviera confianza, que no estuvieran vinculados al gobierno por el sueldo y que fueran capaces de ir a realizar una política de izquierdización dentro del mismo gobierno y con los recursos que este otorgue. [...]

Se declaró partidario de que se definan cada una de las corrientes que integran hoy el partido de la izquierda, pero manteniendo la cohesión necesaria para las realizaciones generales en frente al conservatismo. En este sentido a la dirección, que en su concepto debe ser de tres miembros, le corresponde desarrollar tres clases de política: una a tres meses vista, para la elección presidencial; otra a nueve meses vista, para después de la posesión del presidente que resulte electo, y otra a veinte meses vista, para la nueva elección de representantes. Cada una de estas políticas requiere una orientación distinta para la cual la dirección que resulte electa requiere atribuciones amplias y precisas¹⁰.

Su visión táctica y estratégica, de ideólogo y organizador del partido, estaba plenamente sentada. Otros jóvenes de menos de treinta años, como Alberto Lleras o Alejandro Vallejo (nuevos secretarios de la dirección liberal), y de menos de cuarenta, como Luis Eduardo Nieto Caballero o Francisco José Chaux, tenían la posibilidad de incidir en las decisiones del partido. Se empezó a murmurar que sí podía haber una candidatura liberal, pese a la larga hegemonía conservadora. Estos hombres no temían ser de izquierda: en esos meses en que el Partido Comunista era hostilizado por el poder, Chaux, senador chocono, declaraba:

Para que pueda darse la alternabilidad, es preciso que vengan nuevos partidos políticos. A los tradicionales les interesa ese surgimiento,

9 «La dirección nombró secretarios a Alberto Lleras y a Alejandro Vallejo», *El Tiempo*, 26 de noviembre de 1929.

10 «Samper U., López y Cuberos forman el directorio liberal», *El Tiempo*, 20 de noviembre de 1929.

porque las nuevas tendencias o corrientes vienen siempre con teorías sociales completamente renovadoras. Bienvenido el comunismo y los demás partidos¹¹.

Así, por esos días de diciembre de 1929, el Partido Comunista intentaba organizar una manifestación de protesta para conmemorar un año de la masacre de las bananeras. El gobierno, amparado en la «ley heroica», le exigía retirar los afiches de promoción de la manifestación, porque se hablaba en ellos del gobierno «asesino». Mientras tanto, el ala izquierda del Partido Liberal tendía puentes con ese partido.

En lo inmediato, la urgencia era construir la nueva candidatura. Los hombres históricos del partido, los generales Antonio Samper Uribe y Leandro Cuberos Niño, héroes de la guerra de los Mil Días, se retiraron. Un nuevo hombre fuerte empezó a surgir: Alfonso López Pumarejo, un banquero, columnista, parlamentario y dandi educado en Inglaterra, en cuya casa se instaló la nueva dirección. Años después, López Pumarejo destacaba:

Turbay ya se había distinguido como uno de los más combativos parlamentarios liberales al llegar yo a la dirección del partido en 1929. Estuvo a mi lado en el Teatro Municipal cuando la Convención de ese año definió la actitud que debía adoptar el liberalismo en las elecciones presidenciales. Me acompañó a modificar esa actitud, de «neutralidad vertical» —según la expresión del general Cuberos Niño— y comprometerme en la candidatura propia, contra lo resuelto por dicha convención¹².

El tiempo corría, era preciso actuar rápido. Gabriel Turbay tuvo un rol central: como agitador, como estratega, como tribuno, fue artífice de la llegada de Olaya Herrera al poder. A una velocidad vertiginosa, se ocupó de cada uno de estos asuntos de manera prácticamente simultánea. En diciembre, fue el orador central de la manifestación gigantesca en Bogotá. Dirigió a la multitud hacia la casa de Alfonso López para pedir la proclamación de Olaya Herrera como candidato. El embajador boliviano fue testigo de la manifestación:

Todos los almacenes, cafés y cantinas, etc., fueron cerrados, y se puede considerar que todo Bogotá participó en tan importante manifestación

11 «Puede aún el Partido Liberal presentarse con candidato propio», *El Tiempo*, 6 de diciembre de 1929.

12 Véase «López propone un tercer candidato liberal con el apoyo conservador», *El Siglo*, 26 de enero de 1946.

[...] En verdad, una marea humana desbordando por la Calle Real, una masa, mejor, por el número y la densidad y que ha hecho creer en un milagro de civismo¹³.

Fue esa la coyuntura en la que se dio el famoso telegrama a Enrique Olaya Herrera¹⁴, embajador de Colombia en Washington desde hacía ocho años, un cargo de mucho estatus que, además, lo había mantenido alejado de los intrínquilos locales. Había sido precoz periodista y uno de los oradores que más impresionó a Gaitán de joven. De hecho, para uno de los grandes estudiosos del caudillo¹⁵, el discurso de Olaya Herrera de 1909 en la Plaza de Bolívar pidiendo la renuncia del dictador Rafael Reyes fue una suerte de epifanía para Gaitán, que en ese entonces tenía once años de edad. Olaya podría ser la figura adecuada para asumir la tarea titánica de arrebatarle el poder al Partido Conservador, que con el apoyo de la Iglesia esperaba cumplir su desmesurado objetivo: gobernar a Colombia eternamente. La Iglesia ya había declarado que el 80 % de la opinión «sana» —es decir, sus fieles— estaba con su candidato.

República necesita imperiosamente Partido Liberal fuerte, unido, que salve país desde el gobierno o desde organizada oposición constructiva. Conocedores su vasto prestigio y leal adhesión nuestra causa solicitamos su autorización para postularlo, llegado el caso, como candidato presidencial seguros de que con usted aquí a la cabeza podría el liberalismo desarrollar campaña electoral de incalculable trascendencia y repercusiones decisivas para el porvenir de Colombia.

Amigos,

Eduardo Santos

Gabriel Turbay

Francisco J. Chaux

Roberto Botero Saldarriaga

13 Alcides Arguedas, *La danza de las sombras*, Banco de la República, Bogotá, 1983, p. 113. Citado por Eduardo Posada Carbó, *Las elecciones presidenciales de Colombia en 1930*, *Revista de Estudios Sociales*, n.º 7, 2000, pp. 35-47.

14 Según Silvio Villegas, testigo presencial de los hechos, fue Gabriel Turbay quien redactó este telegrama: «En una noche de fiesta, que no olvidaremos nunca, tuvo la visión profética de la victoria. Sin tener título alguno de jefe nacional del liberalismo, redactó el cable a Enrique Olaya Herrera ofreciéndole la candidatura presidencial». Silvio Villegas, «Un colombiano inmortal», *El Demócrata*, 25 de noviembre de 1947.

15 William Briceño, *Gaitán, una historia manipulada*, Fundación Simón Bolívar, Maracaibo, 2016.

El telegrama para Olaya lo firmaron, en su orden: Eduardo Santos (director del diario *El Tiempo*), Gabriel Turbay, Francisco J. Chaux (que hemos citado) y Roberto Botero Saldarriaga (escritor, polemista y parlamentario)¹⁶. El documento desencadenó toda suerte de reacciones: el principal interesado no se mostraba totalmente entusiasta. No quería en ningún caso ser candidato «de partido», sino «de concentración nacional»; el jefe del Partido Liberal, Alfonso López, que no había firmado el cable, parecía receloso; los editoriales comentaban que precisamente por ser «de concentración nacional», esta candidatura tendría mejor recepción. Adicionalmente, había inquietud por las opiniones que pudiera tener el candidato con respecto a la Iglesia. Muchos respiraron tranquilos cuando dijo que, de acuerdo con la Constitución de 1886, aquella era «un elemento esencial del orden social». No iba a producirse una lucha a muerte con los conservadores. Por el contrario, empezaron las cábalas y las especulaciones. Se anunciaba otro cable de vuelta de parte de Olaya Herrera. Entre tanto, los conservadores habían logrado que algunos liberales se declararan neutrales, acorde con la costumbre¹⁷. Pero mientras los jefes de los partidos hacían sus cálculos electorales, la calle daba otro tono. Así describe el ambiente el historiador Oscar Zapata:

A los diarios llegaban noticias de Bogotá, Antioquia, Cali, Boyacá, la Costa Atlántica sobre las manifestaciones que se efectuaban en apoyo a la candidatura de Olaya Herrera. El 27 de diciembre de 1929, acontecía una de las más grandes a favor de la candidatura liberal. *El Tiempo* publica que a la concentración «[...] asistieron más de 60 000 personas en la Plaza de Bolívar», y que los manifestantes llevaban carteles en los cuales se leían estas leyendas: «Olaya Herrera, candidato de la salvación nacional», «Queremos patria nueva», «Ahora o nunca»¹⁸.

Mientras Olaya, en Washington, seguía dudando, los medios registraban el entusiasmo popular en la calle (figura 2.2).

16 Santos, Chaux y Botero eran mayores que Turbay, además de ser mucho más conocidos que este último. Enrique Olaya Herrera ignoraba posiblemente quién era ese hombre, que además tenía un apellido extranjero y nuevo en la política nacional.

17 Algunos de estos aspectos se detallan en Luis Eduardo Nieto Caballero, *Escritos escogidos. Tomo II*, compilado por L. C. Adames Santos, Banco Popular, Bogotá, p. 404. También se puede consultar con provecho la prensa de la época.

18 Oscar Zapata Hincapié, «Atraer el pueblo a las urnas: la campaña electoral de Enrique Olaya Herrera», *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 3, n.º 6, 2011, pp. 193-230.



Figura 2.2. Primera plana de *El Tiempo*, 11 de enero de 1930

Después de otros cruces telegráficos (en uno de ellos, Olaya Herrera renunciaba a ser candidato si su nombre era presentado por el Partido Liberal solamente) y tras varios editoriales, consultas y acuerdos, finalmente, el 6 de enero la prensa anunciaba que este hombre sí se aprestaba a librar esa batalla. Se anunciaba su viaje de regreso a Colombia para mediados de enero. Quedaba muy poco tiempo, pues las elecciones eran el 9 de febrero. De nuevo, la intervención de Gabriel Turbay fue decisiva:

Gabriel Turbay se presentó en esos momentos en *El Espectador*. Estábamos Luis Cano y yo conversando. «Esto, nos dijo, parece muy hermoso, pero se va a dañar. Cuando Olaya Herrera llegue a Cartagena y encuentre, después de la convención de los liberales vasquistas [que se habían declarado “neutrales”, es decir, favorables a los conservadores], una ciudad fría, se devuelve. Es indispensable ir a contrarrestar esa mala primera impresión»¹⁹.

Turbay se presentó también en *El Tiempo*, en donde estaban otros jefes liberales, con la misma propuesta: organizar rápidamente una comitiva para recibir a Olaya Herrera. Una delegación de mujeres (las esposas de algunos de estos políticos) entendió inmediatamente las razones de Turbay y decidió hacer parte de la expedición de recibimiento.

La gira quedó registrada en la historia colombiana como la primera irrupción de las masas en una campaña electoral. Hasta 1910, solo podían votar para Congreso los hombres alfabetizados, con una renta anual de 500 pesos o propiedad inmueble de 1500 pesos. A partir de la reforma de ese año, cambiaron los electores, pues el sufragio para elegir al presidente no dependía de

19 Nieto Caballero, *Escritos escogidos*. Tomo II, p. 405.

la alfabetización o de la renta²⁰. Es decir, hacía apenas dieciséis años se había inaugurado un voto más amplio.

Ahora bien, más allá de la ampliación del sufragio, algo completamente nuevo estaba sucediendo. Por primera vez una campaña electoral despertaba tal fervor; era como si las masas humanas salieran por fin del aletargamiento. Como escribe Luis Eduardo Nieto Caballero, que vivió esos días: «El país estaba poseído por la fiebre. [...] Los amigos que desde Bogotá salimos a su encuentro [de Olaya] fuimos objeto en todas partes de manifestaciones entusiastas, saludados por las multitudes como heraldos de la victoria»²¹. Las fuerzas nacientes organizadas, obreros y agricultores, fueron uno de los baluartes de esa gira.

En Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Ciénaga, en el río Magdalena, El Banco, Puerto Wilches, Puerto Berrío, en las poblaciones sobre la línea del ferrocarril, fueron recibidos por multitudes con orquestas, delegados, aclamaciones y, sobre todo, con la esperanza de los desposeídos. En Bucaramanga, se organizó un desfile encabezado por 6000 jinetes a caballo. En Medellín, la plaza Cisneros tuvo uno de sus eventos más grandes del siglo xx²², con la gente encaramada encima de los tejados.

En esta gira, Gabriel Turbay desempeñó un papel fundamental. Fue «el orador de resistencia». Afirma Nieto Caballero que en una semana y por media Colombia, se echó treinta discursos. Dice de él: «La pasmosa habilidad que tiene para las improvisaciones el elocuente orador de las izquierdas, nos sirvió a todos de recurso y de alivio. Con razón que goce por todas partes de una popularidad extraordinaria»²³.

20 Allí se fijó la existencia de dos clases de electores: los de primera, caracterizados como los hombres mayores de veintiún años que «sepan leer y escribir, y los que, careciendo de esta condición, sean propietarios de finca raíz de valor de mil pesos (\$1000) oro, o tengan renta anual de trescientos pesos (\$300) oro», y los de segunda, que eran «los demás ciudadanos». Además de la reducción en el tope de la renta anual (de 500 a 300 pesos) y del valor de la propiedad raíz (de 1500 a 1000 pesos), exigidos en caso de no cumplir con el requisito de alfabetización, la modificación más importante planteada en el artículo 2.º de la Ley 80 es que los electores de primera clase podían votar en todas las elecciones populares, incluida la de presidente de la República (*Diario Oficial*, 14 de noviembre de 1910 p. 453). Los diputados a las asambleas y los consejeros municipales eran elegidos por todos los electores (incluso los de segunda clase). La selección de los miembros del Senado, de acuerdo a la misma ley, quedaba asignada a los consejos electorales de siete circunscripciones, escogidos por los diputados de las asambleas departamentales. Véase Adriana Rodríguez, «Elecciones, participación política y expansión del sufragio en Colombia, 1910-1930», Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Bogotá, 2017, p. 25.

21 Nieto Caballero, *Escritos escogidos*. Tomo II, p. 371.

22 Véase Posada Carbó, «Las elecciones presidenciales de Colombia en 1930».

23 Nieto Caballero, *Escritos escogidos*. Tomo II, p. 379.



Figura 2.3. Noticia en *El Tiempo*, 20 de enero de 1930

A menudo, el candidato objeto del agasajo cedía la palabra a Turbay tan pronto se bajaba del tren: «Profundamente agradezco la fervorosa manifestación. Para que os enteréis de los propósitos que nos animan y de cuál es la política de la Concentración Nacional, os va a hablar el doctor Gabriel Turbay»²⁴. Olaya, exhausto por el viaje, le pedía también consulta al joven médico, y según Luis Eduardo Nieto Caballero, este le formulaba globulitos de zinc.

24 Nieto Caballero, *Escritos escogidos*. Tomo II, p. 415.

de una época en la que la opinión de las masas no importaba? «¿Qué está ocurriendo en el país? ¿A qué se debe este fenómeno?», preguntaba el candidato.

En realidad, Olaya Herrera estaba más familiarizado con la banca estadounidense que con las manifestaciones populares. ¿Representaba al país ofendido por el robo de Panamá en el país que había cometido ese robo territorial? Sí, pero los tiempos habían cambiado. La indignación patriótica había bajado conforme ingresaban flujos de dinero a Colombia. En efecto, Estados Unidos había indemnizado al país con una suma millonaria y promesas de financiaciones futuras, y se había convertido en el principal comprador de café, entonces en pleno auge, además de que tenía los ojos puestos en el subsuelo colombiano (yacimientos de petróleo). En la coyuntura del crac bursátil y la crisis económica desatada a finales de 1929, la posición de este embajador resultaba francamente estratégica. Él era, según los historiadores Adolfo Atehortúa y Gudrun Kern, «el adalid de las relaciones con Estados Unidos, el hombre más importante detrás de los acuerdos, las inversiones y los préstamos»²⁵. Adicionalmente, Olaya Herrera pertenecía a una generación de políticos acostumbrada a hacer una política de arreglos (entiéndase, limar diferencias ideológicas, pero también ajustar posiciones sobre la base de las componendas burocráticas). Su referente para la idea de la concentración era el republicanismo de 1910. No era un adalid de las ideas liberales; si lo era, a la sazón, Turbay. Mientras este se impregnaba de las ideas y obras del liberalismo del siglo XIX, Olaya Herrera conversaba con la banca de Estados Unidos o con la naciente élite financiera de Colombia.

Es decir, desde la campaña asoman contradicciones entre un sector francamente izquierdista —entusiasta de la agitación social, al tanto de la experiencia soviética y de las movilizaciones que suceden en otros países, afín a las ideas marxistas, socialistas y comunistas que se discuten en el mundo intelectual y político— y un sector más tradicional —cercano al conservatismo y ya ligado al mundo de las finanzas y los grandes intereses—. Esta contradicción estará presente en los años siguientes, como se verá en diferentes momentos lo largo de este libro.

Pero por ahora estamos en 1930 y se puede tener todo tipo de esperanza. El ala izquierda del liberalismo y el ala que defiende un liberalismo moderado, que vigila sus privilegios, hacen campaña juntos y las multitudes creen, sinceramente, que habrá un cambio, que es posible enrumbar a Colombia hacia un horizonte más justo.

Antes de concluir este capítulo, acompañemos la llegada de Olaya Herrera a Bogotá:

25 Adolfo Atehortúa-Cruz y Gudrun Kern, «Enrique Olaya Herrera y su apoyo a los intereses estadounidenses en Colombia: los documentos que el Departamento de Estado no quiso revelar», *Folios*, n.º 55, 2022, pp. 65-88.

Desde Fontibón, sin solución de continuidad, había un cordón de gente hasta la Plaza de Bolívar, con protuberancias enormes como la Avenida Colón, donde, desde lo alto, se veía un oleaje, como un mar. La Plaza de Bolívar era uno de los espectáculos más grandiosos, conturbadores y exaltadores que yo haya visto en mi vida²⁶.



Figura 2.6. Recibimiento a Enrique Olaya Herrera en Bogotá

Fuente: El Tiempo, 27 de enero de 1930.

Las grandes movilizaciones sociales de los años veinte, las numerosas huelgas durante el período, la consagración de la fiesta de los trabajadores el Primero de Mayo, los intentos de organizar un Partido Comunista, la vitalidad de la prensa socialista y obrera, todos estos grandes episodios de las luchas colectivas estaban buscando una interpretación política. El Partido Liberal se había acostumbrado a no pelear, a no representar al pueblo, a conformarse con algunos puestos en el Congreso. La energía de hombres jóvenes como Gabriel Turbay, su grandísima capacidad organizativa en tan poco tiempo, sus ideas frescas, vinieron a sacudir esta modorra.

Gracias a esa visión política y estratégica de individuos como él, gracias también a ese trabajo colectivo del liberalismo organizado, el 9 de febrero se produce un hecho histórico para Colombia: regresa el liberalismo al poder. La prensa liberal celebra el hecho, tanto más feliz cuanto inesperado apenas unos meses antes. Una era nueva se abre en el país. Hay esperanza en el futuro. Por supuesto, nada será fácil.

²⁶ Nieto Caballero, *Escritos escogidos*. Tomo II, p. 416.

3

Un treintañero en la cumbre de un Estado débil

LA NUEVA DÉCADA se abre promisoría para Gabriel Turbay. En enero de 1930, con motivo de su cumpleaños, es homenajeado por la plana mayor del Partido Liberal. En la foto en primera página de *El Tiempo*, señores de elegante esmoquin posan en el hotel Regina para felicitar al joven político que, valga decirlo, tiene cara de hombre serio también.



Figura 3.1. Primera plana de *El Tiempo*, 12 de enero de 1930

Apenas hace seis años, Turbay había agitado el ambiente llevando la voz cantante en el primer congreso comunista de Colombia. Tres años atrás, era el parlamentario que Ricardo Rendón representaba noqueando al odiado ministro Rengifo. Un año antes, había participado en la investigación de la masacre de las bananeras. También había sido uno de los oradores de calle el 8 y 9 de junio.

Todos sus actos se habían encaminado a debilitar el viejo régimen y a proponer un nuevo orden social, más justo y democrático. Antes de cumplir treinta años, había sido motor determinante para llevar al Partido Liberal al poder, y este lo reconocía como uno de sus grandes valores. El editorial de *El Tiempo* del 11 de enero de 1930 está dedicado a su cumpleaños¹:

Gabriel Turbay cumplió ayer 30 años. Si a esta fecha hubiese querido Gabriel hacer un balance de su vida, hasta él mismo se asombraría de los acontecimientos extraordinarios que en ella han sucedido. [...] Profunda en intensidad, larga por la emoción con que ha pasado cada minuto, alta en la nobleza de sus movimientos, ha venido ocupando en la política de la República un amplio espacio en los últimos años. [...] Para él todo es lucha, y su actividad siempre ha sido de oposición [...]. Cuando apareció por primera vez su voz flexible en un panorama de multitudes —era en los años de la Facultad de Medicina, y en asambleas de estudiantes— hubo para esa figura de tribuno nervioso una expectativa vehemente que ha sabido conservar a través de toda su parábola inquieta en los parlamentos departamentales y nacionales. Al eco cortante de su discurso, la multitud se emociona hasta la locura y el espectáculo de un hombre que piensa en oleadas, le seduce y la domina. [...] Los treinta años de Gabriel Turbay no son una etapa en su vida, porque la combustión perenne de su sensibilidad no podrá calmarse con un día de más, ni avivarse por tener uno menos. A la cabeza del movimiento restaurador del país, está Gabriel en un momento decisivo de su actividad patriótica².

¿Cuánto tiempo iban a durar estos festejos y esta amistad con el joven Turbay? Por lo pronto, el gobierno elegido en febrero de 1930 sabe que deberá afrontar una serie de situaciones difíciles. La crisis de 1929 ha llegado a Colombia. El precio del café ha bajado, no hay crédito externo, el desempleo es galopante, las empresas han cerrado, los bancos entran en pánico y, sobre todo, la miseria ronda. Los trabajadores reclaman: en Bucaramanga, invaden una

1 Gabriel Turbay nació en 1901. En 1930 cumplía 29 años.

2 «Editorial», *El Tiempo*, 12 de enero de 1930.

empresa de tabaco que buscaba introducir maquinaria (esta innovación técnica iba a disminuir la ocupación laboral, alegaban con sentido común los trabajadores); en Cartagena, trescientos obreros sin trabajo intentan tomarse la gobernación. Mientras, en Barranquilla, cinco fábricas de calzado se ven obligadas a cesar actividades ante la competencia de zapatos importados.

Esteban Jaramillo, recién nombrado ministro de Hacienda, hacía este diagnóstico sobre el panorama que encontró al asumir su función:

Cuando tuve el peligroso honor de ser llamado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en noviembre de 1931, rugía en el país la revolución social. A causa de la paralización de las industrias, del estancamiento del comercio, del paro de las obras públicas, de la baja de los precios y de la ruina de los deudores, numerosas multitudes de obreros acosados por el hambre recorrían las calles y plazas, los caminos y veredas, pidiendo trabajo en forma amenazante; frente a las oficinas del Ministerio de Obras Públicas se reunía diariamente una muchedumbre de desocupados, esperando ansiosos la manera de ganar un pan por exiguo que fuese; el gobernador de uno de los departamentos más ricos en la época de la bonanza volaba hacia Bogotá en busca de defensa para el orden social amenazado por un verdadero ejército de obreros sin trabajo; a las puertas de la Tesorería se agolpaba otro ejército de modestos servidores públicos exigiendo con ansiedad colérica el pago de sus salarios; la numerosa falange de deudores se agitaba en todo el país, organizaba comités, declaraba la huelga de los pagos y exigía al gobierno, de manera cada vez más imperativa, que aliviara en cualquier forma la ponderosa carga de las deudas, todo ello agravado con la perspectiva inminente de un pánico bancario, y con la propaganda incesante que hacían los pesimistas, los descontentos y los accionistas de la catástrofe³.

Otra serie de dificultades iba a tener que enfrentar Olaya Herrera. El liberalismo había ganado la presidencia, pero casi nada más. El Congreso era en sus dos terceras partes conservador. Sobre todo, la administración del Estado lo era desde hacía casi cincuenta años. Los organismos judiciales, la Corte Suprema, el Consejo de Estado, eran en su mayoría conservadores. También lo eran las asambleas departamentales, los concejos municipales y el aparato electoral. Por supuesto, dos instituciones centrales, el Ejército y la Iglesia, no

3 Citado en Germán Arciniegas, «Aspectos de Olaya Herrera y su gobierno», en *Nueva historia de Colombia. Tomo 1, Historia política: 1886-1946*, editado por Á. Tirado, Editorial Planeta, Bogotá, p. 301 (a su vez, extraído de Esteban Jaramillo, «Memoria al Congreso», sin datos).

veían con buenos ojos al nuevo gobierno. Además, recuerda Javier Guerrero, existían regiones enteras —por ejemplo, Boyacá, Nariño y Antioquia— donde las fuerzas ultraclericales y conservadoras, además de estar a la defensiva por la derrota, lanzaron una campaña de no entrega del poder. «Se distribuían panfletos incitando a no entregar lo que se [había] ganado por las armas, [se promulgaba] la vieja consigna del siglo XIX, que implica que solo el triunfo en la guerra es fuente de acceso al poder»⁴.

Las cosas empezaban cuesta arriba para el primer gobierno liberal del siglo XX en Colombia. El solo nombramiento de funcionarios liberales (gobernadores o alcaldes) fue una fuente de grandes tensiones. Es preciso recordar que los alcaldes y gobernadores fueron nombrados por el poder central hasta 1986⁵. Tan solo las asambleas y los concejos eran elegidos mediante voto directo, ejercido por hombres mayores de veintiún años que no tuvieran impedimentos legales o sanciones (es decir, ciudadanos con derechos civiles vigentes; entre otras razones, estos se podían perder por consumo de alcohol).

El nuevo gobierno sabía que tenía el apoyo popular: las plazas llenas se lo habían mostrado; el anhelo de cambio era profundo. Así que, sin dudarlo, nombró a gobernadores y alcaldes de su filiación. La reacción fue desmesurada. Del recelo se pasó al reclamo airado; de este, a la ofensiva abierta. Los conservadores, aposentados en sus oficinas, acostumbrados al nulo cuestionamiento y convencidos de ser los reales y únicos defensores de la moral, vivieron esta transformación burocrática como una auténtica bofetada.

Gabriel Turbay fue elegido representante a la Cámara. Intervino desde allí en debates para defender al gobierno (por ejemplo, para pedir que se investigara a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia que querían desconocer el triunfo de Olaya, para lograr que el Consejo Electoral tuviera representación liberal, para aportar en el debate sobre una futura reforma electoral⁶). En noviembre, su nombre encabezó la lista de representantes de la minoría liberal socialista que presentó una moción para definir la agenda de esa corporación⁷. En suma, seguía sentando las bases para organizar el gobierno desde la perspectiva del liberalismo de izquierda.

4 Javier Guerrero, *El proceso político de las derechas en Colombia y los imaginarios sobre las guerras internacionales 1930-1945*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, Tunja, 2014, p. 70.

5 El Acto Legislativo 01 de 1986 permitió la elección popular de alcaldes. En 1991, la nueva Constitución permitió la elección de gobernadores.

6 Véanse los debates del 26 de agosto, el 29 de septiembre y el 18 de octubre de 1930.

7 «Suspéndase lo que se discute y considérese lo siguiente: La Cámara de Representantes resuelve tener sesiones matinales en los días miércoles, jueves y viernes con el fin de estudiar preferentemente los siguientes proyectos de ley, relativos a reivindicaciones sociales: Proyecto de reforma constitucional por medio del cual se limita la especulación con los alimentos de primera

En aquellos días, fue nombrado ministro plenipotenciario en Bruselas por el nuevo presidente. Desde lejos le llegaban los ecos de la difícil instalación del nuevo gobierno, y con seguridad seguía de cerca lo que sucedía en su natal Santander. Sabemos que en esos años dedicó parte de su tiempo a estudiar el asunto de las reformas electorales, un aspecto estructural que podría mejorar la calidad de la democracia y que él ya tendría oportunidad de poner en práctica. Pero, por ahora, sólo analizaba los hechos. Desde Europa era testigo de los sucesos en un mundo convulsionado: veía los bancos cayendo como fichas de dominó; notaba las medidas de austeridad de los gobiernos, que aumentaban el desempleo y agravaban la crisis social. El descontento era generalizado y le abría las puertas a los populistas y a los racistas. En apenas dos años, Hitler se había convertido en una importante fuerza política. En Alemania y Francia crecían las protestas de los trabajadores, pero crecía también la extrema derecha y sus manifestaciones y atentados. En Italia, Mussolini estaba ya plenamente instalado en el poder y la doctrina fascista ya tenía divulgadores en las enciclopedias. Entretanto, Stalin llevaba a cabo una guerra contra su propio pueblo (colectivización forzada, deportaciones masivas, terror y hambruna). En Estados Unidos se sufría de hambre también. En ese país la ley consideraba que una fracción entera de sus habitantes (la población negra) merecía ser maltratada y segregada. Había guerra también en el Extremo Oriente (invasión de Japón a la Manchuria china, además de guerra entre comunistas y nacionalistas en China). Acaso la única zona en relativa calma fuera, entonces, la tierra de sus ancestros, el Líbano. Desde los años veinte, era un protectorado francés donde se aplicaba el modelo laico, es decir, la convivencia pacífica de credos, sin imposición de una religión oficial. Beirut era una ciudad políglota (árabe levantino, francés, inglés) y multicultural (islamo-druso-cristiana). Sabemos que Mansour, su hermano mayor, viajaba por esas tierras en esos años (dejará un libro con sus impresiones de viaje)⁸.

necesidad, se consagra el carácter de función social de la propiedad privada; [...] impuesto sobre la propiedad no explotada y división de latifundios; proyecto de ley sobre sindicatos; [...] proyecto de ley sobre adjudicaciones de baldíos en la Sierra Nevada; proyecto de ley sobre derechos de los empleados particulares; proyecto de ley sobre inquilinatos; prescripción en materia penal; proyecto de ley por la cual se fomentan las construcciones de casas para obreros». Firmado por Gabriel Turbay, Felipe Lleras Camargo, Pedro Juan Navarro, Camacho Angarita, Jorge Eliécer Gaitán, Posada Arango, Martínez Porras, Martínez Misas, Salgar de la Cuadra, Molano Daza, Yacup, Carlos M. Pérez, Parga, Hinestrosa, Castro Martínez, Héctor José Vargas, Francisco de P. Vargas, Martínez Landínez, Juan de Dios Franco L., Félix de Villa, Juan Pinzón, Caicedo Castilla, Gonzalo Ramos, Saavedra Galindo, Gómez Fernández, Zea Uribe y Daniel Hernández. Véase «La minoría definió ayer en la Cámara la plataforma socialista del liberalismo», *El Tiempo*, 14 de noviembre de 1930.

8 Mansour Turbay, *Impresiones del camino: crónicas de viaje sobre Oriente y Occidente*, Editorial Marco A. Gómez, Bucaramanga, 1933.

Muy seguramente, Turbay seguía con atención los eventos de España, que eran los más relacionados con Colombia y los más influyentes en la vida política nacional. Allí, la salida del conservador monarca Alfonso XII y el final del régimen absolutista de Primo de Rivera (apoyado por la Iglesia y el Ejército) se puede comparar a lo que fue el final del régimen conservador en Colombia: las elecciones de abril de 1931 en España fueron interpretadas en su momento como el final de una época. Fueron el inicio de una República que se apoyaba en fuerzas liberales, pluralistas, tolerantes hacia la diversidad religiosa y garantes de los derechos ciudadanos. Tal como las elecciones de febrero de 1930 en Colombia, las elecciones españolas, que causaron y ocasionaron el exilio del viejo monarca, dieron cuenta del nuevo clima social, de otros actores y de fuerzas políticas hasta entonces menospreciadas por el poder. Había, en 1931 en España, un ambiente de fiesta popular electoral, un clima revolucionario y, a la vez, una conspiración contrarrevolucionaria. En efecto, tal y como sucedía en Colombia, las viejas estructuras seguían asentadas en el país. Los monarquistas dominaban en las cortes (el equivalente al Congreso) y las autoridades tradicionales (Iglesia, caciques, nobles, terratenientes y Ejército) no estaban dispuestas a ceder un milímetro de sus prerrogativas ni de su poder local.

Gabriel Turbay regresó al país en 1932. El clima era muy difícil. Regiones enteras estaban en guerra civil. La provincia de García Rovira (Santander), donde él había paseado en su juventud, estaba ahora ensangrentada, al igual que el norte de Boyacá. Estas regiones hacían parte de la Colombia semifeudal, donde los pueblos tenían relaciones de vasallaje con el señor hacendado. La fidelidad a este, al gamonal, al gran propietario, debía manifestarse incluso en términos ideológicos. Los pueblos eran liberales o conservadores, según el color político del gamonal. El departamento de Santander, justamente, había sido el principal teatro de la cruenta guerra de los Mil Días (o «guerra de los Tres Años», como la llamaban sus contemporáneos). Ahora, en los años treinta, revivían los viejos odios.

Si en un pueblo mandaba un general liberal de la guerra de los Mil Días, el pueblo debía alinearse con su jefe. Debía disponerse a combatir a los campesinos de la vereda vecina, suerte de vasallos del correspondiente general conservador de la guerra de los Mil Días, y recíprocamente.

Javier Guerrero ha mostrado en detalle el costo de estos gamonalismos partidistas: en la guerra civil que estalló en el norte de Boyacá y el sur de Santander en 1930, los pueblos que se odiaban a muerte y se bañaron en sangre estaban en realidad obedeciendo a esas lealtades de tipo feudal. Las guerras se desataron al comienzo cuando el liberalismo nombró alcaldes liberales en pueblos donde desde hacía 45 años gobernaban los conservadores. Ni la Iglesia ni el directorio conservador estaban dispuestos a permitirlo: sus huestes

entraron en una forma de resistencia armada, animadas a menudo muy directamente por el cura párroco, el personaje más influyente de cada pueblo y de la región. En esas provincias no existían otros notables: no hubo allí economía próspera del café o de otros bienes, y por lo tanto no hubo empresarios ni industriales que le disputaran a la Iglesia su prestigio, como sucedió en Antioquia. En las comarcas boyacenses y santandereanas, el cura párroco tenía excesiva relevancia. Así, por ejemplo, podía prohibir que el mercado se hiciera el domingo, pues reñía con «el día del Señor». Cuando encabezaba sus cruzadas armadas contra los pueblos liberales, sus hombres arrasaban con todo, protegidos por su grito de guerra: «Viva Cristo Rey»⁹.

El nivel de intolerancia llegó a su culmen alrededor de las elecciones de febrero de 1931. A partir de esa fecha, se desató una auténtica guerra civil en el oriente de Santander y el occidente de Boyacá¹⁰. El voto era el pretexto para las disputas, o mejor: el lugar donde se cristalizaban los odios. Los jurados electorales, un puñado de notables, por regla general conservadores, eran quienes disponían quién podía votar. Si empezaban a ser reemplazados por liberales, era motivo suficiente para cercar el pueblo y destruir las urnas¹¹.

Además, los puestos de votación estaban en las cabeceras municipales, y en la Colombia de entonces el mundo rural era profundamente ajeno al mundo urbano. A las enemistades del pueblo contra las veredas se sumaban los malentendidos de vecinazgo, y todo esto era intensificado por el sectarismo político y la instrumentalización de los curas. De hecho, sobre la intervención del clero, Gonzalo Sánchez comenta que es difícil saber si se trataba de «motines conservadores con apoyo eclesial o de levantamientos parroquiales con respaldo conservador»¹². A todas estas, el cuadro que nos queda de las provincias en guerra a comienzos de los años treinta es profundamente desolador.

Cada día había ataques. Las casas eran incendiadas. Los caminos se convertían en trampas. El enemigo acechaba. Atravesar el páramo era comprar un tiquete de muerte segura. Se tejían leyendas y supersticiones. Se le temía a la noche. Cada semana se contaban los muertos. La degradación fue muy rápida. A veces, se perdía el registro de muertes de la gente común, pero no los nombres de los muertos importantes: el notable del pueblo, el cura, no se olvidaban y menos se perdonaban.

9 Véase Gonzalo Sánchez, «Prólogo», en J. Guerrero, *Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia*, Tercer Mundo Editores y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1991, p. 22.

10 Véase Javier Guerrero, *Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia*, Tercer Mundo Editores y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1991; también Jorge Eduardo Melo, «Rojos contra azules: violencia y desarticulación del poder en la provincia de García Rovira, 1930-1934», *Coyuntura*, n.º 1, 2016, pp. 58-79.

11 Véase Guerrero, *Los años del olvido*, p. 110.

12 Sánchez, «Prólogo», p. 23.

Hubo masacres, como la de Guaca, en abril, que dejó veinte muertos en tres días. En los cementerios, frente a frente estaban las filas de los muertos de cada familia enemiga. El 6 de enero de 1932, la tienda del propio padre de Gabriel Turbay, en el municipio de San Andrés, al oriente del departamento, fue atacada.

La guerra civil se expandía en estas dos regiones de Colombia. En el resto del país, la crisis social y económica aumentaba. Mientras tanto, en el Congreso colombiano, Laureano Gómez llevaba a cabo su propia guerra. Se había convertido en el hombre más importante del conservatismo. Había desplazado a los viejos dirigentes conservadores. Su primera victoria, de hecho, se dio en los años veinte, cuando junto con su amigo íntimo y aliado político, Alfonso López Pumarejo, libró una batalla ruin para desalojar al viejo presidente Marco Fidel Suárez, un hombre de ideas religiosamente conservadoras y sobre todo un presidente pobre, caído por un escándalo surrealista que lo dejó sin capacidad de respuesta. En 1932, Laureano era el jefe indiscutido, y temido, de la oposición. Desplegaba lo que hoy llamaríamos una «diarrea verbal». Todos los testimonios coinciden en señalar su extrema capacidad oratoria para juntar argumentos, mentiras, ataques. Como lo describe un lector de *El Tiempo*:

Ciertamente es muy satisfactorio y hasta agradable discutir con el senador Laureano Gómez, porque su sistema de amontonar palabras y palabras para producir determinado efecto le da por resultado el que la verdad, aunque contrahecha y desfigurada, salta de entre sus confusas y complicadas razones para oponerse a lo que él mismo quiere demostrar¹³.

En su tono incendiario, que le significaba el temor de sus admiradores —eran ellos quienes lo llamaban «el Monstruo»—, fustigaba a los gobernantes y a los liberales. Estaba convencido de que había un complot sóviet (comunista) en Colombia y que los liberales eran su fachada. Pero, además, defendía una visión del mundo completamente reaccionaria.

Detengámonos un momento en su concepción del pueblo colombiano. Gómez había causado sensación en 1928 con una tesis, expuesta ante la alta intelectualidad, que establecía una jerarquía de razas: la «raza» española, la superior, y las «razas» india y negra, verdaderos lastres. Escribía entonces:

Nuestra raza proviene de la mezcla de españoles, de indios y de negros. Los dos últimos caudales de herencia son estigmas de completa inferioridad [...] El espíritu del negro, rudimentario e informe, como que

13 Jorge Álvarez, «La verdad en las afirmaciones del doctor Laureano Gómez», *El Tiempo*, 19 de agosto de 1932, p. 4.

permanece en una perpetua infantilidad. La bruma de una eterna ilusión lo envuelve. [...] La otra raza salvaje, la raza indígena de la tierra americana, segundo de los elementos bárbaros de nuestra civilización, ha transmitido a sus descendientes el pavor de su vencimiento. En el rencor de la derrota, parece haberse refugiado en el disimulo taciturno y la cazurrería insincera y maliciosa¹⁴.

El racismo de Laureano Gómez se expresa lípidamente en esta conferencia, pero debe llamar la atención, igualmente, su valoración del aporte de España. Para él, los pueblos llevan intrínsecamente un tipo de personalidad. Como si hablara de su propia psique, habla de España. Descubre en ella más mística que racionalidad, y se entusiasma con los elementos que, según él, constituyen su raza, y que parecen describirlo a él: la beligerancia, la terquedad, la ausencia de sentido político:

Es en lo que hayamos podido heredar del espíritu español donde debemos buscar las líneas directrices del carácter colombiano contemporáneo. [...] El alma española es estática. Santa Teresa y Don Quijote son expresiones de esa fe transfigurada y rectilínea que menosprecia la realidad y prescinde del raciocinio y la experimentación. [...] Otros caracteres de la raza pueden simbolizarse en algunos de sus prohombres: el valor guerrero de un Gonzalo de Córdoba, en Hernán Cortés, y en Pizarro. La bizarría en el Cid. La terquedad en Pedro de Luna, la intolerancia en Domingo de Guzmán e Ignacio de Loyola. El acerado temple del alma femenina en Isabel la Católica. La falta de sentido político en Felipe II¹⁵.

En esta visión reducida de una España guerrera, intolerante, católica, hay una institución que se puede preciar de reunir todas esas características: la Iglesia católica. Es celebrada, respetada, altamente considerada por los conservadores. Se asocia con la civilización, mientras que el pueblo es asociado con las costumbres antropófagas y violentas de los salvajes¹⁶.

14 Laureano Gómez, «Interrogantes sobre el progreso de Colombia», Banco de la República, 1981 [1928], URL: https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/3537/3639

15 Gómez, «Interrogantes sobre el progreso de Colombia».

16 Así aparece en un escrito sobre Guaca —como se dijo, uno de los epicentros de esta ola de violencia—. Para introducir su documento sobre el municipio, explica su autor, Blas Muñoz: «Los indios moradores de la región a la llegada de los españoles obedecían al cacique Cámara y eran antropófagos. Este recuerdo tradicional ha sido confirmado por el reciente hallazgo de una caverna en que se encontraron restos humanos devorados junto a indicios ciertos de haber

En el sistema de representaciones de la colectividad conservadora, el sacerdote y el misionero de la Conquista eran los héroes, pues habían padecido los martirios de los salvajes. Los conquistadores eran, en palabras de Laureano Gómez, «semidioses que deslumbraban a los indios, caballeros andantes dominados por un grandioso ideal», mientras que las tribus de «salvajes» eran «demasiado endurecidas y degradadas»¹⁷. De hecho, la obra del conquistador y la del misionero, para Gómez, eran complementarias: «El uno abría el surco, el otro sembraba la semilla». En esta concepción del mundo, la obra de la Conquista y evangelización demuestra «la supremacía del catolicismo sobre las demás religiones»¹⁸, pues logró civilizar allí donde otras religiones permitieron que los indios adorasen a Dios a su modo. Además, apoyándose en personajes excepcionales como Bartolomé de las Casas, la Iglesia y el Partido Conservador promovieron la leyenda según la cual toda esa obra fue de beneficencia y persuasión, no de fuerza.

Evidentemente, nada de esto fue así. La sujeción se dio mediante una dominación por la fuerza. Pero tal era la visión de los conservadores. Su legitimidad se fundaba en esos prejuicios y no estaban dispuestos a discutirlos. Llevaban años gobernando, pensaban que tenían la razón, una razón trascendente, y habían dispuesto de las armas y de la orientación del presupuesto. Por eso, cuando irrumpen los liberales, cuando llega Olaya y salen las masas a las calles, su orden se ve amenazado. Un hombre encabezó la batalla contra la amenaza liberal: Laureano Gómez.

En el Senado, con su virulencia habitual y su gigantesca y esterilizante capacidad de oponerse a todo, Gómez dictaba la agenda de cada día. Los liberales no eran mayoría, les faltaban dos votos para serlo, y Laureano había logrado arrinconar, incluso arruinar, la reputación de los conservadores que hubieran intentado colaborar con los liberales. Había impuesto una «disciplina para perros», según la expresión salida de las propias filas del Partido Conservador. Promovía debates contra la reforma electoral, contra la proclamación del designado, contra los hechos de Santander, contra las investigaciones por las

sido habitada por los indios. Sitiaban los caseríos enemigos, prendían fuego a los bohíos y se entretenían, como en la cacería más interesante, en atravesar a flechazos a los que escapaban de sus chozas incendiadas. Luego celebraban la victoria danzando sobre las cenizas y comiendo la carne de los prisioneros. La predicación incesante de los misioneros y las prácticas religiosas lograron con trabajo corregir las bárbaras costumbres y contrarrestar las leyes fatales del atavismo. Lo cierto es que, en todos tiempos y a intervalos más o menos largos, se fueron registrando en la historia de Guaca crímenes horribles y marcada hostilidad contra los sacerdotes civilizadores de la región». Blas Muñoz, *Crónicas de Guaca: la ruina de un pueblo*, Imprenta Ideal, Bucaramanga, 1951, p. 20.

17 Laureano Gómez, «Los conquistadores y los misioneros españoles (*La Unidad*, septiembre 13 de 1912)», en *Obras selectas: primera parte*, Cámara de Representantes, Bogotá, 1981, p. 136.

18 Gómez, «Los conquistadores y los misioneros españoles», p. 136.

armas desaparecidas¹⁹, contra tal telegrama enviado por el presidente. Era una voz estridente y rabiosa, que desde su regreso de Berlín no cesó en sus ataques.

Gabriel Turbay, recién llegado de Bélgica, se enfrentó con él cuando Gómez empezaba su campaña para cerrar el Senado. Pero justo en ese momento de grandes dificultades para ese primer gobierno liberal, estalló una información como una bomba en el Congreso: los peruanos se habían apoderado de Leticia. El gobierno colombiano debía reaccionar ante esa invasión del territorio.

Colombia no había tenido guerras con países vecinos. La pérdida de Panamá ocurrió sin luchas ni derramamiento de sangre, pero fue traumática. Las fronteras de los territorios lejanos, como el Amazonas, eran establecidas en tratados desconocidos para la inmensa mayoría de los ciudadanos. Existía la sensación de que se perdían porciones importantes del territorio, sin que la prensa o el Congreso se hicieran eco de ello. Esta vez, las cosas fueron diferentes. Leticia había sido fundada por los peruanos (en 1867), pero desde 1929 era una ciudad colombiana. Perú había cedido este puerto a cambio de grandes porciones de territorio colombiano. En efecto, el tratado que había delimitado la frontera entre Perú y Colombia se remontaba apenas a 1922, con una refrendación recién en 1928, así que toda esta cuestión estaba fresca en la memoria de muchos.

En 1932, ante el anuncio de la invasión de Leticia por un contingente peruano, todas las fuerzas políticas se unieron para defenderse del ataque externo. Concretamente, esto significó que Laureano cesara, por unos meses, sus fieros ataques. La «unión nacional» le dio al gobierno Olaya Herrera un mayor margen de maniobra. El patriotismo afloró. Anuncios como el de la figura 3.2, de bazares y festivales, se publicaban cada día en la prensa.

El gobierno abrió una cuenta destinada a recoger fondos («empréstito nacional») para efectos de la guerra. Desde todas las zonas del país se conseguía dinero, se buscaba apoyar la noble causa, como se verifica en la nota de la figura 3.3, enviada desde Girardot, una de tantas.

Pasado un mes, la prensa publicaba la buena cantidad de dinero que había recaudado el gobierno, ya fuera mediante giros, ya en especie, pues las argollas de matrimonio, las medallas de los deportistas, las joyas de la familia eran puestas al servicio de la causa. Así, la invasión de Leticia fue un salvavidas nacionalista, una bocanada de aire para el gobierno. En ese interludio, pudo decretar ciertas leyes, como la de moratoria de la deuda (medida que ya estaba siendo aplicada en otros países, pero no aún en Colombia), y reactivar del empleo mediante la contratación de una serie de trabajos públicos.

19 Setenta mil rifles habían desaparecido del inventario del Ministerio de Guerra, y los liberales sospechaban que el régimen conservador los había distribuido en 1922, cuando el antiguo jefe militar liberal Benjamín Herrera había sido candidato.

DE GIRARDOT

**EN RICAURTE SE RECOGE
UNA GRUESA SUMA. EL
PUEBLO ESPERA ORDENES**

EL ENTUSIASMO EN PIE

Girardot, 3

TIEMPO.—Bogotá.
Debido al decidido esfuerzo del consejo municipal, al del señor tesorero del municipio y a la familia Rueda, se logró colocar ayer en el Banco de la República una suma de cuatrocientos cincuenta pesos, recogidos en la población vecina de Ricaurte.

Todo el pueblo ricaurteño está lleno de entusiasmo y sólo espera la orden de partir para probar una vez más su amor inmenso por la patria. Estamos pendientes de las noticias de esa capital y de lo que se haya de ordenarnos. Viva Colombia! El presidente del consejo,

Marco A. Rincón

Figura 3.2. Aviso en *El Tiempo*,
13 de noviembre 1932

**PRO PATRIA DIGNA Y SOBERANA
PRO LETICIA COLOMBIANA Y LIBRE**

En defensa de la soberanía y con el fin de recolectar fondos para la compra del avión "Santa Fe", los vecinos del Barrio de Santa Elena han organizado un bazar y festival patriótico que tendrán lugar hoy

DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE

con el siguiente PROGRAMA:

Día 12 (visperas) a las 8 p. m.—Iluminación, cohetes, globos, música y alegría general.

Día 13, a las 5 a. m.—Alborada, música y cohetes.

Día 13, a las 10 a. m.—Misa solemne y sermón a cargo de un distinguido orador sagrado.

Día 13, a las 11 a. m.—Apertura del bazar.

Día 13, a las 3 p. m.—Se ofrecerá una copa de champaña y un ramo de flores a la distinguida colonia sirio-libanesa, invitada especialmente para este acto, homenaje que los vecinos de Santa Elena le ofrecen como demostración de simpatía y gratitud.

NOTAS—A este festival han sido invitadas especialmente las altas autoridades civiles y eclesiásticas y la junta organizadora se complace en hacer ● tensiva esta invitación a los habitantes de los Barrios Unidos, de Chivínero, de San Fernando, de la Fragua, de San Cristóbal de Puente Aranda, de la Perseverancia, del Nordeste, de la Providencia, Luna Park, Restrepo, Primero de Mayo, Tejada, Ricaurte, Santander, Santa Lucía, Olaya Herrera, Santa Teresita, Teusaquillo.

Habrán distracciones para niños, rifas de objetos y ganados, juegos permitidos etc., etc.

La venta de flores, de insignias patrióticas, de dulces, el salón de té, etc., estarán atendidas por distinguidas señoras y señoritas vestidas con trajes típicos.

Habrán premios especiales para los conductores de taxímetros y de buses que hagan mayor número de viajes conduciendo pasajeros a la fiesta. Ningún patriota entusiasta debe faltar a estos festejos que serán un verdadero certamen de amor a Colombia. Colaborando todos con entusiasmo y generosidad contribuiremos a asegurar la victoria sobre el invasor.

¡VIVA COLOMBIA!

LA JUNTA ORGANIZADORA

Figura 3.3. Nota en *El Tiempo*,
5 de octubre 1932, p. 6

En ese ambiente, al cabo de unos meses, Gabriel Turbay fue nombrado ministro de Gobierno por el presidente Olaya Herrera. Era la primera vez en décadas que un liberal lograba de nuevo ocupar ese cargo, y la sola llegada de un liberal fue noticia. ¿Iba a poder hacer algo este hombre de apenas 32 años? En el Ministerio de Gobierno solían ser instalados personajes importantes de la vida política, hombres maduros que buscaban coronar allí su carrera. Con muy contadas excepciones, estos encorbatados profesionales de la política no solían dejar huella de su paso por esos cargos. Sus dependencias funcionaban como por inercia, y Gabriel Turbay llegó a ese lugar con la fuerza de un torbellino revitalizador, como bien lo describe el periodista Alejandro Vallejo:

Cuando llegó al Ministerio de Gobierno, aquello era algo lleno de telarañas, de intrigas, de rutinas, de bostezos, de resabios, de empleados fatigados y abúlicos. Turbay transformó aquello a su breve paso en una dependencia hirviente de actividad. Entonces demostró cuál era su capacidad de trabajo. Todo lo removió. Depósitos de muebles viejos

cargados de montañas de papeles roídos por la polilla, cundidos de telarañas, se transformaron en oficinas modernas, ventiladas, organizadas, claras. Las Gobernaciones, la Policía, la Procuraduría General de la Nación, las Prisiones, la Asistencia Social, la Imprenta Nacional, la Corte Suprema de Justicia, los Tribunales, el Ministerio Público, las Notarías, los más apartados y olvidados territorios nacionales, y hasta las parroquias, todo lo que en una o en otra forma dependía de su Ministerio, todo lo que alcanzaba a tocar con sus atribuciones, que él hizo más elásticas sintió a la llegada de Turbay un influjo poderoso. Todo ese organismo de la política y ese otro pesado y lento de la justicia se transformaron, se sacudieron, se avivaron²⁰.

El joven ministro buscó incidir en muchos aspectos de la vida de los colombianos. Desplegaba una energía formidable: «Tenía mil ideas por día, el 90 % eran anticonstitucionales, el resto las poníamos en obra», decía de él Olaya Herrera²¹. El reciente trabajo del historiador Sebastián Guerra da cuenta de varias de sus obras en ese cargo de poder²². Turbay creó dependencias que no existían, como la oficina de Intendencias y Comisarías (para poder acercar la administración central a los territorios más alejados), la de Instituciones de Utilidad Común (para mejor ocuparse de varias misiones ordinarias), la de Prisiones, la de Justicia.

Es muy interesante ver lo que hizo en esta última entidad, creada cuando aún no existía el Ministerio de Justicia. A partir de esa dependencia, Turbay estableció un sistema racional para velar por el trabajo de jueces y magistrados, además de que sentó las bases de una carrera judicial alejada de la política. Sus medidas y decretos innovadores tuvieron efectos en todo el país. Treinta años más tarde, en la década de los sesenta, la gran militante feminista Ofelia Uribe de Acosta —que vivió en carne propia esa experiencia desde la ciudad santandereana de San Gil, donde su marido fue nombrado juez y ella misma se convirtió en su principal colega— recordaba:

El decreto fue de un efecto fulminante. Me tocó presenciar la movilización vertiginosa de la justicia. Dos jurados semanales fue un récord de trabajo nunca visto antes en San Gil, amén de montones de autos de diferentes clases. Los jueces actuaban en sus despachos desde las ocho de la mañana; los asuntos que dormían en los anaqueles fueron

20 Vallejo, *Políticos en la intimidad*, p. 68.

21 Vallejo, *Políticos en la intimidad*, p. 68.

22 Sebastián Guerra, *Cédula, Estado y sufragio en Colombia, 1934-1935*, monografía de grado, Magíster en Historia, Universidad de los Andes, 2013.

evacuados todos en un término de seis meses, y no hubo deducción por demoras para nadie. Los funcionarios emulaban en el esfuerzo y se distinguieron brillantes unidades que hubieran sido gloria y prez de la judicatura en Colombia²³.

Uribe de Acosta se lamentaba en su escrito de que estas excelentes disposiciones de principios de los años treinta hubieran sido abandonadas posteriormente, y de que la carrera judicial recompensara ya no la excelencia, sino la capacidad de intriga.

Pero volvamos a los corredores del ministerio en esos años (1933-1934). Turbay recorría la biblioteca de la institución, buscaba enriquecerla. Sabemos que encargó libros a Europa para, entre otras, analizar los diferentes tipos de reforma electoral que se podrían aplicar en Colombia. Era un gran organizador, un estudioso, pero también un hombre de terreno: a los pocos meses de nombrado, visitó Girardot para inspeccionar el tramo de una vía; en diciembre, prolongó su estadía en Medellín para visitar las cárceles. Era un político importante, era ministro, pero no por ello dejaba de tener contacto con las realidades más crudas. Turbay se aplicó en tratar de mejorar las terribles condiciones de vida de los reclusos. Las cárceles de la República eran entonces los lugares más ignominiosos e insalubres del territorio nacional; así las describía un contemporáneo suyo:

Casas particulares tomadas en alquiler, antiguos conventos en ruina, dormitorios de tierra, hombres vestidos de harapos, víctimas de la sífilis, de la tuberculosis, de los parásitos, empleados iletrados, guardianes barbilargos con ruana y chocho, oficinas donde los empleados duermen entre los archivos rotos, paredes ennegrecidas por el humo y habitadas por arañas respetadas, cloacas abiertas al olfato, cuartos sin luz y sin aire donde todas las alimañas viven en perpetuo festín en asocio de todos los insectos, miseria fisiológica, hambre, desnudez, holganza, desocupación: tal es la trágica realidad de la mayoría de los establecimientos de pena, que nuestros legisladores y hombres de Estado no han querido o no han podido conocer, y a la cual la sociedad piadosa y cristiana ha vuelto la espalda [con] un gesto de insensibilidad e indiferencia²⁴.

23 Ofelia Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, Editorial Guadalupe, Bogotá, 1963, p. 144.

24 Francisco Bruno, «La reforma carcelaria y penitenciaria en Colombia. Exposición del director general de prisiones, doctor Francisco Bruno, al ministro de Gobierno, doctor Alberto Lleras Camargo», 1936.

En el capítulo 4 detallamos en qué consistieron la reforma penal y las mejoras del sistema carcelario bajo el ministerio de Gabriel Turbay²⁵. Por ahora, nos concentraremos en una de sus medidas más conocidas, la expedición de la cédula electoral. Esta hacía parte de una serie de reformas que buscaban modernizar aspectos clave de la democracia electoral en Colombia. Turbay actuaba aquí como ingeniero del sistema político, como el funcionario consciente de que para evitar la arbitrariedad, y para no dar pretextos a la violencia, hay que establecer una serie de reglas.

Usualmente, como ya lo hemos visto, en Colombia el día del voto era un día de muy alta tensión. Numerosos conflictos estallaban por cuenta de todas las etapas referidas a las elecciones. No era solo un asunto de los años treinta. Esto cuenta Ernst Röthlisberger, académico suizo residente en Colombia a finales del siglo XIX:

Es raro que en días de elecciones no se juegue con el revólver. Por fortuna, estos artefactos, la mayoría de las veces, no dan en el blanco, y las desgracias son de menor cuantía. Pero la inquietud de los ánimos es tanto mayor cuanto que las tropas están dispuestas a acudir a la primera señal de alarma y a hacer fuego sin consideración sobre la inobediente multitud, como ha acontecido en diversas ocasiones²⁶.

Cincuenta años más tarde, la amenaza de la violencia seguía rondando el voto, aunque probablemente la calidad y puntería de los revólveres había mejorado. Además de las tensiones propiamente partidistas, el proceso de identificación de los votantes era altamente aleatorio. ¿Cómo se procedía? El jurado tenía una lista de personas habilitadas para votar. Establecer esa lista había sido ya un asunto complicado: se alegaba contra tal jurado por tener tal filiación, o se le intimidaba o incluso se le violentaba. En fin, suponiendo que la lista correctamente elaborada e impresa existiera, los jurados tenían que verificar la identidad de los que se presentaban a votar. Pero no disponían de mayor elemento. El mismo viajero suizo de fines de siglo XIX refiere que, en las ciudades, los estudiantes se divertían haciéndose pasar por otros que sí estaban inscritos. Algunos se presentaban a varias mesas y en cada una daban un nombre diferente. No había forma de verificar nada. Cuando llegaba el verdadero votante, su nombre estaba tachado y le tocaba irse, «humillado y escarnecido», escribe Röthlisberger²⁷.

25 Véanse pp. 69-75.

26 Ernst Röthlisberger, *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*, Banco de la República, Bogotá, 1963, p. 119.

27 Röthlisberger, *El Dorado*, p. 119: «En diferentes puntos de la ciudad, y por entero al aire libre, se instalan pequeñas mesas y tras ellas toma asiento el respectivo jurado electoral. En torno, los

Para votar en los años veinte y treinta, se debía ser varón mayor de veintiún años. Además, para algunas elecciones (como la presidencial), debía comprobarse la tenencia de una renta. ¿Se había avanzado mucho en la identificación electoral con respecto a cuarenta años atrás? Lo que dejan ver los testimonios de la época es que no. La forma habitual de demostrar esas condiciones era presentarse con una persona que las garantizara, preferentemente alguien con mayor estatus social. Así, eran a menudo los curas o los notables locales quienes certificaban la identidad del inscrito en las listas.

La expedición de una cédula electoral buscaba quebrarle el espinazo a toda esta serie de arbitrariedades que se habían convertido en cultura política. Concretamente, la medida buscaba modernizar el sistema de identificación de los colombianos para asegurar la transparencia del voto. Hasta entonces, no existía un documento para certificar la identidad del ciudadano: la cédula de ciudadanía, como la conocemos hoy, data de 1952, cuando fue creada la Registraduría²⁸.

En realidad, desde hacía unos años se reflexionaba sobre la necesidad de tener un documento de identificación para votar. Muchos políticos sabían que el sistema vigente se prestaba para todo tipo de abusos y contestaciones. Muchos liberales eran muy conscientes del imperativo de garantizar una «pureza del sufragio». Ya en el gobierno de Abadía Méndez, a finales de los años veinte, los diputados liberales habían dado esas batallas, encabezados por el propio Turbay.

En efecto, como representante a la Cámara en 1929, Turbay había presentado una propuesta de adopción de la cédula de ciudadanía para todos los efectos civiles. Ya en ese momento la concebía como lo que fue después, en 1952: un documento de identificación para los ciudadanos mayores de edad, indispensable para ejercer el derecho de sufragio. La cédula se expediría de forma gratuita y debía llevar tanto la fotografía como la impresión dactiloscópica de su titular²⁹. Turbay y sus copartidarios tuvieron que soportar entonces

soldados con bayoneta calada. El jurado tiene ante sí una lista impresa de las personas capacitadas para votar. Estas van desfilando una tras otra, sin hallarse provistas de papel de identificación alguno, y depositan su voto en la urna. Automáticamente se tacha en la lista el nombre del votante. Ahora bien, está al entero arbitrio del público y del jurado si un determinado individuo puede votar o no; pues muchos, estudiantes, sobre todo, se atreven a dar su voto en diferentes urnas, y en cada sitio se llaman con distinto nombre. Si luego se presenta el verdadero votante, se encuentra tachado en la lista y, a pesar de todas las protestas, tiene que retirarse humillado y escarnecido».

28 Paradojas de Colombia: la primera cédula de ciudadanía fue expedida al presidente, en realidad dictador civil, Laureano Gómez, en 1952; la primera cédula de ciudadanía expedida a una mujer fue para la esposa del general Rojas Pinilla, dictador militar, en 1956.

29 Para leer los detalles sobre los debates de 1929, véase Fernando Mayorga García, «La primera cédula de ciudadanía en Colombia (1929-1952) o el fracaso de una institución», *Revista Chilena*

los argumentos de los conservadores en su contra. Vale la pena leer algunas de las razones por las que se oponían a la cédula:

- Porque una reforma de esa trascendencia, presentada ayer de modo inesperado y sorpresivo, exigía estudio previo, meditación y acuerdo antes de adoptarse.
- Porque existe una clara tradición parlamentaria entre nosotros de la grave pugna que esta reforma ha suscitado siempre que ha sido traída al debate.
- Porque la simple confección material de esa cédula, no obstante sus apariencias de facilidad teórica, es muy difícil, si no imposible, de llevar a la práctica.
- Porque si es principio del Partido Conservador acoger, impulsar y aún iniciar reformas meditadas y útiles que tiendan a cimentar el orden y a asegurar el derecho en todos los sectores de la vida pública, no es de su índole contribuir a desorganizar instituciones como la del sufragio, cuya verdad debe buscarse sin exponerlo a un escamoteo artificioso que lo anule esencialmente.
- Porque como antecedente de la mayor autoridad entre nosotros, consta el hecho de que los señores don Marco Fidel Suárez y don José Vicente Concha, de cuyo espíritu republicano no es posible dudar, repugnaron siempre aceptar la cédula de identidad en la forma indicada, por reputarla reñida con el ejercicio amplio y expedito del derecho de sufragio³⁰.

Ahora el joven ministro iba a poner todo en obra para que ese gran empeño, dar cédula electoral a los colombianos capacitados para votar, se lograra antes de las elecciones de febrero de 1935³¹. El desafío era enorme: no bastaba con traducir las buenas ideas en leyes claras (como el famoso decreto del 5 de mayo de 1934^[32]), ni con resolver los problemas prácticos (como la carencia de

de Historia del Derecho, vol. 22, n.º 2, pp. 955-986. Véanse también los debates en el Congreso, por ejemplo el que hizo Alirio Gómez Picón en torno a la huella dactiloscópica en 1934.

30 Véanse estas y otras objeciones del grupo conservador valencista de la Cámara en Mayorga, «La primera cédula de ciudadanía en Colombia», p. 958.

31 El detalle del complejo montaje institucional para garantizar el voto y la cedulaación, y algunas de sus dificultades, están detallados en Francisco Gutiérrez Sanín, *La destrucción de una república*, Universidad Externado y Editorial Taurus, Bogotá, 2017, pp. 187-199.

32 A finales de 1934, se agrega una nueva reglamentación: la cédula electoral servirá también para identificarse en un gran número de casos. Concretamente, según reza la ley, para: «Tomar posesión de cualquier empleo remunerado; para el otorgamiento, aceptación y cancelación de instrumentos públicos y registro de instrumentos privados; para celebrar contratos con cualquier entidad pública, nacional, departamental o municipal; para la presentación de la demanda en toda clase de juicios, diligencias o actuaciones ante cualquier autoridad de la república, o de cualquier memorial de petición que deba ser presentado personalmente, según las leyes; para la ostentación de pasaportes de cualquier género; para obtener matrículas en las universidades y colegios oficiales; para recibir cualquier suma, por cualquier título, del tesoro público nacional,

papel de agua para fabricar las cédulas electorales) ni con gastar horas respondiendo personalmente los correos de alcaldes y gobernadores de todo el país para resolver sus dudas. Había, además, que luchar contra la inoperancia, las distancias, la falta de presupuesto, el pesimismo. Había que responder a los pronósticos de influyentes periodistas según los cuales, al ritmo de cedulación imperante, se necesitarían años para finalizar la tarea. Había que responder al clero, que tenía por costumbre enrolar a campesinos para su causa y ponía constantes trabas (por ejemplo, arremetía contra los fotografías enviados por el gobierno, a los que estigmatizaba desde el atrio como «masones»). Había que reconvenir a las autoridades locales liberales, que se negaban a expedir el documento a los ciudadanos conservadores (se presentaron muchas quejas en ese sentido en diferentes lugares del país).

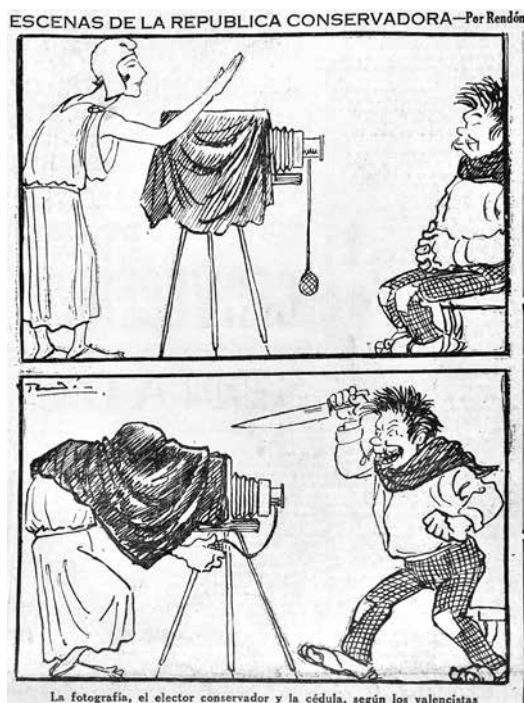


Figura 3.4. Ricardo Rendón ilustra los problemas para la toma de foto de identificación de la cédula electoral

Fuente: El Tiempo, 15 de octubre de 1929.

departamental o municipal; para comprobar la identidad en el recibo de correspondencia postal y telegráfica y valores postales y bancarios». Artículo 5 de la Ley 7 de 1934. Véase Guerra, *Cédula, Estado y sufragio en Colombia*, p. 86.

Por suerte, la mayoría de la prensa, en particular la prensa liberal, entendió el desafío que se venía y colaboró con esta causa, instruyendo a sus lectores sobre el tema. Asimismo, varios políticos conservadores defendieron la reforma, pues vieron en ella una auténtica garantía democrática:

La cédula, combinada con el sistema del cociente electoral, rectamente interpretados, y aplicados con toda lealtad, entrañan una revolución política. ¿En beneficio del conservatismo? No. ¿En provecho del liberalismo? Tampoco. ¿Para dar vuelo a los partidos izquierdistas? Mucho menos. El ganancioso será el sufragio puro, la democracia, la república genuina³³.

La cedulaación se convirtió en una gran campaña nacional, un proyecto que, contra viento y marea, el ministro Turbay (y luego su sucesor, Absalón Fernández de Soto) lograron sacar adelante: en abril de 1935, menos de un año después de promulgado el decreto, 1 333 453 cédulas se habían expedido. Sin eliminarse todos los vicios de tajo, las elecciones serían mucho más depuradas. El propio presidente Alfonso López le escribió a Gabriel Turbay para reconocer su labor en esta misión:

Bogotá, mayo 6 de 1935

Doctor Gabriel Turbay
Legación de Colombia Roma

Las elecciones transcurrieron en completa calma, señalando un éxito asombroso para la cédula electoral, que usted inició en el Ministerio de Gobierno y que logró conservarse y sostenerse contra la resistencia de la mayoría de la opinión y muchos ataques que hicieronle a nombre de la técnica, de la conveniencia sectaria, o alegando la incul-tura del país contra su implantación. He tenido el placer, que usted compartirá conmigo, de verificar que el pueblo colombiano facilita cualquier esfuerzo para modificar las viciosas costumbres tradicionales, con entusiasmo y fe. No obstante la abstención conservadora, que no permite todavía apreciar la cédula como elemento civilizador de la lucha de los partidos, lo ocurrido ayer demuestra que no es vano ningún esfuerzo para imponer otras normas de vida a la Nación y

33 Palabras del representante a la Cámara por el Partido Conservador Valerio Botero Isaza, «La cédula electoral», *El País*, 14 de junio de 1934, p. 3. Citado en Guerra, *Cédula, Estado y sufragio en Colombia*, p. 64.

organizar una República más justa y honrada que la que recibimos en 1930, viciada en su base democrática por la fraudulenta distribución de la responsabilidad política y de los cargos del Poder Público. Envíole a nombre del Gobierno efusivas congratulaciones por este desarrollo del proceso de purificación electoral que inició la pasada Administración en su Ministerio, y que quedará terminado al finalizar la presente, por lo menos en cuanto de mí dependa.

PRESIDENTE LÓPEZ³⁴.

Pero todo este trabajo iba a ser entorpecido por Laureano Gómez y el Partido Conservador, que él controlaba. Su argumento no buscaba discusión ni se apoyaba en evidencias. Era un juicio: se limitaba a afirmar que las cédulas expedidas eran falsas, que los liberales hacían trampa y que los conservadores debían abstenerse de participar en elecciones. Este sería el *leitmotiv* de Gómez durante varios años. Ese sonsonete constante ha sido considerado como «la mentira más repetida de la historia colombiana del siglo xx» por el historiador Jorge O. Melo³⁵. Pero esta propaganda baja, antecesora de la falsa noticia (*fake news*) de nuestros días, surtió efecto, pues caló en las mentalidades y se diseminó al conjunto de la comunidad de conservadores. Hizo parte del arsenal de «argumentos» —es decir, falacias— que alimentó el odio hacia los liberales.

En realidad, las resistencias de Gómez contra la cédula no eran un simple asunto de desconfianza hacia un nuevo instrumento. Su argumentación tenía raíces más profundas y más antiguas: Laureano, como buena parte de los conservadores del pasado y aún de esos años treinta, no quería un sistema en el que las masas votaran.

Su pensamiento político era el legado del clero más intransigente con el tema de la democracia. El pueblo, según esta concepción, constituía una amenaza, pues o bien era el «verdugo del mérito y de la virtud», o bien «instrumento ciego de las pasiones de los grandes malvados [los liberales]», según escribía el obispo de Pasto Miguel Canuto Restrepo en 1864³⁶, es decir, en años en que diferentes reformas impulsadas por liberales habían introducido

34 *La política oficial: mensajes, cartas y discursos del presidente López*, Imprenta nacional, Bogotá, 1935, p. 125.

35 Jorge O. Melo, «Las mentiras han sido parte de nuestra historia política» [entrevista], *Semana*, 23 de marzo del 2019.

36 Manuel Restrepo, obispo de Pasto, «Carta dirigida al señor Tomás Cipriano de Mosquera», 1.º de abril de 1864, pp. 9-10, consultada en Miguel Ángel Salamanca, *Soberanía en el proyecto de reforma constitucional de Laureano Gómez. 1953*, tesis de Doctorado en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia, 2021.

leyes favorables al pueblo, incluido el voto. De hecho, en 1853, por primera vez se habló de «voto universal». Esto significaba, en concreto, que no había un requisito de renta y que había flexibilidad con el requisito de «raza». Ciertamente, el voto seguía estando reservado a los hombres, pero la novedad era que ahora los votantes podían ser pardos y mestizos (siempre y cuando estuvieran casados) y, además, que ya no era requisito tener propiedades. Estas leyes fueron definitivamente derogadas en 1886, cuando los conservadores y la Iglesia se instalaron en el poder. Dar derechos a este pueblo mestizo y pobre constituía, para los altos jerarcas de la Iglesia, una potencial amenaza. Ese pueblo estaba compuesto no solo por negros, como decía el mismo obispo Restrepo, sino también por

Todos esos seres degradados, [...] esos hombres sin fe religiosa ni política, ni principios de ninguna clase en el orden del bien; esos miserables descamisados que se anonadan, y hablan y escriben y adulan y se venden a todo el que les ofrece pan, semejantes a aquellos perros hambrientos que siguen a un extraño y se arrastran debajo de su mesa, esperando con tristes y ávidos ojos el mendrugo que le arroja su nuevo amo³⁷.

En 1934, cuando se hacía efectiva la cedulación de cientos de miles de colombianos, la Convención Conservadora, que Laureano manejaba (fue su jefe durante buena parte del período de gobierno Olaya Herrera), aprobó mociones referidas a la abstención. Escribía Gómez que esta era «protesta por los repetidos engaños; solemne constancia de la intolerable situación, injurídica y falsa, como contraria al estado real de la opinión pública, a que el país ha sido arrastrado»³⁸. Gómez invocaba un «engaño» y un estado, creado por la cédula, contrario al «real». ¿En qué consistía el «engaño», según él? En que los conservadores eran mayoría en el país y, además, detentaban la verdad:

Los miembros de la última Convención Conservadora, que con autoridad excepcional representan la colectividad entera y los que en Bogotá la sirven desde los puestos directivos, han sacado de los últimos sucesos tres arraigadas convicciones: 1. Los conservadores son en el país una incuestionable mayoría; 2. El partido dispone de los equipos de hombres más idóneos y honorables con que cuenta la nación en todas las esferas de la actividad civil; y, 3. El partido, para su

37 Manuel Restrepo, «Carta dirigida al señor Tomás Cipriano de Mosquera», en Salamanca, *Soberanía en el proyecto de reforma constitucional de Laureano Gómez*.

38 Laureano Gómez, «Origen de la abstención», en *Obras selectas: primera parte*, Cámara de Representantes, Bogotá, p. 284.

inmensa fortuna, profesa una doctrina filosófica y política que da las soluciones más acertadas a los complejos problemas de la vida social contemporánea³⁹.

Esta absoluta certeza de la superioridad moral y filosófica de los conservadores, sumada al hecho, que él consideraba incuestionable, de que eran «mayoría» en el país, eran suficientes para fijar una posición política: la no participación en los comicios. Se buscaba deslegitimar al régimen debido a sus elementos espurios. El pueblo, «naturalmente» conservador, no requería siquiera ser consultado.

En su desdén hacia el pueblo, en su simpatía por un poder fuerte inspirado directamente por la Iglesia, en su negación de los principios de la democracia, el pensamiento de Laureano Gómez era profundamente reaccionario. No olvidemos que Gómez era enemigo de la Revolución francesa, precisamente la que quebró el sistema de poder absolutista y le dio voz al pueblo: «Los principios de [la Revolución de] 1789 son falaces y dañinos porque apartan la mente humana de la consideración de la auténtica verdad»⁴⁰. Era enemigo también de los judíos (su antisemitismo tenía como fundamento un catolicismo ultramontano); los acusaba de haber gestado la Revolución francesa. Era enemigo de las mujeres, los negros y las clases bajas cuando no estaban relegados al rol que él les atribuía, obedientes rebaños del poder espiritual y político de su partido⁴¹.

La única virtud de la oposición sistemática del Partido Conservador bajo los gobiernos liberales es que se va a abstener de participar electoralmente en las elecciones de 1934 y 1938. Esto le va a facilitar el trámite de varias reformas a los gobiernos de Alfonso López y de Eduardo Santos. Ahora bien, esto tuvo un costo: Laureano y sus adeptos enfilaron baterías para «hacer invivible la República», como se verá más adelante.

Turbay era plenamente consciente de la importancia de que todos los partidos concurrieran a elecciones y tuvieran garantías. Con un poco más de treinta años, luchó por lograr unas reglas de juego claras y aceptadas por todos

39 Laureano Gómez, «Origen de la abstención», p. 284.

40 Laureano Gómez, 1942. Citado en Jorge Orduz Rico, *Discursos y escritos polémicos de la política colombiana*, Ediciones LAVP, Bogotá, 2019.

41 Abundan los ejemplos de racismo, sexismo, clasismo y antisemitismo en Laureano Gómez. Véase, por ejemplo, su nota «Darío Samper, poeta del régimen», *El Siglo*, 9 de mayo de 1937, p. 8. Gómez escribe contra los poemas que a este autor le inspiran mujeres mestizas y morenas: «Este folleto detestable, mal oliente, asqueroso, es de aquellos que no tienen cabida en ninguna biblioteca y que las personas cultas se apresuran a arrojar a la basura». Ejemplos de su antisemitismo son los artículos «La muerte Stefan Zweig», *El Siglo*, 28 de febrero de 1942, p. 1, y «Hitler y la enseñanza de Fichte» de 1933, citado en Carlos Guillermo Páramo Bonilla, «Decadencia y redención: racismo, fascismo y los orígenes de la antropología colombiana», *Antípoda*, n.º 11, 2010, pp. 67-99.

para designar a quienes detentarían el poder. La cédula electoral fue el dispositivo central para lograr unas elecciones menos contestadas, menos arbitrarias, más acordes con los deseos de los colombianos. Por desgracia, esta visión moderna de la política demoraría muchos años en arraigar en Colombia.

En efecto, el *leitmotiv* de Laureano Gómez contra la cédula, contra el sufragio universal, contra la representación, fue permanente. Años más tarde, cuando fue elegido presidente (en elecciones atípicas, rodeadas de violencia y sin participación de los liberales), intentó cambiar el orden constitucional colombiano (el «régimen», como lo llamaba él y como durante muchos años lo llamó su hijo, Álvaro Gómez Hurtado). La constitución que craneó Gómez en 1951 era de corte mussoliniana: solo podían ser elegidos al Senado delegados de corporaciones (gremios de notables); incluso, el proyecto buscó dar participación a los obispos en ese Senado, y concentraba un gran poder en el Ejecutivo⁴².

Desde los tempranos años treinta, Gabriel Turbay combatió a Laureano Gómez (lo detallaremos más adelante, en los capítulos 5 y 6). Sabía que su visión retardataria, enemiga del pueblo, al que temía u odiaba, era contraria al interés de los ciudadanos y nociva para el país.

Esas masas se estaban incorporando al debate político. En el liberalismo, dos hombres buscaban integrarlas a la vida pública y a las decisiones que las afectaban. El siguiente capítulo explora las diferentes modalidades en que Gabriel Turbay y Gaitán, desde la izquierda del Partido Liberal, obraron por y para estos nuevos actores.

42 Para todos estos aspectos véase el excelente trabajo de Diego Nicolás Pardo Motta, *Laureano Gómez Castro y su proyecto de reforma constitucional (1951-1953)*, Universidad del Rosario, Bogotá, 2008.

4

El político moderno (Turbay) y el agitador (Gaitán) transforman la política en los años treinta

POR SUS ORÍGENES sociales, Gabriel Turbay y Gaitán fueron dos *outsiders* que lograron descollar en el estrecho mundo de los notables que dirigían el Partido Liberal. En los años treinta, los dos habían ascendido ya a una figuración de carácter nacional, habían dado pruebas de sus capacidades intelectuales, habían demostrado su olfato político y habían sido reconocidos por su valor ciudadano. Pero también en esos años, ya ambos dibujaban dos caminos diferentes.

Consciente o inconscientemente, las estrategias que siguieron Gabriel Turbay y Gaitán durante este período fueron opuestas en el método, aunque complementarias en lo sustantivo. Turbay era el político moderno, enfocado en la construcción y orientación de un gobierno fuerte. Su obra fue echar fundamentos, construir las bases, establecer las reglas de juego que permitieran democratizar a Colombia y garantizar la igualdad ante la ley. Gaitán era el agitador nato, el hombre que movilizó a las masas, que habló por ellas, que buscó representarlas en la arena pública. Eran dos personalidades y también dos formas de hacer política desde la izquierda.

El partido y las masas

Desglosemos, en primer lugar, las estrategias que los diferenciaron. Una de las divergencias entre ellos fue la forma como concebían la organización. Como ya lo hemos dicho, Gabriel Turbay había sido leninista. Esta formación

recibida es acaso la que explique su plena conciencia de que, sin un órgano político (partido), no se puede llegar al poder. El partido, para el leninismo, es un catalizador que centraliza y da coherencia a las experiencias y luchas de los explotados y oprimidos. En el leninismo, la «espontaneidad de las masas» es un espejismo, una ilusión, algo que a lo sumo puede dar resultados electorales, pero no es perdurable y no instala una buena correlación de fuerzas. Para un leninista, es un deber organizar a las fuerzas. De hecho, un leninista sabe que la conciencia de clase no existe en forma natural (es decir, no por ser un obrero raso se tiene conciencia de pertenecer a la clase proletaria). Una de las tareas del partido es activar la conciencia de clase, encausar las demandas del pueblo, desarrollar el programa político y organizar la toma del poder.

Turbay fue un hombre de partido. Sabía que no pertenecía a las élites que habían dirigido tradicionalmente el Partido Liberal. No le gustaba todo lo que veía allí, no le gustaban los privilegios de algunos, sabía que no todo era ideal en sus procedimientos y actuaciones, pero también sabía que era imprescindible contar con esa estructura. Turbay trabajó siempre dentro del Partido Liberal y por el Partido Liberal. Cuando decidió que no sería ya más leninista, cuando dejó el Partido Comunista y luego cuando dejó su carrera de médico, fue para construir otra carrera: la del partido.

Turbay fue uno de los hombres clave del Partido Liberal. Como miembro elegido (diputado a la Asamblea departamental, representante a la Cámara, senador de la República), siempre lo fue por el Partido Liberal. Como ministro y embajador, sólo participó en gobiernos liberales. Adicionalmente, y no menos importante, contribuyó a las victorias liberales. Fue organizador de las campañas políticas de los candidatos. Como relata el periodista Alejandro Vallejo:

Turbay fue siempre un jefe insustituible para ayudar a los demás. En eso de dirigir campañas presidenciales para los otros, era un maestro. Había tenido en la candidatura de Olaya, con López y Santos, una actuación decisiva, fundamental. Había sido el gran adalid de la primera candidatura de López¹.

Fue también el jefe de campaña de Eduardo Santos en 1938 (de hecho, se sacrificó en aquella oportunidad, pues era su turno). Su claridad política se tradujo en su fama de gran organizador en todas las instancias: dentro del partido, en el Congreso, en las campañas electorales. Sabía que era necesario

1 Alejandro Vallejo, *Hombres de Colombia: memorias de un colombiano exiliado en Venezuela*, Talleres Ávila, Caracas, 1950, p. 195.

conducir a los candidatos a la Presidencia, así él hubiera tenido rivalidades con ellos o no apoyara ciento por ciento su programa. Fue leal a las decisiones mayoritarias tomadas por el partido.

Gaitán contrasta fuertemente con Turbay, pues no fue un hombre de partido, ni fue organizador de un aparato político: él apeló directamente a las masas y al poder de la movilización callejera. Lo suyo era usar las técnicas nuevas, la propaganda, la publicidad de sus actos, la ostentación de los escenarios donde su figura pudiera destacar. Su forma de tomar posesión de la Alcaldía de Bogotá (organizó un desfile en el que el pueblo bogotano se «tomó» la Alcaldía), sus grandes manifestaciones milimétricamente preparadas, sus intervenciones radiales, su llegada a Bogotá después de su estadía en Roma, sus actos como gobernante (por ejemplo, la semana deportiva), todo debía ser de dimensiones épicas y magnificado por la propaganda para así llegar a las masas. En todos estos aspectos, muy seguramente, Gaitán se inspiraba en Mussolini, que lo había impactado en Italia. Lo que hacía «el Duce» era sin duda novedoso. Su aparato de propaganda, la invención del mito del líder salvador, la utilización del deporte como herramienta política, el uso de las milicias... Por encima de todo, Gaitán había visto con sus propios ojos cómo un gran orador interpretaba, interpelaba y manejaba a una muchedumbre. Esta teatralidad y manejo de masas lo inspiraron, como lo afirman quienes han estudiado esa influencia:

Los libros que Gaitán trajo de Italia y que luego guardó en su biblioteca evidencian el interés que en ese momento el joven abogado prestaba a las técnicas y a las estrategias para la irradiación de una idea y la manera de procurar adhesiones. Sobre esta línea se situó también el afán con que Gaitán quiso trabajar sobre su voz y sus expresiones gestuales, tomando como ejemplo precisamente la vocación oratoria de Mussolini, sus posturas, tonalidades de voz y su destreza mezclada a una personalidad seductora: calidades y técnicas que Gaitán pudo analizar de manera directa fundiéndose en la multitud de las plazas italianas².

Con el Partido Liberal, Gaitán tuvo un comportamiento doble, incluso oportunista. Aceptaba o buscaba los altos cargos que le ofrecían sus dirigentes, a la vez que intentaba (infructuosamente) formar un movimiento propio o (las más de las veces) apelar directamente a las masas, usando como argumento

2 Palamara Graziano, «La sugestión del mussolinismo en la experiencia formativa y política de Jorge Eliécer Gaitán», *Criterio Libre*, vol. 13, n.º 23, 2015, pp. 23-38.

para atraérselas la denuncia de ese mismo partido. Este rasgo de Gaitán fue constante desde 1933, año en que salió del Partido Liberal para fundar, en octubre, junto con Carlos Arango Vélez, un movimiento alternativo, la Unión Izquierdista Nacional Revolucionaria (UNIR). Recordemos que Gaitán venía de ser el presidente de la Dirección Nacional Liberal, uno de los cargos directivos más importantes de ese partido. Incluso, apenas un mes después de lanzado su movimiento, no dudó en aceptar su nombramiento como segundo designado a la Presidencia de la República.

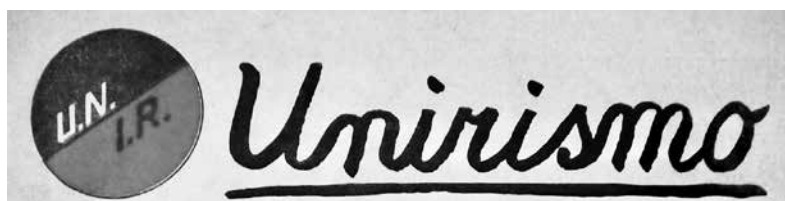


Figura 4.1. Cabezote del periódico de la UNIR

Fuente: Carlos Andrés Charry-Joya, «Unirismo y Pluma Libre. Expresiones y transformaciones de la prensa gaitanista de los años 30», *Sociedad y Economía*, n.º 38, 2019, p. 69.

Gaitán no fue un buen organizador de un movimiento o partido; de hecho, no tuvo éxito con la UNIR. Con base en lo que aprendió en Italia, y posiblemente inspirado en el dirigente peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, buscó dar ciertos rasgos a su movimiento: le dio un himno, creó organizaciones de tipo milicia, elaboró insignias (como las famosas calaveras en la solapa). Planeaba tener uniformes y decoraciones para desarrollar la disciplina y el sentido colectivo³. Pero nada de esto funcionó muy bien. En particular, los resultados electorales fueron malos: en 1934 no logró ser elegido. En mayo de 1935, su partido participó en las elecciones contra su voluntad y le fue muy mal (recogió sólo 3800 votos sobre un total de 475 000). En esa misma elección, Gaitán decidió lanzarse en una lista con el Partido Liberal, lo que fue considerado alta traición por parte de algunos dirigentes uniristas⁴.

3 Véanse Richard Sharpless, *Gaitán of Colombia*, University of Pittsburgh, Pittsburgh, 1978, p. 67; Herbert Braun, *Mataron a Gaitán*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1987, p. 119.

4 Así los expresaba un exinspector general de la UNIR: «No es justo, creo yo, que ayer unos, hoy otros, y mañana unos terceros, se instituyan, aun con el ingenuo respaldo popular, en mentores y apóstoles de una muchedumbre que pide justicia y pan, cortejándola mientras sirva de pedestal para luego abandonarla, no ya por los treinta denarios que recibiera el de Iscariá, sino por la pequeña y mísera perspectiva de una apetecida senaturía», Fermín López Giraldo, *El apóstol desnudo o dos años al lado de un mito*, Talleres Gráficos Zapata, Manizales, 1936, p. 10.

Los estudios y testimonios sobre esta época de UNIR muestran que Gaitán no era un gran amigo de la organización democrática dentro de su propio movimiento. Daba, por ejemplo, declaraciones contradictorias a la prensa, lo que desconcertaba a sus copartidarios⁵. Tanto desde el ala derecha del Partido Liberal (Juan Lozano) como desde la izquierda (Antonio García), hubo reproches a Gaitán por no haber trabajado para crear el primer partido de masas de orientación socialista.

Lo suyo era el llamado a la movilización directa. Tácita o explícitamente, esgrimió esa amenaza, la irrupción del pueblo, incluso su violencia, para abrirse un espacio político⁶. Su estrategia le daba resultado: obtuvo cargos de alta figuración, nombramientos por parte de ese Partido Liberal que criticaba. Fue nombrado alcalde de Bogotá por Alfonso López Pumarejo en 1936. Fue ministro de Educación del gobierno Santos en 1940 y ministro de Trabajo del gobierno (transitorio) Echandía en 1943 —pero pocos meses después denunció a ese mismo gobierno como corrupto y contrario a la moral—.

Esta diferencia fundamental entre Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, su relación con el Partido Liberal, va a ser uno de los elementos determinantes que causará la pérdida de ambos, así como del proyecto liberal y progresista. Todo esto sucederá en ese año crucial de 1946. Pero no nos adelantemos. Retornemos por el momento a lo que los acerca, que no es poca cosa, pues ambos tienen, si no unos objetivos similares, una motivación parecida.

Modernización del Estado y agitación agraria

Como hemos visto, en los años en los que Gabriel Turbay tomó las riendas del ministerio de Gobierno, llevó a cabo reformas sustanciales para los colombianos y para la pacificación y democratización de la vida política, como la creación de la cédula. Adelantó también reformas que buscaban asegurar el pluralismo político, como una ambiciosa reforma electoral en la cual el cociente tenía peso para garantizar así puestos a la oposición. Puso en marcha la Dirección de Intendencias y Comisarías, en un manifiesto interés por el manejo soberano de las instituciones en todo el territorio nacional. Realizó reformas con sentido humanista, como un nuevo código para administrar la justicia y las cárceles, que detallaré más abajo. Estableció el registro civil

5 Sharpless, *Gaitán of Colombia*, pp. 81-83.

6 Las alusiones al pueblo como desestabilizador del orden social existente son frecuentes. Herbert Braun recoge algunos de esos motivos, como por ejemplo el discurso de Gaitán de 1932, en el cual decía que la dentadura de los ricos iba a temblar cuando vieran la democracia que él preparaba. Véase Braun, *Mataron a Gaitán*, p. 119.

(o código civil, según los términos de la época), en un evidente interés por lograr que Colombia entrara en la modernidad⁷.

Este punto es esencial: a diferencia de la mayoría de los países de América Latina, en Colombia el Estado no había apartado el fuero de la Iglesia de los asuntos civiles. En los años treinta, esta seguía teniendo el monopolio de la vida, pasión y muerte de los ciudadanos: manejaba las actas de nacimiento, defunción y matrimonio, además de gozar de amplísimas prerrogativas en materia de educación. En 1934, Gabriel Turbay emitió el Decreto 540, donde se disponía que los encargados de llevar el registro de estado civil de las personas serían los notarios (o en su defecto, los secretarios de los concejos o los funcionarios consulares). Al menos teóricamente, en adelante, no sería ante los curas párrocos que los colombianos deberían reportar un nacimiento o fallecimiento.

Entretanto, Gaitán proseguía con su labor de agitación. Se sentía defraudado por la imposibilidad de llevar a cabo reformas en el Parlamento. Quería establecer las ocho horas de la jornada laboral, dar derechos a los trabajadores, intervenir en la economía para proteger la industria, aprobar seguros para los obreros, entre otras. Pero era muy difícil lograr algo en un escenario donde el Partido Liberal no tenía las mayorías. Así que, con su nuevo partido, UNIR, se volcó a las calles y, más aún, al campo.

La situación económica de los colombianos era, como ya se ha visto, dramática. Muchos trabajadores de la ciudad habían retornado al campo, pues la crisis era más dura en aquella que en este. De hecho, quienes mejor resistían era los agricultores, incluidos los pequeños, pues poseían sus medios de producción y podían cultivar su comida, y eventualmente otros cultivos más rentables, como el café (aunque no era fácil tampoco esto, pues los propietarios de la tierra solían prohibir tal cultivo a los aparceros).

Lo cierto es que Gaitán va a concentrar su labor de agitación y activismo en ese terreno, el de las luchas agrarias. La coyuntura era favorable para esto: por un lado, el gobierno Olaya Herrera había aprobado la Ley Laboral de 1931, que autorizaba la creación de sindicatos⁸. Como consecuencia de esta ley, los sindicatos legales, incluso ligados al Partido Liberal, proliferaron a principios de los años treinta. Antes que Gaitán, el Partido Comunista ya se

7 Para una ampliación de la información sobre estas reformas, véanse Guerra, *Cédula, Estado y sufragio en Colombia*, y «Gabriel Turbay, ministro de Gobierno», *Revista Estudio*, julio del 2023, pp. 59-74.

8 En 1931, por primera vez la ley colombiana reconoció el derecho de los trabajadores a organizarse. Apoyados por sectores del gobierno y del Congreso que tenían un auténtico anhelo de transformación, los trabajadores obtuvieron leyes sobre jubilaciones, prestaciones sociales, jornada de ocho horas (Ley 129, aunque su vigencia se dio solo en 1934, a través del Decreto 895), derecho de sindicalización y reglamentación de la huelga (Ley 83).

había hecho presente en las zonas donde los empleados del café, incluidas las mujeres, iniciaban huelgas.

Por otro lado, las condiciones internacionales también influían. En esos años, Rusia estaba llevando a cabo su colectivización acelerada. En Perú nacía el aprismo (una fuerza antioligárquica, antiimperialista, marxista) de la mano de su líder, Víctor Raúl Haya de la Torre, con inmensa acogida. En México, Lázaro Cárdenas pronto iba a adelantar la inmensa reforma agraria en la que se repartirían dieciocho millones de tierras a comunidades y ejidos.

Fue en ese contexto que Gaitán, desde el Parlamento, defendió a los campesinos de Viotá, que el Partido Comunista había formado y apoyado. La gran prensa, en manos de la burguesía, atacaba a los comunistas. Así sucedió por ejemplo en 1932: mientras Gaitán denunciaba la violencia de la represión en agosto de ese año, los editoriales de *El Tiempo* se inquietaban por la influencia comunista⁹.

Posteriormente, junto con los militantes y miembros de la UNIR, Gaitán organizó manifestaciones y reivindicó los derechos de campesinos y colonos arrendatarios. En Fusagasugá, en Sumapaz, en Tolima, en las zonas donde estaba más desarrollada la agroindustria del café, se multiplicaron las organizaciones, las huelgas, los intentos de tomas de terrenos baldíos, los reclamos. En Cundinamarca, 3000 peones dirigidos por el periodista Erasmo Valencia invadieron la hacienda El Chocho, propiedad del notable liberal Lucas Caballero. Pero al lado de la UNIR, los comunistas y los liberales organizados en ligas se apoyaban en la misma base social. De hecho, existían formas muy diferenciadas para las reivindicaciones en el campo: ¿Se debían privilegiar las demandas del colono o las del jornalero? ¿Era preferible proponer huelgas de pagos de arrendamientos o exigir la repartición de los latifundios? ¿Estimular una organización de tipo sindical o partidista? ¿Llevar los reclamos al terreno legal o por fuera de este?¹⁰.

9 «Como lo dijimos ayer, la represión violenta de las actividades comunistas es improcedente e inútil. Hay que ir a la raíz del mal, hay que examinar la constitución de las federaciones que funcionan en cada hacienda y conocer sus fines; hay que impedir que elementos ajenos se mezclen a los jornaleros y los desmoralicen y exploten. Para ello no se necesita de la violencia ni de la fuerza armada, sino de la ley. Tolérese que continúe la actual situación. Límitese la autoridad a intervenir cuando surge una manifestación aguda del mal; déjese a los comunistas hacer su propaganda tranquilamente; no se apliquen al caso los medios enérgicos que el caso demanda, y mañana se verá el resultado. No será siquiera el comunismo organizado de la Rusia soviética, sino la explosión caótica de todos los malos sentimientos, excitados por la codicia y el odio. En resumen: el gobierno debe impedir, por los medios que tiene a su alcance, la propaganda sediciosa en los campos. El comunismo no es un partido constitucional. Es una secta que proclama la lucha de clase y la destrucción del orden social existente», «Editorial», *El Tiempo*, 3 de agosto de 1932, p. 4.

10 Recordemos que la Ley 74 de 1926 autorizaba al gobierno a expropiar para parcelar, pero no se aplicó nunca.

En el terreno, las prioridades y modalidades de lucha podían no coincidir. De hecho, se producían confrontaciones entre sectores *a priori* afines¹¹. Esto se observa, por ejemplo, en un recorte del diario *El Bolchevique*, dirigido por el comunista Luis Vidales. Hay ahí una crítica fuerte al unirismo, un rival potencial para las fuerzas de izquierda (figura 4.2).



Figura 4.2. Luis Vidales cuestiona a Gaitán y al unirismo

Fuente: *El Bolchevique*, 17 de julio de 1934.

En el Parlamento también se daba la batalla: la cuestión de la reforma agraria, la situación de los colonos y el tema de los baldíos eran centrales. Desde 1932, Turbay impulsaba una delimitación de los terrenos baldíos y los privados para solucionar los frecuentes conflictos de propiedad. Buscaba una legislación agraria que diera a Colombia su independencia económica¹².

11 En el balance político de dichas estrategias, no todos salieron, en últimas, bien librados. El historiador Charles Bergquist muestra que el Partido Comunista no hizo bien las cosas en Viotá, pues organizó a los jornaleros contra los arrendatarios y los pequeños terratenientes, en vez de concentrarse en lo que ha debido hacer, es decir, en enfrentar a los grandes terratenientes. Véase Charles Bergquist, «Luchas del campesinado cafetero», en *Nueva historia de Colombia. Tomo v: economía, café, industria*, editado por Á. Tirado, Editorial Planeta, Bogotá, 1989.

12 «El Senado estudió anoche el proyecto sobre los baldíos», *El Tiempo*, 14 de noviembre de 1932.



Figura 4.3. Nota en *El Tiempo*, 16 de noviembre de 1932

En el Parlamento se presentaron propuestas, proyectos, códigos: Gaitán y Fermín López Giraldo por el unirismo; José Vicente Combariza (alias «José Mar») desde el marxismo en el Partido Liberal; Carlos Lleras Restrepo y Uribe Márquez en el ala izquierda no marxista de este mismo partido, además de los memorándums del Partido Comunista y el proyecto del ministro de Industrias, Francisco José Chaux (uno de los proyectos más radicales). Se debatía sobre la condición de los colonos, sobre el latifundio y su extensión, sobre los terrenos baldíos, etc. Las discusiones de 1932 y 1933, en las que también participó Gabriel Turbay desde el ala izquierda del Partido Liberal¹³, fueron la base de los debates que, tres años más tarde, dieron lugar a la Ley 200 de 1936 sobre tierras, una de las medidas más importantes y de mayor recordación del gobierno de López Pumarejo¹⁴.

Reforma penal y defensas penales

Vamos ahora a otro tema, un asunto en el que intervinieron Gaitán y Gabriel Turbay con métodos diferentes, pero con el mismo afán progresista. La justicia,

13 «El grupo de la denominada Izquierda Liberal, cuyo líder más destacado era Gabriel Turbay, presentó, por su parte, otro proyecto que establecía la compra de tierras en litigio entre propietarios y arrendatarios y/o [sic] colonos, debido a la legitimidad de la propiedad, para luego arrendárselas a los campesinos. Sin embargo, los delicados intereses que estaban en juego, principalmente los de los terratenientes, impidieron llegar a un acuerdo para la aprobación de la ley, proceso que se pospuso hasta 1936. No obstante, para paliar en algo la situación del “primer ciudadano del país”, como el presidente llamaba al colono, se promovió, en 1933, la creación de colonias agrícolas en los departamentos del Valle, Huila, Caquetá, y Chocó». Carlos Lleras Restrepo, *Borradores para una historia de la República Liberal*, Editorial Nueva Frontera, Bogotá, 1974, pp. 169-182.

14 Para profundizar en el agrarismo durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera, véase Pierre Gilhodes, «La cuestión agraria en Colombia: 1900-1946», en *Nueva historia de Colombia. Tomo III: relaciones internacionales, movimientos sociales*, editado por Á. Tirado, Editorial Planeta, Bogotá, 1989, pp. 307-337.

la reforma del sistema penal y la organización de los establecimientos penitenciarios fueron temas que los preocuparon a ambos. El código penal que imperaba en la Colombia de los años veinte se remontaba a 1837 (con la importante reforma de 1890). El jurista José Vicente Concha había intentado reformarlo. En 1912, había propuesto uno nuevo, inspirado en el código Zanardelli¹⁵ (elaborado en Italia en 1889). Sin embargo, por diferentes y oscuras razones, el trabajo de Concha y otros trabajos que se hicieron en los años veinte no prosperaron¹⁶. Así, en Colombia la reforma del derecho penal estaba paralizada. Fue justamente la voluntad política de Gabriel Turbay la que logró cambiar las cosas y avanzar en este terreno.

En octubre, pocas semanas después de haber sido nombrado ministro de Gobierno, Gabriel Turbay publicó la Ley 20 de 1933, que marcó una nueva etapa, como lo narra Francisco Bruno, director general de prisiones:

El año 1933 marca la etapa inicial de un movimiento, de tendencia científica, destinado a inquietar definitivamente los sectores parlamentarios, estatales y sociales, y en el momento en que el Congreso optaba por el restablecimiento del Ministerio de Justicia, para libertar la organización de la justicia y de las prisiones del Ministerio de la Política, el Ministro Turbay presentó su fórmula sustitutiva del nuevo Ministerio, de intensificación de las Secciones de Justicia y Prisiones mediante la creación de los Departamentos de Justicia y de Prisiones, con la promesa de garantizarles una eficaz independencia.

Un año después, la Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios presentaba su proyecto de Régimen Carcelario y Penitenciario que es hoy el Decreto Legislativo 1405 de 1934, inspirado en la nueva legislación italiana y en las americanas que fueron forjadas en sus moldes¹⁷.

Para lograr los ambiciosos objetivos de la reforma, se hubiera necesitado atribuir fondos gigantescos, pues esta buscaba humanizar la vida de los prisioneros, profesionalizar al personal, modernizar los establecimientos penitenciarios y ofrecer reales condiciones de vida digna a los penados. Como dice Francisco Bruno: «Se hizo un Código Penitenciario para el porvenir, una bella

15 Aunque era liberal (admitía la libertad condicional, eliminaba los trabajos forzados, permitía la rebaja de penas), este código era considerado obsoleto en las democracias europeas en los años veinte.

16 Véase André Houdot, «Les mesures de sûreté dans le droit pénal de la République de Colombie», *Revue Internationale de Droit Pénal*, vol. 16, n.º 1, 1939, pp. 67-68.

17 Francisco Bruno, *La reforma carcelaria y penitenciaria en Colombia*, Departamento de Prisiones, Bogotá, 1936.

y noble legislación irrealizable que fija deberes a los penados que el Estado obliga a cumplir y derechos que el Estado no ha podido otorgar». Lo cierto es que el joven ministro contribuyó a sentar las bases de esta reforma. Persistía en su voluntad de dotar al aparato administrativo de músculo para asegurar la presencia del Estado en todos los ámbitos y ampliar los derechos de todos, incluidos los miembros más marginales de la sociedad.

**EN UN AVION DE
LA SACO VIAJARA
TURBAY EL LUNES**

A MEDELLIN

**Aplazó el viaje a última hora—Visitará las cárceles de Antioquia.
El regreso**

El ministro de gobierno, doctor Gabriel Turbay, que tenía el propósito de volar hoy de Bogotá a Medellín, aplazó a última hora su viaje, y sólo lo realizará el lunes venidero, en uno de los aviones de la "Saco" empresa que ha venido haciendo sin interrupción el servicio diario entre las dos capitales.

El señor Ernesto Samper, gerente de la "Saco", ofreció galantemente al señor ministro de gobierno conducirle a Medellín en uno de sus aparatos, y el doctor Turbay aceptó la oferta, y al efecto el lunes o martes de la semana entrante realizará su proyectado viaje a Medellín.

Visita a las cárceles

El doctor Turbay, aparte de varios problemas que dilucidará de acuerdo con el gobernador de Antioquia, capitán Julián Uribe Gaviria, visitará la organización que se ha dado en aquel departamento a varias de las mejores penitenciarias y cárceles que funcionan en Medellín, y en acuerdo con el gobernador, estudiarán las reformas que sea necesario introducirles, pues el actual ministro de gobierno está interesadísimo en introducir cada día nuevas mejoras al sistema penitenciario en el país.

No se sabe aún el día en que regresará a la capital el doctor Gabriel Turbay.

Figura 4.4. Noticia de la visita del joven ministro Turbay a la cárcel de Medellín

Fuente: *El Tiempo*, 1.º de diciembre de 1933.

Gaitán, por su parte, también se interesaba por el tema criminal. Pero no lo hacía como Turbay, en aras de modernizar los establecimientos y las disposiciones que regían las instituciones, sino desde el punto de vista del penalista defensor. Es bien sabido que Gaitán estudió con uno de los criminólogos italianos más famosos desde finales del siglo XIX, Enrico Ferri (que inicialmente fuera socialista, pero ya había adherido al fascismo en los años en que Gaitán fue su alumno en Roma).

Gaitán era fiel a la doctrina de su maestro. Este se apoyaba en la psicología y en la estadística nacientes para circunscribir al crimen, más que al criminal. Ya no era la sola antropología física o los estigmas corporales los que explicaban al criminal, como en la antigua teoría de otro criminólogo italiano, Cesare Lombroso. Ahora era preciso conocer su entorno social y económico. Las teorías de Ferri y sus contemporáneos en realidad se situaban en la confluencia de nuevos saberes, en particular la psiquiatría (que debía diagnosticar al enfermo mental, «alienado» o «loco», como se le decía entonces) y la sociología (que debía explicar la prevalencia de determinados crímenes en determinadas áreas¹⁸). Ahora bien, en la teoría de Ferri persistían elementos congénitos. Por ejemplo, se definían varios tipos de criminales y se consideraba que algunos nacían así¹⁹. Era una suerte de destino más que de patología, lo cual «explicaba» que reincidieran una y otra vez, y una y otra vez fueran a dar a la cárcel.

Gaitán escribió su trabajo de grado sobre la premeditación, que considera el grado máximo del dolo. Pero, justamente porque era adepto de las teorías de Ferri, añadía:

El hecho de que un hombre premedite o no su delito se debe no a una mayor o menor perversidad, sino a una cualidad constitucional. Por tanto, se debe tener en cuenta, para la graduación, solamente los motivos sociales o antisociales del delito.

18 A manera de ejemplo, se debatía sobre la influencia del calor en el crimen. Ferri presumía que el calor era un excitante nervioso. Suponía también, basándose en las estadísticas disponibles, que existía un antagonismo en la criminalidad de los países: unos estarían más inclinados al crimen violento, otros al crimen astuto (por ejemplo, delitos contra la propiedad). La distribución geográfica sur de Europa caluroso versus norte de Europa frío explicaría este antagonismo y esta distribución. Véase Massimo Borlandi, «Tarde et les criminologues italiens de son temps (à partir de sa correspondance inédite ou retrouvée)», *Revue d'Histoire des Sciences Humaines*, vol. 2, n.º 3, 2000, pp. 7-56.

19 Véase Enrico Ferri, «Les cinq catégories de criminels», en *La sociologie criminelle*, A. Rousseau, París, 1893.

Así las cosas, era importante conocer los motivos. Gaitán tenía un esquema en su cabeza, en el cual unos motivos (o pasiones), iban en el buen sentido de la moral, mientras que otros motivos (o pasiones) no. Escribía esto en su trabajo de grado:

¿Se cree que las pasiones existen solamente en el campo de los sentimientos altruistas, como el amor, el honor, el patrimonio? No; existen también, y mucho más fuertes, pasiones antisociales: el juego, el sensualismo, la concupiscencia, la venganza, el odio²⁰.

A la hora de ejercer la defensa penal, Gaitán acudía a las teorías de Ferri, llamadas «positivistas», pero estaba también fuertemente influenciado por las antiguas tesis de Lombroso, que regían aún el código penal colombiano. Un caso, entre los muchos que defendió Gaitán, permite ilustrar su concepción del derecho penal. En 1935, defendía a Jorge Zawadzky. Era un cliente de prestan- te clase social, congresista, cuya familia poseía un periódico en Cali (desde esa tribuna se asumió la defensa del homicida). Zawadzky había matado a un médico dos años después de que este hubiera estado con su mujer (ella confesó la infidelidad a su marido).

Gaitán necesitaba contrarrestar la premeditación y, principalmente, quebrar la experticia de los médicos de la parte acusadora, quienes habían mostrado que Zawadzky estaba en su pleno juicio cuando se entregó después de cometer el crimen. Debía mostrar que su cliente no podía responder del todo por sí mismo. Así, llamó a dos de los médicos psiquiatras más connotados del momento para apoyar su defensa (Miguel Jiménez López y Edmundo Rico).

Miguel Jiménez López asumió la experticia con una argumentación de tipo racista. Procedió a responder a un cuestionario que le presentó Gaitán para determinar su concepto sobre la personalidad psíquica de Zawadzky. Cuando el psiquiatra examinó una fotografía de la abuela del homicida, le atribuyó caracteres negros y, por tanto, inferiores. Así, viendo la fotografía de la señora, el psiquiatra dedujo que presentaba «distintivos morfológicos que acreditan una mezcla no escasa de sangre etiópica». Esto, por supuesto, resultaba muy estigmatizante en esa defensa, pues era una prueba de una «raza» degenerada o inferior. Además, cuando habló sobre la familia de esta mujer, el psiquiatra le atribuyó una tara que hoy llamaríamos *genética*. Afirmó: «Se ha presentado en muchos de sus miembros una intensa carga psicopática. No son pocas las personas de esta estirpe que han sufrido de desequilibrios nerviosos o mentales y

20 Jorge Eliécer Gaitán, «Criterio positivo de la premeditación (julio, 1927)», en *Obras selectas. Parte segunda*, editado por J. M. Eastman, Cámara de Representantes e Imprenta Nacional, Bogotá, 1979, p. 23.

de manifestaciones de locura consumada». Sobre el abuelo materno, dijo que su vida fue «agitada y aventurera». Lo describía como «un alegre vividor, sin instalación fija, [que] viajaba por placer y por hábito, bebedor, francachelista, y tahúr de grandes arrestos»²¹.

Gaitán completó el cuadro con su aporte como penalista. Además de esta experticia, que exoneraba al homicida en razón de su constitución congénita de manifiesta debilidad, lo defendió con el mismo argumento expuesto en su trabajo de grado. En el juicio, dijo: «Es muy distinto aquel que actúa por una pasión social, como es el amor, que aquel que actúa por una pasión antisocial y egoísta, como es la avaricia y el juego». Esta defensa es similar a otras que realizó en otros casos, como el de Belisario Rodríguez, acusado de matar a su novia y que Gaitán defendió en 1932 con, entre otros, este argumento:

Rodríguez no es el tipo del amoroso normal, que con pasión, que con vehemencia casi exigua ama. Él ama a su manera, muy hiperemotivamente. En el amor de este hay una tromba, algo tempestuoso, algo cósmico. Él no tiene sino una ruta, amar, querer. Desgraciadamente cree ciegamente en el amor, pero no ha sido amado sino traicionado dolorosamente; es el hombre que científicamente podremos llamar un erotómano. Y vosotros, acaso, ¿no creéis que Rodríguez es el tipo clásico del erotómano? Para ello hay que tener en cuenta su pasión fundamental, hay que tener en cuenta lo que en él puede ser la reacción, lo que en él cualquier contrariedad amorosa pueda producir. Es un romántico: ¿acaso no conocéis vosotros el libro del Quijote y otros más, para saber que esos caballeros desnudaban la espada por el amor, por un beso nada más? Rodríguez ha debido vivir en la Edad Media para que hubiera podido vivir como amorosamente en aquella época se vivía; ¿habría hombre con más motivo para cantar, tal como cantaron Goethe, Dante y Leopardi?²².

En su defensa de Zawadzky, y acorde con la línea de apoyar el crimen pasional, Gaitán afirmaba: «Homicidio sí, pero homicidio guiado por noble y generoso sentimiento». El juez declaró al acusado inocente por el asesinato de Arturo Mejía Marulanda.

21 Sobre este juicio, véase el interesante y muy completo trabajo de Andrés Ríos Molina, «Un crimen cometido en estado de ira e intenso dolor: degeneracionismo y psiquiatría en la defensa de Jorge Eliécer Gaitán a Jorge Zawadzky, Colombia, 1935», *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n.º 5, 2015, pp. 38-58.

22 Jorge Eliécer Gaitán, «El proceso de Belisario Rodríguez», en *Obras selectas. Parte segunda*, editado por J. M. Eastman, Cámara de Representantes e Imprenta Nacional, Bogotá, 1979, p. 199.

Como se ve, la voluntad transformadora de Gaitán y la de Gabriel Turbay iban por cauces diferentes. Mientras el primero llevaba al terreno de la práctica profesional sus ideas sobre criminología, ganaba pleitos y aumentaba su fama como penalista, Turbay veía su paso por la política como una oportunidad para modernizar las instituciones penales. Evidentemente, hoy las defensas penales de Gaitán nos parecen reposar sobre mecanismos anticuados, además de profundamente misóginos. En contraste, reformas penales como las defendidas por Turbay, con un sentido humanista, siguen teniendo plena vigencia en nuestros tiempos.

Derechos de las mujeres

Los años treinta fueron también los del auge de un movimiento feminista que, aunque limitado en su número y delimitado en su composición, presionó fuertemente para obtener cambios sociales. A nivel continental, salvo en Argentina, no hubo un movimiento feminista de masas, y su composición era relativamente cerrada puesto que eran mujeres urbanas de clases medias quienes abanderaron las reivindicaciones.

Ahora bien, recordemos que una década antes en Antioquia, en 1920, una mujer de extracción popular, Betsabé Espinal, lideró la primera huelga de mujeres trabajadoras, y que otra mujer, María Cano, fue una de las más destacadas activistas sindicales (aunque su trabajo no iba específicamente dirigido a los derechos de las mujeres trabajadoras). Por su parte, las feministas de clases medias fueron grandes activistas de la educación de las mujeres, sobre todo de quienes más excluidas estaban: las de clases populares. Fueron muy claras también en pedir una legislación equitativa para las mujeres trabajadoras²³. En suma, si bien no provenían de las clases populares, tuvieron un enfoque *interseccional*, para usar el término sociológico hoy en boga.

¿Cómo se articulaban estas mujeres con los sectores de izquierda del Partido Liberal y con los dos políticos que nos ocupan? No era fácil para estas primeras feministas colombianas hacerse escuchar: los círculos políticos eran estrictamente masculinos. La forma de ver el mundo era intrínsecamente machista. En una sociedad en donde las normas sociales eran emitidas por la Iglesia, el espacio de la mujer se limitaba a la domesticidad.

Por otro lado, en el Parlamento también había resistencias: en esos días, las barras seguían con pasión los debates que llevaba a cabo la minoría liberal, que

23 Véase Lucy M. Cohen, *Colombianas en la vanguardia*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2001.

presentaba su plataforma socialista²⁴; por su cuenta, las feministas llevaban al Congreso sus reivindicaciones y organizaban manifestaciones.

De hecho, una feminista, la española radicada en Colombia Georgina Fletcher, y muchas otras mujeres organizadas fueron el motor del Cuarto Congreso Internacional Femenino, realizado en Bogotá en 1930. Dicho evento contó con la presencia de 72 delegaciones, además de invitadas e invitados extranjeros especiales, organizados en quince grandes sesiones²⁵.

El gobierno liberal lo apoyó. Muy posiblemente, un gobierno conservador lo hubiera impedido —apenas dos años antes, los congresistas conservadores habían impedido que se votara un proyecto de ley que daba derechos civiles a las mujeres, en una «sesión bochornosa», según la expresión del editor de *El Tiempo*²⁶—. Es que, como recuerda Ofelia Uribe de Acosta, profundamente implicada en los debates de esos años, las conquistas de las mujeres no fueron fáciles:

Tremenda fue la lucha y enconada la controversia. Los varones, a quienes tanta gracias había hecho en un principio los retozos políticos de un puñado de «traviesas muñecas de salón», empezaron a ponerse muy serios y terminaron por encolerizarse con «las horrendas viejas feministas»²⁷.

El Teatro Colón fue el epicentro de aquel congreso. Algunos de los temas a los que las delegadas dedicaron su atención y ponencias fueron: acceso a la educación, acceso al empleo, asuntos de salud pública (educación sexual) y mores (hijos ilegítimos, a los que ellas proponían dar igualdad de derechos). Un tema acaparó mucha atención, pues el gobierno estaba trabajando en ello: el régimen de capitulaciones matrimoniales.

El gobierno envió a delegados de alto nivel para atender las observaciones que tenían las mujeres sobre el proyecto de ley que el ministro de Gobierno, Carlos E. Restrepo, estaba gestionando. En esencia, este proyecto buscaba

24 Véase «La minoría defendió ayer en la Cámara la plataforma socialista del liberalismo». Estos eran algunos de los miembros de la minoría socialista del Partido Liberal en el Congreso: Gabriel Turbay, Felipe Lleras Camargo, Jorge Eliécer Gaitán, Luis Zea Uribe, Pedro Juan Navarro, José Joaquín Castro Martínez, José Manuel Saavedra Galindo, Miguel Gómez Fernández. Los dos últimos fueron claves en la presentación del proyecto de ley sobre régimen patrimonial de la mujer casada.

25 Sobre la movilización de las mujeres para realizar este Congreso, véase Paola Marcela Gómez Molina, «Régimen patrimonial del matrimonio: contexto histórico que rodeó la promulgación de la Ley 28 de 1932», *Estudios Socio-Jurídicos*, vol. 17, n.º 1, 2015, pp. 41-76.

26 Véase Cohen, *Colombianas en la vanguardia*, pp. 35-39.

27 Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, p. 195.

eliminar una porción sustancial de la «potestad marital», que daba todas las prerrogativas financieras de la mujer casada al marido. Buscaba quebrar este sistema y permitir que las mujeres casadas dispusieran de sus bienes dentro del matrimonio.

Este proyecto fue uno de los que el gobierno de Olaya Herrera logró promulgar en los meses siguientes. No fue fácil: los opositores alegaban que «el nuevo estatuto [afectaría] gravemente la estabilidad del hogar colombiano [e iría] directamente contra la unidad conyugal, base y sustento del matrimonio colombiano»²⁸. Pero algunos congresistas se apersonaron de dicho proyecto y tendieron puentes con las feministas. Uno de ellos fue el representante liberal Eduardo Esguerra Serrano. En la Cámara mostraba que la situación de la mujer casada era la de una «verdadera esclava»:

La mujer no puede, sin autorización del marido, celebrar contrato alguno, ni desistir de un contrato anterior, ni remitir una deuda al aceptar o repudiar una donación, herencia y legado [...] ni enajenar, hipotecar o empeñar; ni puede tampoco comparecer en juicio; ni es capaz para ejercer la tutela o la curaduría; ni ser testigo instrumental [...] En una palabra [sic], no tiene vida civil propia²⁹.

Mientras él intentaba que una Cámara de ligera mayoría conservadora debatiera el asunto, el Colegio de Abogados de Medellín enviaba una moción según la cual el proyecto de ley, «aunque sanamente inspirado, puede agravar notablemente la situación de la mujer». Siempre aduciendo nobles motivos, y posando como igualitarios frente a las mujeres, estos notables y buena parte de la prensa intentaban sabotearlo. Después de varios trámites, el proyecto por fin llegó al Senado. Pero el entorno ahí era aún más hostil. Fue entonces decisiva la intervención del senador Gabriel Turbay, que junto con Darío Echandía y otros pocos colegas lograron aprobar una moción para dedicar todas las sesiones matutinas al debate exclusivo de ese proyecto. Ante las tácticas dilatorias (muchos senadores se ausentaban en las mañanas para que no hubiera *quorum*), los senadores favorables se organizaron:

En la sesión matutina del 10 de noviembre, cuando el Senado se preparaba a cerrar el debate, fue imposible realizar la reunión por falta

28 Laureano Gómez, Silvio Villegas, Luis Ignacio Andrade, Gómez Estrada y Guillermo Valencia. Véase Magdala Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres», en *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I*, editado por M. Velásquez Toro, Editorial Norma, Bogotá, 1995, p. 192.

29 *El Tiempo*, 3 de septiembre de 1932. Citado en Cohen, *Colombianas en la vanguardia*, p. 113.

de quorum, problema que se repitió a la mañana siguiente, el 11 de noviembre. Entonces, quienes estaban en favor del proyecto adoptaron un procedimiento para asegurar que el debate llegara a su fin: el senador Absalón Fernández de Soto, que durante mucho tiempo había abogado por la legislación, presentó la siguiente moción, que fue aprobada: «El segundo debate de este proyecto se cerrará en la sesión de la tarde, en primer término, antes de la sesión secreta». [...] Finalmente el 12 de noviembre, tras haber considerado un mensaje especial del presidente Olaya Herrera recomendando su aprobación, el Senado concluyó el último debate del proyecto de ley y este fue aprobado³⁰.

Es posible que un factor adicional haya favorecido el voto de la Ley 28 de 1932, y es la atención que estaba teniendo el conflicto con Perú. La prensa no cubrió ese importante debate con la dedicación habitual. Lo cierto es que, empujados por las feministas, varios diputados y ministros se empeñaron en obtener derechos para las mujeres. Gabriel Turbay hacía parte de estos políticos que lucharon desde sus posiciones de poder para modificar el reparto de poder entre los sexos.

Gracias a esta ley, se reconocieron derechos económicos a la mujer casada. A partir de ese momento, en particular, podían ser contratadas como maestras, secretarías y ayudantes de contabilidad. Otra ley aprobada el año anterior, la 83 de 1931, estatuyó que la mujer casada, aunque no estuviera separada o divorciada, podía recibir directamente el pago de sus sueldos y administrarlos, sin intervención de su representante legal. En 1933, se aprobó la ley que permitía a las mujeres ingresar a la universidad. En esos años se agitaba la idea de que eran ciudadanas iguales a los hombres ante la ley. En 1936, en el marco de las reformas constitucionales, las colombianas fueron por fin ciudadanas... aunque no del todo.

Las feministas venían exigiendo derechos y plena ciudadanía, pero este pedido difícilmente trascendía. Sin embargo, las mujeres podían, al menos teóricamente, ejercer cargos públicos (como juezas, gobernadoras o ministras, por ejemplo). Algunas lo hicieron realidad, pero fueron la excepción. De hecho, la plena ciudadanía, derecho al voto, solo se obtuvo en 1954, pero es indudable que los primeros pasos en materia de derechos de las mujeres en el siglo xx se dieron a partir de la llegada de los liberales al poder.

Gaitán, por su lado, también tuvo posiciones de defensa de las mujeres en esos años. Se puede rastrear su evolución intelectual, desde la publicación de su tesis sobre las ideas socialistas, en 1924, hasta su discurso de 1934 en la

30 Cohen, *Colombianas en la vanguardia*, p. 119. La autora cita los *Anales del Senado*, Acta de la sesión matutina del 11 de noviembre de 1932, serie 3, n.º 116, 12 de noviembre de 1932, p. 645.

Cámara de Representantes. Inicialmente, en 1924, se enfocaba en pedir condiciones materiales dignas para las mujeres, para que no tuvieran que ejercer la prostitución o ejercer trabajos:

Pedir que mientras existan mujeres que acosadas por la necesidad tengan que oficiar en el tabernáculo pustuloso de la prostitución; y que mientras haya niños que arrojados a la inclusa hayan de ser luego los candidatos del presidio, no es humano que otros puedan hacer vida de dilapidación y de regalo.

Nos referimos no a la miseria de la vida en general; nos referimos a la miseria específica, a la miseria creada por la organización económica moderna. La miseria que hace indispensable el trabajo de las mujeres y los niños, porque nunca el trabajo del padre logra subvenir a las necesidades³¹.

Posteriormente, en el manifiesto del unirismo, tendrá un párrafo dedicado a las mujeres en el que se refiere ya a sus derechos, y donde toma partido por el divorcio:

Reconocimiento para la mujer de todas las garantías sociales que hoy pertenecen únicamente al hombre y capacidad de aquella en igualdad con el hombre para actuar con los mismos derechos. Abolición de las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos y su igualdad completa en todos los aspectos. Establecimiento del divorcio³².

Precisamente, el debate sobre el divorcio se realizaría unos años más tarde, bajo el gobierno de López (ampliaremos ello en el siguiente capítulo). Por ahora, recordemos que en esos mismos años, Laureano Gómez publicaba la aberración que para él era el divorcio. En su artículo dedicado a la Rusia comunista, escribía:

La mayor obra de emancipación de la mujer que recuerda la historia, es la que realizó Cristo al establecer la indisolubilidad del matrimonio. Con ella perecieron los conceptos de sierva doméstica o de objeto de placer que podía comprarse en los mercados. Después de su lucha contra la religión, en nada ha puesto el comunismo más empeño que en sus ataques a la permanencia del vínculo matrimonial. El matrimonio

31 Jorge Eliécer Gaitán, *Las ideas socialistas en Colombia*, Editorial Minerva, Bogotá, 1924, p. 20 y 45

32 *Manifiesto del unirismo*, sin fecha, sin datos (c. 1933).

soviético es disoluble en pocos minutos por el simple aviso a la policía de cualquiera de los cónyuges. El aborto está aceptado por la legislación³³.

Finalmente, conocemos la exposición de Gaitán del 11 de diciembre de 1934. En un debate en la Cámara de Representantes, expresaba que las mujeres, si tenían el entorno adecuado, podían ser incluso superiores a los hombres:

Se dice —y aquí mismo se ha dicho— que la mujer es inferior al hombre. Pero eso se expresa a humo de pajas, sin demostrarlo científicamente que es como se deben demostrar las afirmaciones. Pues bien: yo niego enfáticamente semejante tesis. Muy al contrario. Considero, y así lo sostienen muchas autoridades de fama mundial cuyos conceptos conozco y puedo citar en cualquier momento, que la mujer es en muchas de las actividades humanas superior al varón. Si hoy le falta la adecuada preparación es por causa y como resultado de las circunstancias ambientales y eso es lo que debemos modificar, lo que estamos en mora de emprender para cumplir nuestra obligación de legisladores de proporcionarle los medios que le permitan avanzar en ese nivel superior a que es acreedora y cuyo camino le hemos cegado siempre. [...] Es indispensable que la mujer ocupe su merecido puesto entre los abogados, entre los ingenieros, entre los médicos. Y no solo porque es igualmente apta que el hombre para dignificar cualesquiera de las profesiones liberales y de las actividades científicas, sino también por otro aspecto de mucha substancia: porque en esta forma adquirirá más rápida y eficazmente la plena participación política a que también tiene derecho y que también le hemos negado³⁴.

En síntesis, Gaitán y Turbay fueron baluartes del gobierno de Olaya Herrera, el primer mandato liberal después de una larga hegemonía conservadora. Gaitán había invertido buena parte de su tiempo en hacer agitación de masas, a la vez que se daba a conocer como uno de los penalistas más cotizado del país. Su nombre inspiraba respeto y temor. Gabriel Turbay, por su parte, trabajó intensamente en ese gobierno, y desde el Partido Liberal, para llevar a cabo reformas administrativas de largo calado.

33 Laureano Gómez, «La salvación viene de Rusia», en *Laureano Gómez: obra selecta, 1909-1956*, editado por R. Ruiz, Senado de la República, Bogotá, 1982.

34 Francisco Trujillo, Gloria Gaitán y Luis Emiro Valencia, *Jorge Eliécer Gaitán*, Biblioteca de Marca, Montevideo, 1972, p. 133.

Gracias a aportes como los suyos, se dieron una serie de cambios que luego serían profundizados en el gobierno de López Pumarejo. Desde el ala izquierda del Partido Liberal, con la UNIR o en las calles, Gaitán y Turbay llevaron a cabo un ingente trabajo para modificar las relaciones de poder, ya fuera apelando a las modificaciones estructurales, administrativas y legales, ya incidiendo en la movilización popular. En estas páginas he descrito cómo ellos dos influyeron en introducir cambios referidos a las relaciones con la Iglesia, la reforma agraria, la reforma penal o la situación de las mujeres. Reactivaban, así, los principios y cometidos de los liberales que cincuenta años antes habían intentado llevar a cabo un conjunto de políticas auténticamente progresistas en Colombia, que las guerras y el triunfo de los conservadores habían frenado.

5

Dos luchas emblemáticas de Gabriel Turbay: (1) el Concordato

CON LA LLEGADA del liberalismo al poder, amplias fracciones del pueblo y de sectores tradicionalmente excluidos habían vuelto a tener relevancia en la vida política nacional. Las leyes ya descritas, la posibilidad de sindicalizarse, el congreso femenino, además del voto para varones independiente de la fortuna (medida aprobada en 1936), fueron determinantes.

Por supuesto, nada de esto gustaba a sectores retardatarios de la sociedad. Los rivales de siempre, los conservadores, o los sectores más fanáticos, podían ahora alinearse con las ideologías totalitarias en boga, y particularmente con la extrema derecha, que se cernía amenazante sobre el mundo.

En los años treinta y cuarenta, Gabriel Turbay iba a librar dos batallas importantes. Una de ellas, su lucha para poner a Colombia del lado de las libertades, con la España republicana, con los Aliados, a favor de los judíos, contra el nazismo y el fascismo. Este tema será el objeto del próximo capítulo. Quiero empezar con otro combate, el que llevó a cabo para detener el régimen de privilegios que rodeaba a la Iglesia católica.

Delimitar la influencia de la Iglesia y renegociar el Concordato

Turbay siempre se identificó como un hombre nacido en Santander por los días en que desfilaban los ejércitos para la batalla de Palonegro, que puso fin a la última guerra civil; es decir, la última vez que los liberales pelearon para defender las libertades. Reivindicaba así la tradición auténticamente liberal defensora de las libertades, especialmente la de cultos. Solo que él, como muchos hombres de su generación, no quería que hubiera más «guerras santas» en Colombia, no más niños reclutados en ejércitos en los que padecían

hambre y frío y morían de malaria. Gabriel Turbay quería librar batallas, pero en el plano de la disputa política, con ideas, por medio de la argumentación. Ya fuera como ministro o como parlamentario, una de las batallas que libró toda su vida fue la de lograr la separación de los fueros de la Iglesia y el Estado. Pero antes es preciso recordar qué era la Iglesia en esos años, pues hoy en día no logramos dimensionar la forma como modelaba todos los espacios de la vida.

Una iglesia intransigente y rica

Para el período que nos ocupa, los años treinta, hacía ya cerca de cincuenta años que la Iglesia ejercía su poderosa influencia sobre el poder civil y sobre las conciencias. Los sucesos de 1886 habían sido un punto de ruptura. Los conservadores, victoriosos en la última guerra contra los liberales, habían expedido una Constitución cuya primera frase rezaba: «En nombre de Dios, fuente de toda autoridad...». El artículo 38, además, afirmaba:

La religión católica, apostólica, romana, es la de la nación; los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social. Se entiende que la Iglesia Católica no es ni será oficial, y conservará su independencia.

En realidad, la Iglesia obtuvo prerrogativas excesivas, no fue independiente y tuvo más poder que los poderes civiles, en buena parte gracias al Concordato.

El Concordato fue el tratado firmado por el Estado colombiano con el Vaticano en 1887. Regulaba las relaciones entre ambos y dio a la Iglesia enormes potestades en la vida civil de los colombianos, mucho mayores que durante la Colonia y el principio de la vida republicana, cuando existía la institución del Patronato (es decir, la subordinación de la Iglesia a los monarcas o sus representantes, y luego, al poder civil)¹.

Los historiadores estudiosos del período consideran que la Iglesia tenía más poder que en un régimen absolutista, y mucho más poder que el presidente:

1 El régimen del Patronato fue un derecho otorgado por el Papa Benito XIV a los monarcas españoles en 1753 para sus posesiones de ultramar, en virtud del cual el poder civil intervenía en el nombramiento de las autoridades eclesiásticas y en otros aspectos de este ministerio. Este régimen fue prorrogado en 1824, durante el gobierno presidido por Santander, y efectivo prácticamente hasta 1853, cuando se proclamó la separación del Estado y la Iglesia. Estos aspectos están explicados en Alfonso Romero Aguirre, *Un radical en la Cámara*, Editorial ABC, Bogotá, 1941, p. 80, y en José David Cortés, «De Angostura a la separación: 1819-1853, los primeros años republicanos», en *Historia de la religión en Colombia: 1510-2021*, Universidad del Rosario, Bogotá, 2021, pp. 133-142.

Probablemente la Iglesia era más poderosa en esta época que en una monarquía absoluta. El presidente no era ningún contrincante, como en las monarquías absolutas, para el control de la conciencia pública. Tampoco disfrutaba el presidente de la perpetuidad de su cargo; un primado o nuncio insatisfecho podían no solo presionar cambios en la política o en los ministerios sino luchar por un candidato más aceptable en las próximas elecciones. La Iglesia le confería al presidente un rol santificado, legitimando su cargo y su persona con un *Te Deum* el día de la posesión. Al presidente le llovían epítetos eclesiásticos y la propaganda de la Iglesia lo proyectaba como un segundo arzobispo encomendado por las autoridades eclesiásticas para que combatiera el mal en sus funciones tutelares. Ningún presidente se podía dar el lujo de suscitar críticas continuas de la Iglesia, pues esta controlaba el drama nacional, mientras que el poder ejecutivo simplemente desempeñaba un papel secundario. El presidente reafirmaba su papel secundario ante la Iglesia dirigiendo a los laicos en la procesión de Corpus Cristi y reconsagrando la nación regularmente a su patrón, el Sagrado Corazón².

Los curas y las autoridades no dudaban en levantarse en armas cuando veían surgir algún tipo de cuestionamiento a sus privilegios. El gran novelista Tomás Carrasquilla retrata muy bien ese país tropical medieval, sumido en un mundo de superstición católica y absoluta intolerancia. En una de sus novelas, *Luterito*, se narra la batalla que emprendieron los tres personajes más notables de un pueblo antioqueño —el cura, la dama más rica y el alcalde— cuando el gobierno central intentó, hacia 1870, que la Iglesia fuera neutral en la enseñanza, en vez de adoctrinadora.

En Colombia se había batallado por estas causas, pero al contrario de los demás países de América Latina, aquí la Iglesia ganó. Era una de las instituciones más poderosas en el país y no estaba dispuesta a ceder. Tenía potestad sobre la educación, es decir, orientaba la sociedad; manejaba el estado civil de los colombianos y controlaba los cementerios. Todas estas prerrogativas instalaron un sistema oscurantista en la sociedad. Hoy nos resulta inimaginable ese mundo. Hasta bien entrado el siglo veinte, su forma de concebir la sociedad regía la vida y la moral de los ciudadanos, como lo narra Alberto Lleras Camargo en sus memorias:

2 Isabel Clemente, «Christopher Abel. Política, partidos e Iglesia en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987», *Historia Crítica*, n.º 1, 1989, pp. 107-109, URL: <https://doi.org/10.7440/histcriti.1989.10>

Estos curas manejaban un sistema imperial que remataba en Roma, según el cual Colombia se conducía como una tribu apenas civilizada, en la santa alianza del clero y el Partido Conservador, tal como Núñez lo había pactado para la eternidad. El sistema era milenario, y se había aplicado en la Edad Media con eficiencia. Desde la cuna al sepulcro, el hombre —y la mujer, más aún— no podían hacer nada, ni dar pasos nuevos en su existencia, o tener episodios memorables sin consentimiento, bendición y sacramento del cura. Se entraba al mundo y ya estaba allí el bautismo, y la sal en los labios y el agua helada en la mollera. Y día a día la vida era un santoral en donde se celebraban ciertas fiestas, las únicas lícitas, en honor de alguien en el cielo [...] Y el Partido Conservador, en el poder, consciente de que era una minoría nacional, se prendía a las capas de los obispos y a los trajes talaros de los curas para adoptar todas sus decisiones. Las disidencias conservadoras eran, por lo general, pecados mortales. Sin el Partido no se salvaba la República. Los curas gemían al final de la misa en latín macarrónico una petición a Dios para que salvara a la República y a su presidente, lo cual era apenas normal, porque al presidente lo escogía el arzobispo. Cada cuatro años se reunían los obispos y daban a la Conferencia Episcopal una presión sobre las tendencias de los ricos gamonales de cada diócesis³.

La Iglesia se inmiscuía todo el tiempo, incluso ante gobiernos conservadores. Así, por ejemplo, el nuncio (es decir, el representante del Vaticano en Colombia) intervino abiertamente en las decisiones del Ministerio de Educación durante el gobierno del presidente conservador Pedro Nel Ospina. En una ocasión, incluso, desairó públicamente al ministro Miguel Arroyo Díez, dado que este había invitado a una misión de expertos europeos para asesorar a Colombia sobre asuntos de instrucción pública. El historiador Germán Colmenares cuenta que incluso los presidentes conservadores tenían problemas para lograr convencer a los políticos de convertirse en sus ministros de Educación⁴.

La Iglesia era, además, una de las instituciones más poderosas económicamente. Se había enriquecido desde los lejanos años de la Colonia⁵. El liberalismo de la década de 1870, guiado por el principio de la separación entre la Iglesia y el Estado, había intentado desamortizar sus bienes, así como imponer

3 Alberto Lleras Camargo, *Mi gente*, Editorial Banco de la República, Bogotá, pp. 136-137.

4 Véase Colmenares, «Abadía y Ospina: la política en el decenio de los veinte», p. 243.

5 Ya en 1729 don Antonio Manso y Maldonado, presidente de la Audiencia de la Nueva Granada, informaba al rey con preocupación sobre la excesiva riqueza del clero: «Otra de las causas más universales de la pobreza del reino y sus habitantes, tan dificultosa de remover, que

una educación laica. Estas reformas dieron lugar a una gran pugna y desencadenaron la guerra civil de 1876. En muchos lugares, la batalla tuvo un carácter de guerra religiosa⁶.

Desde el punto de vista económico, el Concordato le dio a la Iglesia inmensos privilegios materiales. No solo disponía de bienes y tierras, acumulados desde la época colonial⁷. Además, como resarcimiento económico y como condición para firmar el tratado, exigió el valor total de las propiedades desamortizadas y que el valor de los censos eclesiásticos redimidos⁸ se convirtiera en deuda consolidada a un interés líquido del 6 % anual⁹. El Concordato eximía de impuestos a templos, seminarios, casas curales y casas episcopales. Adicionalmente, el gobierno reconocería a perpetuidad, como deuda consolidada, el valor de los censos eclesiásticos redimidos y de los bienes eclesiásticos desamortizados, al 4,5 %, y las rentas de patronatos, capellanías y cofradías se pagarían a los que tuvieran derecho. En el artículo 24 de dicho tratado, la Santa Sede, supuestamente comprensiva con la situación de las finanzas del Estado, condonó una parte del valor de los bienes desamortizados, pero en

sólo al poderoso brazo de Vuestra Majestad puede ser reservado su remedio. Es así, señor, que la piedad de los fieles en estas partes es excesiva: ha enriquecido a los monasterios y religiones con varias limosnas, obras pías que fundan en sus iglesias, capellanías que dotan para que las sirvan los religiosos... Con esto y la industria, [los clérigos] han aumentado caudales con que han comprado haciendas considerables. Poco a poco se han hecho eclesiásticas todas las raíces de calidad, que apenas se contará casa o hacienda que no sea tributaria del eclesiástico, pues la que no lo es de algún convento lo es de un clérigo secular, por tener allí fundada su capellanía». Véase Jorge Villegas, *Colombia: enfrentamiento Iglesia-Estado, 1819-1887*, La Carreta, Bogotá, 1981, p. 70.

6 Fernán González, «El Concordato de 1887: los antecedentes, las negociaciones y el contenido del tratado con la Santa Sede», *Credencial Historia*, n.º 41, mayo de 1993. Véase también José David Cortés y Helwar Figueroa, «El discurso reaccionario de la Iglesia católica frente a los “enemigos” del catolicismo», en *Contra la revolución: pensamiento reaccionario, una mirada desde Colombia*, editado por J. I. Cuervo y D. Jaramillo, Universidad Externado y Ariel, Bogotá, 2024, pp. 53-97.

7 «Durante la etapa colonial, la Iglesia actuó como una entidad crediticia de primer orden en virtud del enorme poder económico acumulado a lo largo de varios siglos de presencia en América. [...] Ya para fines del siglo XVI, gozaba de la tercera parte de las tierras productivas del Perú y la mitad de México, además de un inmenso patrimonio en casas y templos». María del Carmen Mena García, «Censos eclesiásticos y propiedad urbana: una relación conflictiva», *Caravelle*, n.º 66, 1996, pp. 5-26.

8 Los censos eclesiásticos eran un tipo de contrato por el cual se adquiría el derecho de percibir cierta pensión o rédito anual del dueño de una cosa inmueble. Los censos redimibles eran aquellos en los que la propiedad gravada era liberada de la carga anual que tenía impuesta (pensión o réditos) puesto que el censuario devolvía al beneficiario del censo el monto total del capital reconocido inicialmente. Véase Mena García, «Censos eclesiásticos y propiedad urbana...», p. 7.

9 González, «El Concordato de 1887...».

compensación exigía al gobierno una renta perpetua de 100 000 pesos, que debería ir aumentando conforme mejorara la situación fiscal¹⁰.

Adicionalmente, a la Iglesia se le asignaban cuantiosas sumas para establecer las misiones en una gran porción del territorio colombiano, además de recursos para administrar la educación. El investigador Víctor Daniel Bonilla ha documentado cómo la Iglesia recibía sumas varias veces superiores a las destinadas por el Estado para la instrucción pública nacional, incluso en períodos de penuria fiscal: «Por ejemplo, en el bienio 1905-1906, el Estado destinó 183 045 pesos oro al pago de obligaciones concordatarias y únicamente 27 000 a la instrucción pública, quedando en ellos incluidos los dineros recibidos por las misiones católicas»¹¹.

Primeros cuestionamientos

La propuesta de reformular el Concordato inició bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo, pues el presidente Enrique Olaya Herrera había decidido no tocar este tratado; de hecho, no le interesaba entrometerse con los intereses de la Iglesia¹². En agosto de 1934 —es decir recién elegido—, López Pumarejo les anunciaba a las autoridades eclesiásticas que habría renegociación del Concordato. Pero por el momento eran solo declaraciones y, por lo tanto, las relaciones entre el presidente y las jerarquías eclesiásticas eran cordiales. Sin embargo, muy rápidamente, en octubre de 1934, cuando un amplio sector del liberalismo radical empezó a cuestionar los privilegios de la Iglesia, particularmente en lo que tenía que ver con la libertad de cátedra, la relación se tensó.

El cuestionamiento a las relaciones privilegiadas con la Iglesia se puso de manifiesto cuando surgió una controversia a propósito de unas conferencias que incluían el tema de la educación sexual, planeadas para desarrollarse en la Universidad Javeriana. Esta universidad había sido refundada por los jesuitas en 1930 como reacción a la llegada de los liberales al poder. Los concejales liberales de Bogotá, que eran mayoría, denunciaron la censura de algunas de estas charlas. Casi todos jóvenes del ala izquierda del partido, decidieron entonces organizarlas en el Teatro Municipal, saliendo así de la tutela de los jesuitas y del padre Félix Restrepo, entonces rector de la Javeriana. El joven concejal liberal Francisco Gómez Pinzón explicaba así la censura de los jesuitas y la nueva iniciativa:

10 González, «El Concordato de 1887...».

11 Víctor Daniel Bonilla, *Siervos de Dios y amos de indios: el Estado y la misión capuchina en el Putumayo*, Universidad del Cauca, Popayán, 2019, p. 100.

12 Véase Christopher Abel, *Política, partidos e Iglesia en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1987, pp. 182-183.

La mayoría liberal ha querido oponer a la cátedra jesuítica donde está vedado a los conferencistas exponer sus ideas sobre tópicos de la importancia del problema religioso y de la educación sexual, una verdadera cátedra libre de orientación marcadamente liberal desde donde se estudien todos los problemas que en una forma o en otra interesen a la vida nacional. Y es claro que desde esta cátedra se tratarán con plena libertad los temas prohibidos en la Universidad Javeriana, porque el Concejo considera que la República no puede seguir orientando sus juventudes de acuerdo con principios medievales, y que ya es hora de emprender el estudio de muchos problemas de interés nacional que, por motivo del estrecho criterio que ha caracterizado a los encargados de dirigir la instrucción pública, han quedado fuera de los programas escolares y ni siquiera pueden ser tratados en las facultades universitarias. Tal es el significado de las conferencias que se proyectan en el Teatro Municipal¹³.

Con esto, no solo se planteaba la idea de abrir un espacio a las charlas en el Teatro Municipal, también se buscaba que las instituciones regentadas por el clero no tuvieran más prerrogativas especiales y se sometieran a un régimen igual al de los centros de enseñanza independiente. Se estaba, pues, defendiendo la libertad de cátedra. Por supuesto, los temas de las charlas eran políticos e incluían críticas al clero:

Hasta el momento han anunciado sus temas los señores José Mar, quien disertará sobre «La destrucción de la feudalidad en Colombia»; Diego Montaña Cuéllar, «El clero y la educación en Colombia»; Francisco Gómez Pinzón, «El misticismo como manifestación patológica»; Alberto Aguilera Camacho, «El problema campesino en Cundinamarca»; Julio Roberto Salazar Ferro, «El clero y su influencia en la vida económica en el país»; Enrique Ancizar, «Problemas de las municipalidades»; Rafael Garzón, concejal obrero, «Problemas de los barrios obreros»¹⁴.

Había, pues, una generación nueva en el poder, que no tenía miedo ante los hábitos de dominación del clero y que empujaban a López Pumarejo a asumir posiciones cada vez más firmes. Sin lugar a dudas, el ambiente intelectual imperante —específicamente los círculos de izquierda del Partido Liberal y

13 «La cátedra liberal», *El Tiempo*, 19 de octubre de 1934.

14 «El próximo mes se iniciará el ciclo de conferencias», *El Tiempo*, 19 de octubre de 1934.

los círculos marxistas-socialistas— ejercía enorme influencia, ponía los parámetros del debate y contribuía a definir las líneas orientadoras de la política. El sociólogo Gonzalo Cataño ha documentado este momento histórico, por ejemplo, a través de las discusiones de la asociación conocida como «el Grupo Marxista», formada en 1933:

El trabajo del Grupo Marxista se expresaba, ante todo, en conferencias y escritos. Los encuentros se realizaban en un local cerca del Capitolio donde cada semana se ofrecía una exposición a cargo de uno de sus integrantes. Las conferencias eran muy concurridas y suscitaban acalorados debates. Para sufragar los gastos de sostenimiento sus directivas tocaron las puertas de profesionales, políticos, escritores, periodistas y profesores universitarios que simpatizaban con el movimiento socialista. Estaba constituido por tres clases de miembros: activos, los organizadores de las labores del Grupo; adherentes, aquellos que simpatizaban con sus objetivos, y afines, individuos que espontáneamente aportaban ayuda económica, entre los cuales se encontraban Luis Cano, Germán Arciniegas, Plinio Mendoza Neira, José Mar, Alberto Lleras Camargo y Darío Echandía. Entre los miembros activos y adherentes, que de hecho apenas se diferenciaban, estaban Gerardo Molina, Enrique Pinzón Saavedra, Eduardo Garzón Rangel, Juan Bernal, Gonzalo Buenahora, Arturo Vallejo Sánchez, los hermanos Guillermo y Emilio Preciado, Óscar Pino Espinel, José M. Roy Bermúdez, Ramón Freile, Cayetano Romero Vargas, Carlos González, Eduardo Gutiérrez Anzola y Luis E. Nieto Arteta. Ellos conformaban el núcleo del Grupo, y en su mayoría eran estudiantes de derecho próximos a obtener el título de abogado¹⁵.

Además de ser lo que hoy llamamos *semilleros de pensamiento*, estos grupos constituían círculos de validación y apoyo para la acción. Quienes han estudiado las bases de la sociología saben muy bien que ninguna idea, por buena o correcta que sea, puede aspirar a influir de alguna manera si no es difundida, ampliada y transmitida por círculos de personas (y mientras más influyentes estos, más fácil será la aceptación de la idea promovida). En la Colombia de mitad de los años treinta, estos grupos —así fueran relativamente pequeños, tuvieran poca financiación o fueran informales— constituyeron una de las bases intelectuales y de sostén para emprender la lucha contra los

15 Gonzalo Cataño, *La introducción del pensamiento moderno en Colombia: el caso de Luis Eduardo Nieto Arteta*, Universidad Externado, Bogotá, 2013, p. 82.

sectores conservadores, que por su parte estaban organizados desde hacía muchos años y no tenían ninguna intención de soltar el poder.

La libertad de cátedra y la orientación de la educación fueron motivo central de la disputa entre el clero y los sectores conservadores, por un lado, y los liberales, ahora en el poder, por otro. El escritor y periodista Alejandro Vallejo, nombrado director de Educación en su natal departamento de Caldas por el ministro de Educación Darío Echandía (hacia 1934), ha dejado un testimonio vívido de lo que significó esa lucha. Cuando llegó a esa dependencia, notó que el Partido Conservador tenía el manejo de las materias de humanidades y que incluso su visión del mundo llegaba a tergiversar las ciencias naturales. Anotaba Vallejo:

La historia, principalmente, había sido enseñada en Colombia durante cuarenta y cinco años con un criterio rígidamente sectario. Ese criterio lo llevaban hasta las ciencias naturales. En los cuadernos de un colegial que examiné cuidadosamente, encontré que a ese niño se le había inculcado la patraña de que Darwin era un charlatán y Descartes un corruptor... Además, sobre los acontecimientos más importantes de la historia de Colombia, tenía aquel adolescente los conceptos más falsos. Sobre todo eso comencé a elaborar un informe para mandar a Bogotá. Por lo pronto me limité a cambiar los nombres de algunos de los profesores que me proponían. Entre las listas que me presentaron figuraban Aquilino y Silvio Villegas, Fernando Londoño y Londoño, Gilberto Alzate Avendaño, Jaime Robledo Uribe, etc. Intelectualmente muy respetables, pero no por eso dejaban de ser muy conservadores. Otros de los candidatos eran mediocres, algunos totalmente ineptos y no pocos tenían, como Alzate, muy marcados ribetes de fascismo¹⁶.

Acomete Vallejo la tarea de pedir a los rectores de los colegios cambiar ese rumbo y nombrar a otros profesores, personas con mentalidad abierta. Pero la llegada de algunos de ellos fue vista como una inmensa afrenta. Fue el caso de Luis Vidales, que había sido nombrado en una Escuela Normal de Mujeres. Refiere Vallejo:

[A] las señoritas de la Escuela Normal se les abrieron de pronto unos panoramas inesperados de poesía y de belleza que antes ningún profesor les había hecho ni siquiera sospechar. Pero Vidales había militado en el Partido Comunista. Esto no lo tuve yo en cuenta, porque cuando lo nombré profesor, no pensé en el militante moscovita o en el político,

16 Alejandro Vallejo, *Hombres de Colombia*, p. 184.

sino en el excelente poeta y en el buen literato. A raíz de ese nombramiento se hizo un escándalo fabuloso. Me acusaron de haber cometido un sacrilegio con la cultura caldense, representada, según mis acusadores, por Silvio y Aquilino Villegas, por Fernando Londoño, por Robledo Uribe, etc. ¡Y qué horror! ¡Haber llevado a la Escuela de señoritas un diablo rojo como Vidales!¹⁷.

Esta pelea se dio en muchos lugares de Colombia. El gobierno liberal tenía que afrontar la hostilidad de los conservadores, que ostentaban gran influencia en sectores de la prensa, y la hostilidad de las autoridades clericales, que ejercían su poder desde los púlpitos¹⁸. Como vimos, el gobierno de Olaya Herrera no tuvo la intención de modificar el Concordato, pero sí había emitido una serie de decretos que quebrantaban el dominio de la Iglesia.

Medidas impulsadas por Gabriel Turbay

De hecho, el propio Gabriel Turbay, como ministro de Gobierno de Olaya, había participado en varias iniciativas:

- Expidió el Decreto 635 de 1934, en torno a la vigilancia del Estado sobre las instituciones de utilidad común. Este decreto, muy criticado por las autoridades eclesiásticas, fijaba los linderos entre Estado e Iglesia (aunque se atenía a las disposiciones del Concordato de 1887).
- Expidió el Decreto 540 de 1934, que le quitó a la Iglesia el monopolio sobre el registro civil y abrió para los colombianos la declaración de su calidad como tales con un trámite ante autoridades civiles.
- Expidió el Decreto 190 de 1934, que permitía a las autoridades civiles abrir investigaciones contra instituciones religiosas en caso de presentarse asuntos graves.

Gabriel Turbay tenía un perfecto conocimiento del Concordato, de sus alcances y de la necesidad de reformarlo. Se inscribía en la línea programática del liberalismo, para el cual la separación de los fueros del Estado y la Iglesia era un eje central. En 1935, como embajador ante la Liga de las Naciones, en Ginebra, intercambiaba documentos con el Ministerio de Relaciones

¹⁷ Alejandro Vallejo, *Hombres de Colombia*, p. 186.

¹⁸ Una buena ilustración de la intransigencia de la Iglesia y de su punto de vista se puede leer en Thomas J. Williford, «Aspectos del debate sobre la “cuestión religiosa” en Colombia: 1930-1935», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 41, 2011, pp. 28-43.

Exteriores (entonces en cabeza de Enrique Olaya Herrera) sobre el Concordato, como se aprecia en una carta dirigida a él por el secretario de dicho ministerio (figura 5.1).

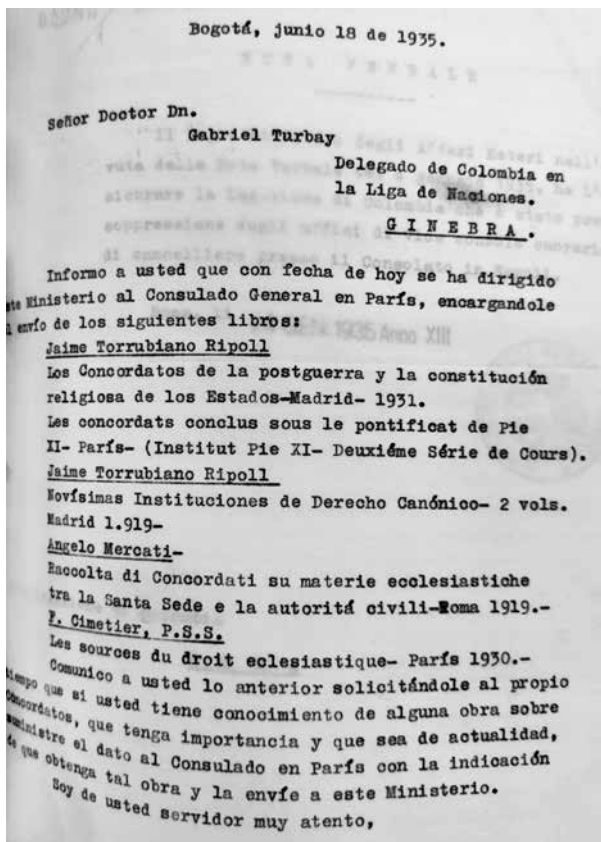


Figura 5.1. Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores a Gabriel Turbay, junio de 1935

Fuente: Archivo General de la Nación, Fondo Embajada ante el Quirinal, Misión Gabriel Turbay.

Gabriel Turbay sabía que en la Iglesia coexistían diferentes sensibilidades. Así, a la vez que en la prensa y los púlpitos colombianos se expresaba un clero intransigente, a menudo rural (representado en Colombia por el obispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Ángel Builes¹⁹), el alto clero bogotano era mucho

19 Sobre el obispo Miguel Ángel Builes, se leerá con provecho el estudio de Helwar Figueroa, «Monseñor Miguel Ángel Builes, un político intransigente y escatológico (1925-1950)», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 21, n.º 1, 2016, pp. 237-259.

más tolerante. De hecho, para quitar a las parroquias el monopolio del registro de los nacimientos y el estado civil de los colombianos, Turbay contó con el apoyo de altos jerarcas:

Hablar en aquella época de registro civil de nacimientos, defunciones y matrimonios, tras de cincuenta años de tabú conservador, de tabú eclesiástico y de tabú liberal, era comprometer seguramente no solo las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sino la tranquilidad pública y la paz de las conciencias; y sin embargo, desafiando esos prejuicios, que no eran a la postre sino peligros chinescos, tuve la osadía de someter previamente al señor arzobispo primado y al señor nuncio de la Santa Sede, de manera formal y categórica, el pensamiento del ministerio de Gobierno de establecer el registro por las autoridades civiles, interpretando en forma clara y justiciera el propio Concordato; y en perfecta cordialidad con los jerarcas eclesiásticos y particularmente con aquellos dos altos prelados, se expidió el decreto número 540 que estableció el registro civil en Colombia, no solo con el apoyo del señor arzobispo y del señor nuncio, sino con el de todos los párrocos que en un principio prestaron a la medida apoyo constante y eficaz²⁰.

Turbay sabía también que el Vaticano se aprestaba a renegociar el tratado del Concordato con Colombia, como lo había hecho con muchos países²¹. Además, como hemos visto, había librado batallas para obtener la igualdad del hombre y la mujer en el matrimonio, y para permitir el matrimonio civil y el divorcio. Tanto en el Partido Liberal como en el Congreso o como ministro fue constante su insistencia con ello. Así, en agosto de 1935, el programa de dicho partido en la Convención Liberal integró a última hora el tema del divorcio, que estaba lejos de ser unánimemente respaldado por los liberales²². Gabriel Turbay hizo parte de quienes lo apoyaron.

20 Véase «Gabriel Turbay hace un balance de la política concordataria y de su gestión», *El Tiempo*, 14 de mayo de 1937.

21 Sobre la voluntad de renegociar el Concordato, el mismo Turbay lo contó en el Senado en 1937: «Tuve entonces [hacia 1934] oportunidad de conocer una carta muy interesante proveniente de Roma en donde se decía desde los altos círculos del Vaticano que mirando con inquietud, como miraban, la adquisición del poder en forma total por el Partido Liberal, se anticipaban a expresar el deseo de modificar el Concordato por medio de un nuevo convenio con la expirante administración del doctor Olaya Herrera», «Gabriel Turbay hace un balance de la política concordataria y de su gestión».

22 Es sabido que Alejandro López, uno de los ideólogos del liberalismo, se oponía al divorcio, de la misma forma que otras figuras del ala más progresista de ese partido, como Carlos Lleras Restrepo o Armando Solano. En el ala progresista se encontraban Carlos V. Rey, Alfonso Romero Aguirre, Juan José Turbay (hermano de Gabriel), Jesús A. Cardona, Arturo Regueros Peralta.

Turbay también combatió la Ley 54 de 1924, llamada «Ley Concha», que dejaba por fuera de la comunidad católica (excomunión) a la pareja que se casara por lo civil. Los curas párrocos, con el ánimo de estigmatizar a estas parejas, exhibían sus nombres en las fachadas de las iglesias para oprobio público. Turbay se oponía a una ley que permitía el matrimonio civil «en condiciones verdaderamente bochornosas para la conciencia y para la libertad de optar por una u otra religión, y hasta para la dignidad humana»²³.

La tensión iba a llegar a su paroxismo con el proyecto de reforma constitucional que se discutía en el Congreso, de composición estrictamente liberal. Uno de los puntos nodales, acaso el más importante, era el de la reforma de las disposiciones relativas a la delimitación de competencias de Estado e Iglesia. En marzo de 1936, obispos y arzobispos colombianos y extranjeros publicaron una pastoral amenazante, calificada por ellos mismos como «prevención terminante», exigiendo al Congreso que se abstuviera de legislar y reformar la Constitución. Usaban la amenaza velada o directa: «Si el Congreso insiste en plantearnos el problema religioso, lo afrontaremos decididamente y defendemos nuestra fe y la fe de nuestro pueblo a costa de toda clase de sacrificios, con la gracia de Dios»²⁴. Usaban también el tono lastimero:

Con dolorosa decepción hemos visto que el Congreso, prescindiendo de los derechos y aun de la libertad de la Iglesia y de los ciudadanos, suprimió de un golpe todos los artículos que en la Constitución vigente tienen algún matiz cristiano. De aquí que el celo por vuestras almas y el apremio de la obligación que nos urge de conservar incólumes los intereses y la causa de Cristo en nuestra patria, y no mira alguna política, son los que nos hacen elevar nuestra voz²⁵.

Manifestaban sus desacuerdos: se oponían a la libertad de cultos, al divorcio vincular, al otorgamiento de personería jurídica a las logias masónicas, a la fiscalización de las organizaciones de interés social, a la educación universal. En este último aspecto esgrimían argumentos racistas y contrarios a la moral cristiana (en su manifiesto, hablaban de las «disposiciones odiosas y sanciones exorbitantes, como las que obligan a recibir en los colegios privados a los

Véase Álvaro Tirado Mejía, «La Iglesia y el Estado», en *La Revolución en Marcha: el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo: 1934-1938*, Universidad Nacional de Colombia y Penguin Random House, Bogotá, 2019, pp. 448 y 473.

²³ Véase «Ayer se definió ampliamente la política liberal sobre la reforma concordataria», *El Tiempo*, 14 de mayo de 1937, p. 15.

²⁴ «Manifiesto-protesta de los prelados», *El Tiempo*, 18 de marzo de 1936, p. 15.

²⁵ «Manifiesto-protesta de los prelados».

hijos naturales y sin distinción de raza ni de religión»). La Iglesia sabía muy bien que la orientación intelectual y de la educación era una prerrogativa que debía defender²⁶.

En el Congreso y en la prensa, los liberales explicaban los principios igualitarios que regían la reforma constitucional y defendían el proyecto.



Figura 5.2. Nota en *El Tiempo*, 21 de marzo de 1936

El Partido Conservador no tenía representantes en el Congreso, pues Laureano Gómez había llamado a la abstención y denunciado la empresa de cedulación. Sin duda, fue gracias a esa ausencia de conservadores saboteando el proyecto de reforma agraria que se logró aprobar la reforma constitucional, una de las más importantes realizadas en el siglo xx en Colombia. Anotemos que el artículo 38, que instauraba la religión católica como inherente a la nación colombiana, fue derogado, y que, en cambio, se promulgaron artículos como el 13, que permitía la libertad de cultos²⁷, y el 14, que establecía la primacía del poder civil en la vigilancia de los programas de educación²⁸.

26 En 1936, en pleno gobierno de López Pumarejo, la Arquidiócesis de Medellín fundó la Universidad Pontificia Bolivariana.

27 Artículo 13: «El Estado garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia. Se garantiza la libertad de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes. Los actos contrarios a la moral cristiana o subversivos del orden público, que se ejecuten con ocasión o pretexto del ejercicio de un culto, quedan sometidos al derecho común. El Gobierno podrá celebrar con la Santa Sede convenios sujetos a la posterior aprobación del Congreso para regular, sobre bases de recíproca deferencia y mutuo respeto, las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica».

28 Artículo 14: «Se garantiza la libertad de enseñanza. El Estado tendrá, sin embargo, la suprema inspección y vigilancia de los institutos docentes, públicos y privados, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos. La enseñanza primaria será gratuita en las escuelas del Estado, y obligatoria en el grado que señale la ley».

Sin embargo, la Iglesia no cesó en su batalla contra las reformas. El propio nuncio dirigió una protesta formal al gobierno, alegando que se había irrespetado el Concordato. Gabriel Turbay le respondió de forma breve y contundente:

El suscrito, ministro de Relaciones Exteriores, cumpliendo instrucciones del Excelentísimo señor presidente de la República, se ve precisado a devolver al Excelentísimo señor Nuncio Apostólico su nota de fecha 14 de los corrientes, por considerar que sus términos son inaceptables para el gobierno de Colombia²⁹.

Así lo hizo varias veces, pues las intervenciones del nuncio eran constantes. El guion era similar en cada ocasión: el gobierno llevaba a cabo su trabajo, por ejemplo, nombrando a profesores de mente abierta en las escuelas. Los conservadores y las autoridades de la Iglesia se quejaban en la prensa escrita, en la recién inaugurada *Voz de Colombia* (programa de radio), y mediante comunicados públicos. Por ejemplo, en 1937 *El Siglo* publicó un comunicado del arzobispo, en el cual se lee: «Enseñar que los hombres actualmente existentes no descienden de una sola pareja es afirmación herética contraria a las enseñanzas de la Sagrada Escritura»³⁰. El arzobispo primado de Bogotá, Ismael Perdomo, escribía al ministro de Educación; el nuncio hacía lo propio con el presidente. Este delegaba las respuestas en sus ministros. Gabriel Turbay, probablemente exasperado, respondía escueta pero firmemente que el proceder del arzobispo contrariaba «las nociones de decoro y de independencia del poder civil». De toda evidencia, para él y para un amplio sector del liberalismo, lo que se imponía era la necesidad de realizar una reforma al Concordato. Las polémicas en torno al divorcio consular y los bienes nacionales que los jesuitas no querían devolver (tal era el caso de las instalaciones donde funcionaba el Colegio de San Bartolomé, al lado del Capitolio Nacional, que el gobierno quería recuperar) fueron otros motivos de fricción con el clero y con el Partido Conservador.

La reforma constitucional, aprobada el 5 de agosto de 1936³¹, buscó justamente cambiar algunos artículos para poder modificar el Concordato (concretamente, el artículo 13 contemplaba la posibilidad de celebrar convenios con el Vaticano para redelimitar las relaciones con la Iglesia). En varias ocasiones, posteriormente, hubo que hacer claridad sobre la vigencia y el alcance del

29 *La política internacional*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1937, p. 217.

30 *El Siglo*, 9 de noviembre de 1937. Véanse también varios ejemplos en Tirado Mejía, «La Iglesia y el Estado».

31 La reforma constitucional fue promulgada cincuenta años después de la Constitución de Caro.

Concordato. Gabriel Turbay participó de esas discusiones, siempre con una visión moderna, tolerante sobre la cuestión religiosa, pero inflexible en los principios laicos.

Así sucedió en mayo de 1937, cuando surgió la pregunta por los cementerios de San Andrés y Providencia. El presidente del Senado explicó magistralmente el problema coyuntural y el fondo de la cuestión. En esas islas, la mayoría de la población era protestante. La pregunta era quién debía encargarse de la administración de los cementerios en ese lugar remoto de la geografía colombiana y bajo qué disposiciones. La Iglesia católica había tenido esa facultad desde 1887 en el conjunto del territorio colombiano, salvo algunas excepciones, cuando había cementerios laicos o privados —en tal caso, esta responsabilidad incumbía al poder civil—. Uno de los problemas era que si los cementerios de las islas eran administrados por la Iglesia, ningún protestante podría ser allí enterrado (de hecho, según senadores que habían estado personalmente en las islas, los nativos no tenían cementerio y enterraban a los suyos en sus casas). Otro de los problemas de fondo era saber si el poder civil debía estar supeditado al poder eclesiástico (como lo quería la Iglesia, que en la redacción pedía hablar de un «permiso» que le otorgaría al poder civil para administrar ciertos cementerios). Una pregunta adicional se refería a si se podría redactar una disposición excepcional para las islas, pero seguir con la subordinación del poder civil al poder eclesiástico en el resto del territorio. También surgía la inquietud de si las leyes vigentes contemplaban la posibilidad de establecer un cementerio laico que incluyera a los católicos.

Todos estos asuntos fueron discutidos en las sesiones de Cámara y Senado en ese mes. En el debate intervino también Gabriel Turbay, entonces presidente del Senado. Su exposición fue una suerte de curso magistral sobre el alcance y los límites del Concordato en Colombia: abordó temas como el registro civil, la política del Vaticano, los aplazamientos, el Patronato, entre otros³².

Asimismo, en esta ocasión pudo recordar varias de sus gestiones pasadas sobre el tema. Turbay explicó que había sido un gran partidario de la realización de un referendo sobre el Concordato en Colombia, pues le parecía que, si se consultaba al pueblo sobre esta materia, en particular al electorado liberal³³, se podría tener claridad sobre el asunto, además de que se vería que no era un capricho de los dirigentes del partido. Así lo explicaba:

32 Véase su discurso completo en *El Tiempo*, «Ayer se definió ampliamente la política liberal sobre la reforma concordataria».

33 Era este el que votaba, ya que los conservadores seguían promoviendo la abstención. Además, se sobreentendía que calcaban su posición sobre la de la jerarquía del partido, es decir, no revisar el tratado.

Con motivo de las elecciones pasadas tuve el propósito insistente —y así me permití informarlo al señor presidente de la República y al entonces ministro de gobierno, doctor Echandía— de que se sometiese a un plebiscito popular que debía culminar en la elección de representantes al Congreso, la concreción del pensamiento del Partido Liberal y del gobierno sobre la reforma del Concordato. Y estuve haciendo gestiones tenaces para que los hombres calificados en estas materias, de acuerdo con el Ejecutivo, estableciesen una fórmula nítida para que el pueblo liberal votase en su favor o en su contra; y para que pudiésemos señalar también ante la opinión nacional cómo era de equivocada la abstención conservadora, sustrayéndose a la obligación de definir su política a este respecto. [...]

Tenía por objeto esa iniciativa no solo clarificar el pensamiento y el propósito del liberalismo sobre esta reforma que cada día se ve aplazada, pudiendo ser más tarde fuente de agitaciones y de dificultades serias con el poder eclesiástico, sino también para que la Santa Sede estuviera notificada de que al hacer el gobierno actual gestiones para buscar las modificaciones al Concordato que considera convenientes, no lo hace exclusivamente con el deseo de ver modificadas esas normas porque tuviese un concepto más moderno de las relaciones entre la Iglesia y otros Estados católicos del mundo, sino porque así cumplía un mandato de las mayorías populares colombianas³⁴.

Este testimonio de Turbay muestra trazos de su forma de concebir la política: frente al pueblo, consultándolo sobre los temas mayores, y empeñado en tratar de convencer a dirigentes liberales de la importancia de impulsar apuestas políticas como esta. Además, Turbay conocía bien la situación de otros países de América Latina en lo que respecta a la relación con la Iglesia y por eso confiaba en que el proceso sería similar en Colombia:

La fórmula de robustecer los vínculos de cordialidad entre el poder civil y la Iglesia católica, sobre la base de que las nuevas relaciones jurídicas de las dos potestades se establezcan, como lo quiere la Constitución, es muy sencilla, reasumiendo el poder civil la totalidad de sus fueros y haciendo por su parte la Iglesia renuncia de viejos privilegios que, con espontaneidad e inteligencia, ha venido abandonando recientemente en todos los países católicos de América Latina³⁵.

34 «Gabriel Turbay hace un balance de la política concordataria y de su gestión», *El Tiempo*, 14 de mayo de 1937.

35 «Gabriel Turbay hace un balance de la política concordataria...».

Por último, Turbay conocía la posición del Vaticano. Había estado en Roma, tenía contactos con diplomáticos de diferentes países y sabía que las demandas de Colombia eran consideradas legítimas por parte de la Santa Sede³⁶. El problema para renegociar el Concordato, en realidad, no provenía tanto de las reticencias del Vaticano, sino del sector ultraconservador encabezado por Laureano Gómez. A través del periódico *El Siglo* (fundado en 1936), por medio de las conferencias radiales y de sus reuniones con los altos prelados, Laureano logró instalar un ambiente profundamente hostil hacia la idea de la reforma del Concordato. Poco a poco, fue logrando que toda la Iglesia tomara partido a favor de su posición.

Así, por ejemplo, el arzobispo primado Ismael Perdomo, que pertenecía al ala moderada de la Iglesia, enviaba una circular a los párrocos católicos para fiscalizar las escuelas públicas, en clara respuesta a las nuevas prerrogativas del poder civil. Pedía a los prelados

que vigilen la marcha religiosa y moral de las escuelas y nos informen de cuanto en ellas encuentran peligroso para la fe o la moral. Para ello tienen el derecho y el deber que les impone el canon 469 aunque no existiera el Concordato. [...] Si hallaren que alguna escuela es un peligro para la fe o la moralidad de los niños, intimen a los padres de familia la obligación de retirar a sus hijos hasta que se haya puesto remedio y esto bajo pecado grave. Basta el hecho de que la escuela para adolescentes sea mixta en sus clases, excursiones o baños, o que en ella se omita la enseñanza religiosa, o que esta se dé en forma poco respetuosa³⁷.

Sin embargo, Turbay no cesó en su empeño de modificar el Concordato. Como ministro de Relaciones Exteriores, volvió al Congreso a defenderlo. Recordaba, una vez más que el actual era insatisfactorio:

El Concordato de 1887 fue hecho con un criterio político para los católicos conservadores. Muchos de los católicos liberales lo han venido aceptando y reconociendo, pero la mayoría de los católicos liberales desean su modificación y su reforma. Sin querer arrogarse el Estado

36 Véase «El Vaticano acepta en principio la modificación del Concordato», *El Tiempo*, 20 de octubre de 1937, p. 7.

37 Archivo General de la Nación, Anexo II, MEN, Correspondencia: Asuntos Eclesiásticos, carpeta 3, caja 1. Citado en Cristina Moreno, *La construction de l'État colombien au prisme de l'éducation: nationalisation et modernisation pendant la République Libérale (1930-1946)*, tesis de Doctorado en Historia, Université Sorbonne, París, 2018.

colombiano la personería de la Santa Sede, ni estarle indicando cuáles son sus mejores conveniencias, cree que sirve a las altas aspiraciones de la Iglesia, haciendo que un instrumento que hoy es anticuado, se convierta en un instrumento comprensivo y que cuente con la totalidad del apoyo de los colombianos, dándole así el carácter de estabilidad y perdurabilidad, que hagan de este instrumento un pacto político internacional perfecto³⁸.

En la Cámara, en ese mismo mes, su hermano Juan José (representante) defendía el divorcio vincular. En buena medida gracias a su implicación como ministro, Turbay obtuvo allí el voto positivo.

Figura 5.3. Nota en *El Tiempo*, 22 de octubre de 1937

Pero el clima instalado por Laureano Gómez y las reticencias frente al divorcio de personalidades de la alta sociedad —la esposa del presidente López Pumarejo, la esposa del expresidente Olaya Herrera, el hermano del presidente y senador Eduardo López Pumarejo— impidieron avanzar en esta causa.

En cuanto a la reforma del Concordato, fue una batalla permanente de Gabriel Turbay. En su intención de modernizar a Colombia, de ponerla al día con el siglo xx secular, volvió a la carga posteriormente. En el segundo gobierno de López Pumarejo, Turbay defendería en el Congreso, una vez más, la reforma del tratado³⁹.

La diferencia con los años anteriores es que, después de 1938, los conservadores acudieron a las urnas, y de hecho Laureano Gómez era parlamentario y jefe de la oposición. Como fuere, en este nuevo escenario, como canciller y frente al Parlamento, Turbay defendió el Convenio Maglione-Echandía. Este buscaba la aceptación por las partes firmantes, Iglesia y Estado, de que el matrimonio católico dejara de ser obligatorio para todos los colombianos; reconocía la validez del matrimonio civil y la no necesidad de los católicos de abjurar de su religión para poder realizarlo, tal como lo ordenaba la Ley Concha (Ley 54 de 1924).

38 «Para todos los colombianos será el nuevo Concordato», *El Tiempo*, 21 de octubre de 1937.

39 En 1937, Darío Echandía fue nombrado en la embajada en la Santa Sede, cargo que tuvo durante cinco años.

Pero una vez más, la labor de Turbay se enfrentaría con el conservatismo más obtuso. En la prensa, el diario *El Siglo* atacaba día tras día la reforma, y era seguido por muchos diarios y emisoras conservadores, que satanizaban cualquier veleidad de transformación (figura 5.4).



Figura 5.4. Titulares de *El Siglo* en primera plana, diciembre 20, 18 y 16 de 1942

Turbay tuvo en Laureano Gómez a su principal opositor, con sus permanentes ataques, su obsesión, su resistencia frente a cualquier cambio del orden de las cosas. Hiperactivo, casi maniaco, multiplicaba sus consideraciones en

diversos espacios. En sus diatribas solía considerar que en Colombia había unanimidad de católicos, del catolicismo más rancio, y que la Constitución debía contener una protección especial de esta religión. La suya era una concepción de Estado de tipo teocrático:

Nadie discute que este es un país en que hay una unanimidad moral de católicos, y ese hecho tenía que estar forzosamente respaldado en las normas constitucionales, porque la razón de la existencia de una carta fundamental es esa: que haya ciertas cosas que se pongan fuera de la discusión y de la arbitrariedad y veleidad de las reuniones periódicas legislativas y se conserven como una cosa permanente. Pues uno de los títulos del sr. López⁴⁰ consiste en haber borrado esas garantías constitucionales, protectoras de la religión, de la unanimidad de los colombianos, para que la cuestión religiosa en Colombia quede a la par y a la ventura de esa veleidosa, de esa corrompida y mudable tiranía de las mayorías ocasionales⁴¹.

Como en años anteriores, los sectores de la Iglesia afines al conservatismo integrista recurrían al mismo repertorio de acciones que habían organizado en el pasado: en 1942, hicieron un gran evento (esta vez, una peregrinación al santuario de La Peña, en Bogotá, y un congreso mariano en Pasto). Simultáneamente, acusaban al «complot liberal-masón» de estar detrás de la reforma. Todo esto surtía efecto. Los lectores de *El Siglo* se sentían interpelados y se decían dispuestos a emprender la batalla tan pronto los llamara su líder, Laureano Gómez, como se ve en esta carta:

Medellín, diciembre 7 de 1942

Doctor Laureano Gómez, Bogotá

Nos da asco la actitud temblorosa de los senadores masones que tuvieron que aprobar la reforma del Concordato en reuniones matutinas a fin de eludir la formidable oposición de nuestros colosos en esa alta corporación. ¿Por qué no la aprobaron en las vespertinas? Porque temían un encuentro con un Laureano Gómez u otro cualesquiera de

40 Que había anunciado su intención de aspirar a la Presidencia por segunda vez, lo que provocó una declaración de guerra de Gómez. Véase *El Siglo*, 27 de septiembre de 1940.

41 Laureano Gómez, «Contra el gobierno de Santos y la reelección de López», en *Laureano Gómez. Obras completas*, editado por R. Ruiz Santos, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1984, p. 196.

los eminentes paladines que lo siguen a usted. No importa esa actitud débil, medrosa y falta de franqueza; no importa que hayan desoído el clamor del catolicismo nacional; no importa que la ceguera los haya vuelto traicioneros de los intereses religiosos del pueblo que representan deshonestamente; no importa que sigan tirando palos de ciego, ellos responderán del desastre que se avecina.

Doctor Gómez: usted he estado sublime, inmenso, colosal; les ha dicho la verdad, a esos atarvanes, sólo falta que nos diga a nosotros: soldados, ¡a las armas! Entonces verá la masonería los efectos de su sombría malicia, de su irreligiosidad y de su falta de patriotismo; dé usted la orden y entonces sabrá el ministro perseguidor dr. José Manuel González qué es la ira de un pueblo que sabe hacer respetar a los prelados, que sabe morir por su religión, que sabe obedecer a un jefe como usted.

Ernesto Bedoya Cardona, Carlos Bedoya Villa, etc. (Siguen muchas firmas).

La defensa que hizo Gabriel Turbay de la reforma del Concordato en diciembre de 1942 en las dos cámaras fue una demostración de tolerancia religiosa. En el Senado, recordaba que Colombia era el único país del mundo donde la Iglesia decidía sobre los asuntos matrimoniales y la administración de los cementerios. Pero admitía, en aras de que se aprobara el nuevo tratado, que no fueran los jueces municipales quienes decidieran sobre el matrimonio, lo que denunciaban con ahínco los conservadores extremistas, sino altos jerarcas de la rama judicial. También admitía que hubiera un párroco en las juntas municipales que en adelante estarían encargadas de administrar los cementerios. Se pronunciaba en el sentido de que se subsanara

el inconveniente que ha venido existiendo bajo la administración eclesiástica, en que el párroco, por motivos de conciencia muy respetables o por su criterio filosófico, rechaza en forma anticristiana la sepultura en el único cementerio del pueblo a quien cometió el desvarío de un suicidio o a quien por cualquier motivo muere fuera del seno de la Iglesia⁴².

42 Discurso pronunciado ante la Cámara de Representantes el 17 de diciembre de 1942, reproducido en Gabriel Turbay, *Obras políticas*, Editorial Minerva, Bogotá, 1946, p. 339.

Para cada objeción presentada por la oposición, Turbay tenía una respuesta razonada y razonable. Los diputados laureanistas no tenían, en realidad, mayores argumentos⁴³. Pacientemente, Turbay explicó la política concordataria del gobierno y logró que la mayoría del Congreso votara a favor del tratado⁴⁴.



Figura 5.5. Registro periodístico del discurso de Turbay en defensa del Concordato y su aprobación por la inmensa mayoría del Congreso

Fuente: *El Tiempo*, 20 de diciembre de 1942.

El voto de las amplias mayorías no gustaba a Laureano Gómez. Por el contrario, más que nunca, se sentía agraviado y en pie de guerra:

Mientras ese problema sea expuesto a la conciencia católica, no puede haber unión patriótica. Nosotros luchamos contra eso de una manera definitiva y constante, cualesquiera que sean las circunstancias. Luchamos ahora y lucharemos siempre y con el gobierno que lo impuso sin ninguna razón, sin ningún motivo, sin ninguna causa justificativa, sino por puro sectarismo. [...] Hay cosas que nosotros creemos que tenemos la obligación de defender, que no se nos puede decir: «Abandónenlas y no se ocupen más de eso, todo ya pasó; la mitad más uno del Senado ya aprobó el Concordato, la mitad más uno, ya todo eso pasó y vengamos ahora a discutir la reforma judicial o la reforma x». Nosotros quedamos con una herida abierta, sangrante e incurable; [...] ese dolor profundo ha dejado una huella imborrable que trataremos que no solo nosotros, sino las generaciones que nos sucedan,

43 El sector laureanista siempre fue receloso con respecto a Gabriel Turbay. En *El Siglo*, Estrada Monsalve caracterizaba uno de sus discursos ante la Cámara como de «fina inteligencia y habilidad, que lo hacen parecido a la serpiente oriental». Véase «Sutilmente, el liberalismo está dañando la conciencia católica», *El Siglo*, 20 de diciembre de 1942.

44 Ley 50 de 1942.

reciban la herencia de la obligación de redimir el agravio que se nos ha lecho injustamente. Estas no son palabras sino una resolución; el catolicismo colombiano tiene esa resolución y la sostendrá a trueque de cualquier cosa⁴⁵.

Ahora bien, pese al voto mayoritario del Congreso, pese a la gran defensa de la reforma concordataria que hizo Gabriel Turbay, en el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo no fue firmada la ley⁴⁶. En este punto, hace falta entender cuál era la verdadera posición de López Pumarejo. Es preciso mencionar que en el último año de su primer gobierno (1938), no era ya muy partidario de llevar este tema al debate público. En su segundo mandato, lo fue menos aún:

Nada habría más contraproducente [...], que agregar a la inmensa tarea que le espera al gobierno en el campo económico y cultural, un choque doctrinario con la conciencia religiosa de nuestros compatriotas, como el que surgiría si se intentase resolver el problema del divorcio vincular, que no está preocupando a la sociedad colombiana, ni retrasando su progreso, y sobre el cual no existe reclamación impaciente ni demanda categórica del propio partido⁴⁷.

Un simple examen de las demandas de las feministas⁴⁸ desmentiría este supuesto total desinterés. El historiador Ricardo Arias detalla la reculada de López Pumarejo. Muestra que en su diario, *El Liberal*, las autoridades eclesiásticas y sus fiestas tenían un lugar muy destacado. Muestra que en marzo de 1942, ese diario interrumpió la campaña electoral, acorde con la voluntad del clero, que lo pedía con motivo de la Semana Santa. Muestra que López celebró ceremonias religiosas en la capilla presidencial para bautizar a uno de sus nietos⁴⁹. Así, la tibieza de López Pumarejo no fue la sola consecuencia de

45 «El gobierno con su política impide la unión de los colombianos», *El Siglo*, 20 de diciembre de 1942.

46 Fernán González, «La Iglesia católica y el Estado colombiano (1930-1985)», en *Nueva historia de Colombia. Tomo II: historia política 1946-1986*, editado por Á. Tirado, Editorial Planeta, Bogotá, 1989.

47 Alfonso López Pumarejo, «Discurso en el Salón Olimpia (septiembre 3 de 1941)», en *Alfonso López Pumarejo, obras selectas. Segunda parte*, Cámara de Representantes, Bogotá, 1980, p. 405. Véase Ricardo Arias, «Estado laico y catolicismo integral en Colombia: la reforma religiosa de López Pumarejo», mimeo, s. f.

48 Véase Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*.

49 Arias, «Estado laico y catolicismo integral en Colombia...». Véase también Ricardo Arias, *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad (1850-2000)*, Universidad de los Andes e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2003, pp. 170-171.

la feroz oposición conservadora. Consideramos que lo suyo fue más bien una claudicación. El artículo de Arias contiene, por lo demás, algunas muestras de los límites de la tolerancia religiosa de Alfonso López: quedan en evidencia, por ejemplo, sus prejuicios contra la organización del credo protestante en Colombia.

Pese al apoyo del Partido Liberal, de un sector del episcopado colombiano (monseñor Perdomo), del nuncio y del Vaticano⁵⁰, de la defensa de Gabriel Turbay ante el Congreso y de las gestiones de Darío Echandía en Italia, y pese a que las condiciones mundiales parecían permitir su revisión, la mansedumbre de López Pumarejo retrasó ese intento de modernizar a Colombia. Lo cierto es que el abandono de esta cuestión durante su segundo mandato, el regreso de los conservadores en 1946, el lugar privilegiado de la Iglesia católica aún durante el Frente Nacional, todo este conjunto de razones impidió la modificación del tratado.

Después de 1946, Colombia entró en una restauración conservadora⁵¹. Fue solamente en los años setenta, tras la publicación de una importante investigación sobre los abusos de los capuchinos en la Amazonía, que por fin se logró lo que los hombres del liberalismo de los años treinta no pudieron hacer. El libro *Siervos de dios, amos de los indios*, de Víctor Daniel Bonilla⁵², removió profundamente al poder civil y al eclesiástico y condujo, por fin, a la ruptura del régimen privilegiado del poder religioso, lo que se tradujo en el cuestionamiento del Concordato. El nuevo tratado fue firmado en 1973 y entró en vigencia en 1975, aunque fue demandado ante la Corte Constitucional (después de 1991) en varias ocasiones⁵³. De hecho, tan solo en el 2021, el papa Francisco eliminó uno de los puntos que aún quedaban en discordia, referido a la inmunidad de los obispos.

50 Véase González, «La Iglesia católica y el Estado colombiano...», p. 378.

51 Véase Rubén Sierra Mejía, ed., *La restauración conservadora: 1946-1957*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2012.

52 Bonilla, *Siervos de Dios y amos de indios...*

53 Véase Mauricio Uribe Blanco y José T. Martín de Agar, «Concordato y jurisprudencia constitucional en Colombia», *Civilizar*, vol. 5, n.º 8, 2005, pp. 25-36.

6

Dos luchas emblemáticas de Gabriel Turbay: (2) el antifascismo

LOS AÑOS TREINTA fueron una antesala de lo que sobrevendría en la década siguiente, por lo que se le puede considerar como el preámbulo de la tragedia que ensombreció al mundo. No fue solo la guerra en España, verdadera precursora del conflicto que devastaría unos años después a Europa. Los años treinta fueron, además, el momento histórico en el que fermentaron las ideologías totalitarias. Fascismo, falangismo, nazismo, estalinismo, los sistemas absolutistas triunfaron en muchos países, por la fuerza, con la propaganda, con la muerte del opositor. Adentro y afuera de las fronteras colombianas, Gabriel Turbay combatió estas ideologías violentas.

Turbay, diplomático y antifascista

Colombia no fue ajena al espíritu de esos tiempos: el debate de ideas era profuso, los medios eran amplificadores de posiciones encontradas. Cada vez más claramente, se dibujaban dos bandos antagonistas, dos formas de entender el mundo y la sociedad: un sector democrático, pluralista, respetuoso del voto y del Parlamento, que escuchaba a las mayorías, y un sector autoritario, enemigo del voto, que desconfiaba del Parlamento, encerrado en sus dogmas y que no veía con malos ojos el uso de la fuerza.

Esa tensión atravesó el campo político colombiano. Los sucesos de España cristalizaban esta oposición. Eran seguidos a diario, y con profundo conocimiento, por los políticos y la intelectualidad local. Incluso se identificaba a las figuras colombianas con los políticos republicanos españoles¹.

¹ «Las campañas electorales hablaban indistintamente de Colombia y de España, y los nombres peninsulares se volvieron comunes y familiares en los discursos, y Gil Robles, Azaña y Caballero

Eran dos visiones opuestas del mundo, que se agudizaron sobre todo después de 1936, cuando estalló la guerra civil en España. En ese país, las derechas, apoyadas en la Iglesia y el Ejército sublevado, se enfrentaban a las izquierdas —anarquistas, socialistas y comunistas—, apoyadas en los sindicatos, en el Ejército republicano y en milicias antifascistas.

En Colombia, desde la década de 1880 los conservadores habían actualizado su vínculo con España, esencialmente por medio del proyecto tradicionalista encabezado por Miguel Antonio Caro y su Constitución. Su visión de país era centralista, jerárquica, autoritaria, defensora de la lengua castellana (en un sentido purista) y fundamentalmente católica. El continuador de dicha doctrina en los años treinta fue, como hemos visto, Laureano Gómez, que creía en la existencia de unas leyes morales eternas, representadas exclusivamente en el ala del partido que él manejaba. Ya volveremos sobre los vínculos del nacionalismo católico de Laureano y otros conservadores con las ideas de corte fascista en Colombia.

Concentrémonos, por ahora, en examinar la otra tendencia, la que celebra la democracia, la que es amiga de la llegada de las masas a la deliberación política, la que cree en el pluralismo ideológico y la tolerancia religiosa. Todo esto lo encarna Gabriel Turbay. Él siempre tuvo gran claridad política. Como dirigente político, como orador y, por supuesto, en sus cargos públicos, como embajador y como parlamentario, identificó y combatió las fuerzas fascistas y el totalitarismo dentro y fuera del país.

Un ejemplo de ello fue su actitud como embajador ante la Liga de las Naciones en Ginebra en 1936. El contexto era la invasión de Etiopía por Italia. El 2 de julio, el negus Haile Selassie habló en el foro de las naciones, denunciando los crímenes de guerra de la Italia de Mussolini (invasión de su territorio, utilización de gas mostaza, irrespeto de las disposiciones de la Liga de las Naciones, etc.). Esa intervención generó un amplio abucheo y burlas de los periodistas italianos allí presentes, con insultos racistas.

En América Latina, amplios sectores de la prensa tenían la misma actitud de desdén, burla y divulgación de la propaganda italiana². La Liga de las Naciones —que se había propuesto, al momento de su fundación después de la Primera Guerra Mundial, ser un foro donde cada país tuviera voz y voto (en vez de estar dominado por unas pocas potencias)— se ponía a prueba con la actitud que iba a asumir frente a Italia. El contexto geopolítico, visto desde la perspectiva de las grandes potencias que dominaban la Liga de las Naciones (Francia,

eran asimilados a López, Turbay, Santos o Echandía, y con naturalidad se hablaba y escribía sobre la CEDA o sobre la FAI o el PSOE», en Guerrero, *El proceso político de las derechas en Colombia...*, p. 142.

2 Orazio Cicarelli, «La crisis etíope y la Liga de Naciones en la prensa peruana», *Histórica*, vol. 12, n.º 1, 1988, pp. 35-48.

Inglaterra y la URSS), tendía al inmovilismo, pues estos países temían primero a la Alemania de Hitler, que amenazaba con rearmarse. En 1936, las potencias pensaban aún que Italia podría ser su aliada contra Hitler si se le daban algunas concesiones, incluso sobre hechos tan graves como los sucedidos en Etiopía. Ese día, 2 de julio de 1936, fue hontoso para la política exterior de Colombia y para su memoria: Gabriel Turbay votó en contra de la invasión de Etiopía por Italia. Intentó, cuando menos, sentar una voz de protesta en ese foro.

TRANSCENDENTAL SESION EN LA ASAMBLEA DE LA LIGA

SOLO UNA VOZ SE ALZO CONTRA EL ABANDONO DE LAS SANCIONES

FRANCIA E INGLATERRA INICIAN TURBAY PLANTEO LA POSICION DE COLOMBIA ANTE LA LIGA

"APARTE DEL CONFLICTO DE ETIOPIA, EXISTEN EN EL MUNDO OTROS MOTIVOS DE INQUIETUD", DECLARO ANTHONY EDEN.— LEON BLUM EXPUSO LA SITUACION DE FRANCIA

COLOMBIA DECLARA SU LEALTAD INQUEBRANTABLE A LOS PRINCIPIOS DEL PACTO Y ES PARTIDARIA DE LA REFORMA DE ESTOS.— NO RECONOCIMIENTO DE LAS CONQUISTAS

EL DISCURSO DE GABRIEL TURBAY

Ginebra, julio 10.—United Press. Al abrirse la sesión de la Liga de las Naciones la mañana de hoy, hizo uso de la palabra, en primer lugar, el premier de Francia, señor Leon Blum, jefe de la delegación de su país.

El orador rechazó en primer término la hipótesis de que Francia atraviesa por graves dificultades en su política interior y de que esas dificultades podrían ser causa de que el gobierno francés desatendiera las exigencias de su política exterior y adoptara una actitud pasiva ante los problemas internacionales.

Refiriéndose a la ocupación militar de la zona de la Rhinelandia por Alemania, Blum expresó que, aunque los tratados vigentes daban a Francia motivos suficientes para considerar esa ocupación como un acto de hostilidad calificada, había preferido recurrir a métodos jurídicos para encontrar una solución a la ocupación a la situación planteada.

Otra distinta hubiera sido la reacción francesa si hubieran sido violadas sus fronteras o las de cualquiera de los Estados con los cuales tiene concertados pactos de asistencia.

Expresó además, que el gobierno francés desea la paz con todas sus fuerzas, pero que el gobierno actual contempla la situación con inextinguible atención e inquietud.

«La atmósfera está cargada», dijo. «Pero entro todos los peligros, el peor consiste en creer que la guerra es posible; la catástrofe de 1914, provocada por el miedo, no debe repetirse».

Blum confesó que la Liga de las Naciones ha sufrido un grave revés, pero que la culpa no reside en el pacto, sino en su aplicación.

Las consecuencias de esta falta deben ser las de reforzar las obligaciones resultantes del pacto. Francia no quiere que la Liga de las Naciones se convierta en un mero organismo consultivo. Francia quiere demostrar su fidelidad a la ley internacional con hechos.

«Las obligaciones internacionales están condenadas al fracaso cuando los pueblos no están dispuestos a llegar a sus últimas consecuencias».

«Debe aceptarse, inclusive, la eventualidad de una guerra, para asegurar la paz».

«La seguridad colectiva debe ir unida al desarme universal. Es preciso iniciar la «carrera del desarme». Francia se encuentra dispuesta a aportar su contribución a una verdadera paz organizada, indivisible y desarmada. Expresó en seguida que la comunicación del gobierno italiano representa también una contribución en ese sentido.

Debe esperarse, por otra parte que la contestación que dó el gobierno alemán al cuestionario británico represente también un punto de partida para negociar la reconstrucción de Europa.

Discurso de Solís

Después del premier francés, tomó la palabra el delegado de Panamá, señor a Gilio Solís, quien se giró que se convocó a una conferencia mundial en la cual tomen parte inclusive los países que no son actualmente miembros de la Liga de las Naciones.

(Continúa en la página novena)

MEDIAS "Marquesa-Pepal"
Andrés Pombo Hnos.

CIRUELOS "CLAUDIA"
Importados — Garantizados. 15 meses de injertos. Hotel Ritz y Floristería SANTA MARTA.

DR. GABRIEL TURBAY



la delegación de Colombia, doctor Turbay.

Turbay se declaró, en nombre de su país, partidario de la doctrina de no reconocer las conquistas territoriales logradas por la fuerza de las armas, abogando al mismo tiempo por la reforma necesaria, indispensable, de la Liga de las Naciones.

Hizo un resumen de la actitud de Colombia, en los siguientes puntos:

Primero.—Colombia declara su lealtad inquebrantable a los principios del pacto de la Liga de las Naciones, y se compromete a seguir como hasta ahora ejecutando estrictamente las obligaciones que dicho pacto le impone.

Segundo.—Colombia se adhiera una vez más a los principios americanos de no reconocimiento de las ventajas territoriales o de cualquiera otra índole adquiridas por la fuerza de las armas, en guerras de agresión y conquista.

Tercero.—Colombia es partidaria de que sea reformado el pacto de la Liga en forma tal que la aplicación del mismo Covenant sea más eficaz que hasta ahora.

Cuarto.—Es partidaria, además, del mantenimiento del principio de universalidad en todas las obligaciones del Covenant.

Quinto.—Colombia se adhiere a la iniciativa que se ha adelantado para la conclusión de pactos y convenios regionales que faciliten el funcionamiento del Covenant y sirvan como órganos de la Liga para el mantenimiento de la paz y para poner en todo caso a la guerra fuera de la ley.

Después de explicar sucintamente esos puntos de vista de su gobierno, el doctor Turbay terminó diciendo:

«La delegación colombiana, animada por ese espíritu, está dispuesta a colaborar cuando llegue el momento en el estudio de los problemas y el examen de las soluciones para las cuales ha sido citada esta asamblea».

MEDIAS "Marquesa-Pepal"
Salazar Hnos.

NUOVO TRATTAMENTO BIOLOGICO DE LA BLENNORRAGIA
Dr. G. ARAOS FRASER
Calle 15 No. 8-64.—Tel. 65-43.

Figura 6.1. En primera plana se destaca la actuación del embajador ante la Liga de las Naciones, Gabriel Turbay

Fuente: El Tiempo, 2 de julio 1936.

Pese a su esfuerzo, y al de otras delegaciones (como las de México, Sudáfrica y España), la Liga de las Naciones fue realmente inoperante en el caso etíope. El principio de universalidad, por el que abogaban países pequeños (y Turbay en primer plano), no se aplicó. Esta rendición iba a tener implicaciones muy graves, en particular el uso de la fuerza por Hitler para seguir anexando territorios. Lo cierto es que, en un contexto de crecimiento de los movimientos profascistas en varios países latinoamericanos, en el cual además los dirigentes y las élites justificaban la invasión de Etiopía con argumentos racistas y en nombre de la supuesta superioridad de la civilización italiana³, Turbay no lo hizo; el gobierno de López no lo hizo. Turbay tenía plena lucidez política sobre la situación no solo en Europa, sino en América Latina. En una carta dirigida a Eduardo Santos en 1937 (entonces embajador en la Liga de las Naciones, y por lo tanto, familiarizado con los problemas internacionales), escribía Turbay:

La influencia fascista en la mayor parte de los gobiernos de América comienza a crear serias dificultades para nuestra política internacional, basada como la de los Estados Unidos en una ideología francamente democrática y liberal. Esta nueva situación debería ser tenida en cuenta, sin duda, para revisar algunas de nuestras orientaciones y prospectos en materia de política continental, pues el desconocimiento de las nuevas realidades internacionales podría crearnos en el futuro situaciones embarazosas y difíciles⁴.

Turbay tenía en mente consolidar una organización internacional para frenar los impulsos fascistas y dictatoriales en el mundo y, particularmente, en América. Es bien posible que lo visto en 1936 en la Liga de las Naciones, la inoperancia de esa institución, haya sido el espolón que lo condujo a tener siempre presente que una real organización internacional basada en principios de democracia, solidaridad y representación era requisito indispensable para la paz.

Turbay no escatimó esfuerzos en ello y trató de ejercer su influencia en las altas esferas. La correspondencia con Eduardo Santos, recién elegido presidente en 1938, es muy reveladora: trataba de impulsar la creación de un organismo americano que tuviera peso en la esfera internacional. Así se ve en una interesante carta relativa al proyecto de asociación de naciones americanas, del que Turbay fue cabeza pensante:

3 Véase Alexandre Kohlrausch Marques, «*A questão italo-abissínia*»: os significados atribuídos à invasão italiana à Etiópia, em 1935, pela intelectualidade gaúcha, tesis de Maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2008.

4 Fondo Eduardo Santos, Correspondencia personajes, caja 18.

Aproveché la oportunidad que se ofrecía para modificar el proyecto original en forma de hacerlo conciliable con nuestras obligaciones en la Liga de las Naciones y mejor adaptado a las circunstancias políticas e internacionales de América. [...] En la copia del proyecto que le acompaño por separado, podrá ver usted [...] los nuevos lineamientos y las estipulaciones que hacen de él un pacto regional que cabe dentro del espíritu y la letra del artículo 21 del Covenant⁵ y fortalece nuestra posición doctrinaria y política tanto en América como en Europa. Naturalmente, no me hago ilusiones sobre la suerte feliz de dicho proyecto en la Conferencia de Lima; son muchos los obstáculos y grande la oposición que habrán de ofrecerle y le ofrecen desde ya varios países de este hemisferio; pero me parece que comenzamos a definir una política internacional digna de respeto, y que al ser controvertida, no podrá ser desdeñada ni por lo generoso de sus propósitos, ni por la ortodoxia de sus inspiraciones jurídicas, ni por los fundamentos de la técnica del derecho⁶.

En esos años, en que algunos ponían en un mismo plano el comunismo y el fascismo, Turbay tuvo claras cuáles eran las fuerzas presentes y qué las diferenciaba. Un ejemplo de ello es su sesudo informe al ministro de Relaciones Exteriores colombiano sobre la Unión Soviética. Corría el año 1935 y era embajador simultáneamente ante Roma, París, Berna y la Liga de las Naciones en Ginebra. El ministro, Ernesto González Piedrahíta, le había pedido a los embajadores colombianos que le informaran sobre la URSS, pues le inquietaba la «propaganda soviética». En su informe, escribía Turbay:

El fascismo, como el nazismo alemán, llegó al poder después de una lucha de cuerpo a cuerpo con el comunismo, y con los instrumentos del Estado ha procedido a su eliminación absoluta como partido, enfrentando una concepción antagónica a la comunista. El fascismo, en efecto, niega la lucha de clases y sostiene su colaboración. Desconoce la oposición entre el capital y el trabajo, y sostiene su complementación armoniosa. Y proclama un nacionalismo idealista e imperial en donde la evocación de la antigua Roma sirve de constante espuela de superación. Se comprende que la propaganda comunista no pueda despuntar dentro de este orden político, que se impuso persiguiéndolo

5 El Covenant era el nombre en inglés del pacto que dio lugar a la Liga (o Sociedad) de las Naciones. Esta fue creada recién terminada la Primera Guerra Mundial, en 1919, con el fin de asegurar la paz.

6 Fondo Eduardo Santos, Correspondencia personajes, caja 18.

material y espiritualmente, oponiendo la lucha a la lucha, en un principio, y que ahora levanta en contraste y emulación con el orden social ruso, el idearium corporativista⁷.

En 1935, Gabriel Turbay hacía mucho había dejado de ser comunista. Pero no era anticomunista. De hecho, fue él quien, recién nombrado embajador ante la Liga de las Naciones, puso en obra el reconocimiento de la URSS por Colombia. El examen de la correspondencia oficial de esos años no deja duda: fue el embajador quien hizo ver a su canciller (Olaya Herrera), y por conducto de este al presidente López, la importancia política y comercial de reconocer a la Unión Soviética⁸. Luego de varios intercambios, en mayo de 1935 el canciller autorizó a Turbay a hacer lo que este había propuesto. Esta es la carta en la que el presidente da su visto bueno al reconocimiento del «gobierno de los sóviets», como lo llama:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores [Enrique Olaya Herrera]: Entorado el señor Presidente de la República de su atenta nota número 323, Sección 14, fechada el 26 de abril próximo pasado, con la cual se sirvió usted remitirle copias de los oficios de la Legación de Colombia en Roma [Gabriel Turbay] relacionadas con el reconocimiento del Gobierno de los sóviets, me encarga manifestar a Ud. que está de acuerdo con las opiniones de ese Ministerio y de las opiniones del señor Ministro de Colombia en Italia y que, por lo tanto, autoriza a ese despacho para que transmita las instrucciones correspondientes al mencionado Ministro, a fin de que dé los pasos conducentes para el reconocimiento, por parte de Colombia, del gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, teniendo en cuenta que este hecho no debe verificarse sino a mediados del mes entrante. Firmado: Alberto Vargas Nariño, secretario privado [de Alfonso López]⁹.

De la misma manera, durante la Segunda Guerra Mundial, fue él quien puso la nota, quien incidió en la orientación de la política exterior frente a Estados Unidos y prácticamente decidió la posición de Colombia en los momentos determinantes de la guerra. Esto se ve tanto en su correspondencia

7 Archivo General de la Nación, Carta del embajador Gabriel Turbay al ministro de Relaciones Exteriores, Misión Gabriel Turbay, Embajada ante el Quirinal, diciembre de 1935.

8 Véase la correspondencia del embajador Gabriel Turbay con el ministro de Relaciones Exteriores entre abril y mayo de 1935.

9 Archivo General de la Nación, Carta del ministro de Relaciones Exteriores Enrique Olaya Herrera al ministro de Colombia [embajador] en Roma, Gabriel Turbay, Misión Gabriel Turbay, Embajada ante el Quirinal, 13 de mayo de 1935.

con el presidente Santos y su canciller como en las intervenciones públicas. Turbay enviaba informes, analizaba las fuerzas en contienda, sopesaba los intereses nacionales. Tenía dos ideas fijas: por un lado, sabía que, de declararse la guerra, Colombia debía estar con los Aliados; por otro, hacía ingentes esfuerzos para poner a andar una diplomacia continental. Era un abanderado y un precursor del multilateralismo (algo que incluso los estudiosos de la diplomacia colombiana ignoran¹⁰).

Tan pronto llegó a Washington como embajador, a finales de 1939, Turbay envió a su ministro minuciosos análisis. Era un observador atento de la vida política norteamericana y mundial. Detallaba el estado de las relaciones entre Estados Unidos e Inglaterra, la posición de Australia, comentaba las intervenciones de Roosevelt, se inquietaba por el pedido de ayuda a Finlandia, examinaba las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Argentina, explicaba las reacciones luego de la nacionalización del petróleo en México... Por supuesto, era también un embajador que velaba por los intereses de Colombia, en particular en lo que se refería a la negociación de préstamos, deuda externa, pacto de cuotas cafeteras y otros asuntos económicos¹¹.

Pero lo que nos interesa acá es la forma como Turbay incidió en la política exterior colombiana. El embajador seguía atentamente las posiciones de guerra. Estados Unidos había declarado su neutralidad, pero se sabía bien que las fuerzas del Eje podrían intentar un ataque. En las cartas enviadas en enero de 1940 a su canciller, refería lo que los altos mandos militares decían: que la flota de Estados Unidos era insuficiente para detener todas las amenazas y que la defensa del Canal de Panamá adquiriría suma importancia (Roosevelt visitó a Panamá en marzo de 1940). La amenaza de Japón se incrementaba (además, en enero de 1940 era aún posible que Rusia se aliara con el Eje). Turbay comprendía que Colombia, por su situación geográfica próxima a Panamá, tenía un rol importante en caso de desatarse la guerra. Pero, sobre todo, era plenamente consciente del aislacionismo estadounidense y los riesgos que conllevaba. En mayo de 1940 escribía a su ministro:

Los últimos acontecimientos en Europa parece que están despertando por fin la conciencia de este pueblo, mistificado por un concepto de

10 Así, dos especialistas de política exterior de Colombia no mencionan siquiera el nombre de Gabriel Turbay en un famoso artículo al respecto. Véase Rodrigo Pardo y Juan Gabriel Tokatlán, «Segundo centenario y política exterior: una reflexión en torno a Colombia», en *Colombia 1910-2010*, editado por M. T. Calderón y I. Restrepo y compilado por E. Posada Carbó, Taurus, Bogotá, 2013.

11 Varios años después, Carlos Lleras se refería a Gabriel Turbay en términos muy elogiosos y recordaba en particular la importancia que tuvo en todos estos dosieres (él era entonces ministro de Hacienda).

neutralidad escueto, sin análisis y basado exclusivamente en el deseo unánime de mantener al país al margen de los sucesos bélicos. Pero la invasión de Bélgica y Holanda, los caracteres de avasalladora marea que en estos momentos parece incontenible, está movilizand o un sentimiento que no es ya de escueta simpatía, como en el caso de Finlandia, ni de fría o egoísta contemplación, como sucedió con Dinamarca y Noruega. Ahora se va dando cuenta la opinión americana de que el fenómeno que se está verificando en la vieja Europa no es de aquellos que pueden dejar a los países de los otros continentes en la posición de testigos circunstanciales del derrumbamiento de un imperio o del predominio de la fuerza y la violencia sobre los conceptos democráticos¹².

Las cosas se aceleraron en el frente de guerra. La derrota aliada era ahora una posibilidad real. Turbay explicaba los diferentes movimientos y las alternativas de Estados Unidos, y agregaba:

Con honda preocupación he querido hacer llegar al gobierno estas impresiones, que tal vez puedan contribuir a ilustrar su criterio sobre el derrotero que un país de tan escasas defensas como el nuestro deba seguir ante una situación tan eminentemente peligrosa por todos sus aspectos¹³.

Turbay no cesaba de enviar informes al Ministerio de Relaciones Exteriores. Leerlos es seguir el día a día de los hechos desde los más diversos puntos de vista: en el frente europeo, por supuesto, pero también en lugares más distantes. Él analizaba y comentaba todo: la guerra en Siria, la amenaza japonesa en el Pacífico, las actividades nazis en Bolivia, los sucesos políticos en Panamá. Adjuntaba recortes de prensa y discursos de representantes políticos que juzgaba necesario dar a conocer en Bogotá. Pero este era tan sólo uno de los ejes de su trabajo, pues, como se dijo, tenía también que ocuparse de asuntos del mayor interés para Colombia, como la renegociación de la deuda y la obtención de préstamos, así como de arreglos diplomáticos de los que Colombia era parte (por ejemplo, el acuerdo Perú-Ecuador).

Este interés por la política internacional es excepcional en el contexto colombiano, pero más excepcional aún era defender los principios de libertad y democracia en esos años turbios. Así, mientras Turbay informaba al

12 Fondo Eduardo Santos, MRE, caja 11, carpeta 1, 14 de mayo de 1940.

13 Fondo Eduardo Santos, MRE, caja 11, carpeta 1, 14 de mayo de 1940.

presidente y al ministro del contexto geopolítico, y buscaba una posición digna para Colombia, en enero de 1941 Laureano Gómez daba una entrevista en la que declaraba su admiración a Hitler, dejaba ver su antisemitismo y exhibía su acendrado rencor hacia Estados Unidos (solo la amenaza de que estos le cortarían el acceso al papel para su periódico hizo que cambiara de tono¹⁴). Por los lados de los hombres más influyentes del liberalismo, al momento de la invasión de Alemania a la Unión Soviética se produjo, si no un acercamiento a las posiciones de Alemania, al menos un aislacionismo más grande, pues el anticomunismo era incluso más fuerte que el antinazismo¹⁵.

El salto cualitativo se produjo después del ataque japonés a la base militar estadounidense de Pearl Harbor en diciembre de 1941. Esa fecha marcó el fin de la neutralidad de Estados Unidos, la declaración de guerra a las potencias del Eje por ese país y la ruptura de relaciones de Colombia con Japón, Alemania e Italia. En carta al presidente Eduardo Santos, escribía Turbay:

El Congreso a solicitud del presidente Roosevelt acaba de declarar por unanimidad que existe un estado de guerra con Alemania e Italia en vista de la declaratoria de guerra hecha esta mañana por dichas naciones contra los Estados Unidos. Este acontecimiento no ha sido inesperado para el pueblo americano, ante el cual ha reaccionado con serenidad y firmeza. La extensión del conflicto en esta forma agrava la situación internacional de la hora presente, crea nuevos e inquietantes problemas a las repúblicas americanas y ensombrece aún más el futuro del continente con la perspectiva de posibles agresiones en los dos océanos¹⁶.

14 En marzo de 1941, el embajador de Estados Unidos Spruille Braden visita a Laureano Gómez. Este comprende que existe una amenaza de cortarle el papel y modifica la posición de su periódico. Al respecto, esto escribía el embajador Braden: «Esta es una buena lustración del carácter de Laureano Gómez [...]. Hace unos pocos años, se oponía furiosamente a Hitler, lo denunciaba en el Senado y escribía libros en su contra, pero cuando el año pasado llegaron las victorias alemanas se volvió totalitario y nazi. Ahora que su bolsillo está siendo amenazado y que Hitler no parece haber avanzado tan lejos en el frente, Laureano Gómez se voltea una vez más. La misma vacilación aplica a su actitud con respecto a los Estados Unidos». David Bushnell, *Eduardo Santos y la política del buen vecino, 1938-1942*, El Áncora Editores, Bogotá, 1984, p. 174.

15 «Los hombres libres del mundo tendrían dificultad en aceptar el hecho de que ahora Rusia fuera su aliado», escribía el editorialista del diario lopista *El Liberal*. Por su lado, el columnista político más importante del país, el hermano del presidente Santos, Enrique Santos Montejo (Calibán), consideraba a la Unión Soviética como algo peor que la Alemania nazi. Véase Bushnell, *Eduardo Santos y la política del buen vecino*, p. 64.

16 Fondo Eduardo Santos, Correspondencia personajes, caja 12, carpeta 3, 11 de diciembre de 1941.

Así, en un contexto geopolítico delicado¹⁸ (en particular debido a las reticencias de Argentina y Chile), Colombia tuvo, con Gabriel Turbay, un rol determinante. Su antifascismo se manifestó de nuevo en la negativa a reconocer el régimen de Vichy en noviembre de 1942, cuando la Alemania nazi invadió el territorio libre de Francia. De nuevo, Turbay, esta vez como canciller, buscó una acción coordinada con otras naciones y asumió la vocería de la antigua Gran Colombia (Ecuador, Colombia y Venezuela) para desconocer tal régimen. Así dio cuenta la prensa de la notificación hecha en Bogotá al representante de Vichy:

A las cinco de la tarde llegó al Palacio de San Carlos el excelentísimo señor Georges Helouis, representante del mariscal Pétain en Bogotá, y quien fue citado especialmente por el doctor Gabriel Turbay, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. El doctor Turbay recibió al señor Helouis en su despacho privado y le comunicó oficialmente la decisión adoptada por nuestro gobierno.

El canciller Turbay dio cuenta al señor Helouis de las razones que han determinado la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno del mariscal Pétain y manifestó al exrepresentante de Vichy en Bogotá que el gobierno de Colombia ofrecerá al señor Helouis las garantías personales de que no han gozado nuestros representantes diplomáticos y nuestros compatriotas en el territorio de la Francia ocupada hoy por los ejércitos de Hitler.

El acto de notificación fue muy breve. El señor Helouis, visiblemente emocionado, abandonó el Palacio de la Cancillería de San Carlos a las cinco y quince minutos de la tarde y se dirigió a la legación. Antes de despedirse del canciller, el señor Helouis manifestó su deseo de permanecer por espacio de algunos días en Bogotá y dijo que posiblemente viajará en breve a otro país de la América del Sur¹⁹.

18 Para profundizar en el contexto geopolítico y tener detalles sobre la reunión de Río, se consultará con provecho Andrés Felipe Mesa Valencia, «Apuntes sobre la política exterior colombiana a partir de la participación estadounidense en la Segunda Guerra Mundial», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 42, n.º 2, 2015, pp. 237-288.

19 «Colombia, Ecuador y Venezuela han suspendido relaciones con el régimen del mariscal Pétain», *El Tiempo*, 27 de noviembre de 1942.

Las actuaciones diplomáticas de Turbay se destacaron por su compromiso indiscutible con la libertad y la democracia, por dejar en alto el nombre de Colombia y por ser profundamente coherentes con los principios liberales de su partido. Sin lugar a dudas, el brillo que pudo tener Colombia en los años treinta y cuarenta, y su decidido respaldo a las fuerzas que combatieron el fascismo en el mundo, le deben mucho a este hombre. Su valía se la reconocían también sus contradictores. Esto comentaba en 1944 el representante conservador Rafael Azula Barrera, a propósito de la imagen que se tenía de Turbay en círculos internacionales:

En las últimas conferencias internacionales —según relatan quienes asistieron a ellas—, Turbay fue una de las figuras más acatadas en medio de orondos diplomáticos. Se destaca con brillo en una reunión de técnicos donde se debaten arduas cuestiones económicas, o roba la admiración de Summer Welles discutiendo sus planes sobre el porvenir de las Américas. En Santiago de Chile me declaraba el senador Cruz Cocke, acaso la figura más interesante de la política chilena, que Gabriel Turbay era uno de los estadistas más respetables de todo el continente²⁰.

Ahora bien, posiblemente por estar dedicado a fondo a estos menesteres de compromiso con el momento histórico mundial, Gabriel Turbay no tuvo la posibilidad de meterse de lleno en la campaña electoral que iba a elegir a un nuevo presidente en Colombia. En efecto, la revisión de la prensa de esos días muestra que la sucesión del presidente Santos ocupaba la atención de la clase política. Hacía apenas unos meses, Turbay era mencionado como posible fuerte candidato, al lado de Carlos Arango Vélez y Carlos Uribe Echeverri, y como opción diferente a la reelección de Alfonso López. Aunque en febrero estuvo en Colombia y fue objeto de un homenaje por su papel en Río, definitivamente se hizo a un lado de la lid electoral.

La política exterior de Colombia, y en especial su rol en la Segunda Guerra Mundial, el multilateralismo y los acuerdos comerciales pactados con Estados Unidos fueron motivo principal de orgullo de Eduardo Santos. Al final de su gobierno, antes de dejar el poder, este le agradece muy especialmente por su gestión, como se ve en la carta de la figura 6.3.

20 Rafael Azula Barrera, «Gabriel Turbay», *Sábado*, diciembre de 1944.

Bogotá, 3 de agosto de 1942.

GABRIEL TURBAY, EMCOLOMBIA,
Washington.

Anoche tuve el gusto de reunir a mis colaboradores inmediatos en varios ramos gobierno para testimoniarles mi gratitud y a - recto y al hacerlo quise mencionar especialmente la maravillosa colaboración suya que tanto obliga la gratitud del Gobierno y de la patria. Sentí no tenerlo anoche con nosotros para decirle en persona cuanto aprecio la magna labor realizada por usted en esa Embajada y en conferencias internacionales en que ha representado a la República. Créame que nunca olvidaré lo que usted significa en mi administración. Afectísimo,

EDUARDO SANTOS.-

Figura 6.3. Carta de agradecimiento de Eduardo Santos a Gabriel Turbay, agosto de 1942

Fuente: Fondo Eduardo Santos, Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 10, carpeta 4.

También en Colombia, Turbay enfrenta a los fascistas

Las decisiones de Eduardo Santos con respecto a la política internacional, en las que Gabriel Turbay tuvo un rol muy importante, encontraron aprobación en casi todo el espectro político... salvo en Laureano Gómez. Como se dijo, después de la amenaza, por parte de Estados Unidos de cortar el abastecimiento de papel para *El Siglo*, su posición antinorteamericana cambió. Sin embargo, para febrero de 1942, al momento de declarar el rompimiento con el Eje y realizar la cumbre de Río, Gómez se apartó de la decisión de su propia colectividad. Por suerte, esta vez su voz no fue escuchada.

En otras muchas ocasiones, Laureano sí fue escuchado. Ya hemos mencionado varias veces al temido y venerado jefe del Partido Conservador; el ministro, parlamentario, fundador y director de *El Siglo*, conferencista y articulista. Es preciso en este apartado, dedicado a las luchas antifascistas de Gabriel Turbay, detallar aspectos de su ideario político.

En efecto, es imposible entender los debates de los años veinte a cincuenta en Colombia si se ignora quién era el «hombre tempestad». Se puede argüir que es casi imposible conocer exactamente su pensamiento, pues este tuvo variaciones²¹. Sin duda, las coyunturas nacional e internacional provocaron algunas modificaciones en el pensamiento de Laureano Gómez, pero el núcleo duro fue constante en él. Veamos algunas facetas clave de esta suerte de cruzado medieval criollo. Gómez se reclamaba heredero de Aristóteles y de Santo Tomás, y opuesto a Kant. Decía confiar en la ciencia (era ingeniero), pero aborrecía al racionalismo, al ateísmo, a las repúblicas, a la Revolución francesa, a Rousseau. Su credo era un catolicismo ultramontano, no despojado de arrebatos (se refería al «olor de santidad» de San Pedro Claver, alababa a San Juan de la Cruz y por regla general le gustaban los hombres santos). Admiraba a Charles Maurras, decía amar a Caro, al latín y a la «civilización». Desconfiaba de los imperios del Norte, del protestantismo. No veía ningún lazo que uniera a Colombia con Estados Unidos. Decía que ese país estaba regido por el oportunismo conquistador y que había herido de muerte a la Iglesia católica mexicana. Desdeñaba las tendencias intelectuales de su tiempo. Odiaba la «mediocridad», por ejemplo, el psicoanálisis²². Se sentía siempre en minoría y estaba siempre seguro de que le asistía la razón. Denunció sin descanso a los liberales, hostilizó a los conservadores moderados —en general, despreciaba al «hombre moderado»—. Defendía la Conquista, que según él no fue devastadora como en Estados Unidos, sino una noble, ideal empresa de elegantes caballeros. En un plano social, no le interesaban los negros ni los indígenas, salvo de forma abstracta: a la vez que afirmaba que, como súbditos de la Corona española, eran bautizados, los mencionaba en sus argumentaciones como factor de atraso («Nuestra raza proviene de la mezcla de españoles, de indios y de negros. Los dos últimos caudales de herencia son estigmas de completa inferioridad»). Su antisemitismo era «afligido» —por cristiano—, pero se tornaba mucho más agresivo cuando se volvía anticomunista (se valía

21 Para una caracterización de sus ideas, y de algunos de sus cambios, véase James D. Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez*, Tercer Mundo, Bogotá, 1985.

22 Paradójicamente, su caso dio lugar a una publicación del primer psicoanalista colombiano. Véase José Francisco Socarrás, *Laureano Gómez: psicoanálisis de un resentido*, Ediciones Librería Siglo xx, Bogotá, 1942.

a menudo del «argumento» del complot masón-judeo-bolchevique). Además, salvo Isabel la Católica, no aparece «la mujer» en sus escritos.

Laureano Gómez era un adversario duro. En su diario era un gran propagandista, y en la tribuna era temido. Su violencia verbal, la intransigencia y la erudición eran sus armas. Era noticia en los periódicos cuando no insultaba²³. Sus contemporáneos coinciden en subrayar su inmensa energía e infinita intemperancia. Dedicó sus días a batallar contra prácticamente todo lo que hiciera el Partido Liberal. Esto recordaba años después Carlos Lleras Restrepo:

Nos entra a veces la tentación de formar una lista de ciertos problemas en que intervino Laureano para mostrar lo que habría sucedido si se le hubiera hecho caso. Por lo pronto, no existiría el Parque Nacional, el Parque Olaya Herrera que es como debe llamársele oficialmente. Pero por supuesto, habría que mencionar cosas de mayor enjundia. De haberle hecho caso a Laureano no se habría aprobado el Tratado con los Estados Unidos; no se habría aprobado el Protocolo de Río de Janeiro que puso fin al conflicto con el Perú; no nos hubiéramos aliado del lado de las democracias durante la Segunda Guerra [...]; no se habrían aprobado las reformas tributarias de la primera administración López ni la reforma constitucional que introdujo los conceptos de la función social de la propiedad y de la intervención del Estado; no se habría avanzado en el levantamiento aéreo fotogramétrico para el catastro técnico; no se habría hecho en 1940 el Primer Pacto de Cuotas Cafeteras, etc., etc. Como la segunda administración López le hizo caso en lo referente al Concordato, este, después de que ya había sido aprobado por el Congreso, quedó sin ser refrendado²⁴.

¿Quién le respondía en el Congreso de la República? ¿Quién lo enfrentaba? Es una buena pregunta para los historiadores. Sabemos con certeza que Gabriel Turbay se enfrentó innumerables veces con «el Monstruo». Empezando su carrera política, en la Asamblea de Santander y con apenas veinticinco años, sostuvo debates con este hombre doce años mayor, que ya había sido ministro y que era célebre.

En el Parlamento también lo enfrentó. En 1933, Turbay resistió la arremetida de varios días de Laureano en el Senado de la República. Gómez estaba

23 «Laureano Gómez dictó una charla en Cali ayer: no tuvo frases agresivas», *El Tiempo*, 22 de mayo de 1934.

24 Lleras Restrepo, *Borradores para una historia de la República Liberal*, p. 50.

en guerra contra la resolución amistosa del conflicto con Perú. Eran años en los que un sector del conservatismo reclamaba sangre: «El país debe reclamar una guerra a fondo, torrencial, categórica, imperativa»²⁵, escribía Silvio Villegas, periodista y figura del ala más derechista del Partido Conservador. La paz es «bastarda», proclamaba. Turbay defendía la paz, defendía la labor del gobierno.

Gabriel Turbay consideraba el Parlamento como la primera de las instituciones de la República, por encima del Ejecutivo. El demócrata radical sabía que las ideas se confrontan en ese foro. Sus debates en el Congreso eran célebres por exponer sus puntos de vista con argumentos y evidencias. Confiaba en que el debate sano y la exposición de ideas e intereses atraería lógicamente a las mayorías por el camino más razonable y mejor para el bien común. No intentaba imponerse por la fuerza y jugaba limpio. Fue amigo de la pluralidad, de la depuración electoral y de los debates públicos.

En 1937, Turbay volvió a enfrentarse con Laureano Gómez para defender la reforma del Concordato, y de nuevo lo hizo en 1942, como se comentó en el capítulo anterior.



Figura 6.4. Primera plana de *El Tiempo*, 20 de octubre de 1937

El jefe conservador era totalmente intransigente y estaba convencido de la superioridad moral de su causa: «Yo invito, señores senadores, a presentar una doctrina, una filosofía, una moral más alta, más pura, más permanente e inatacable». Su ley era la ley divina. En nombre de esta, apelaba a una guerra santa:

25 Silvio Villegas, *De Ginebra a Río*, Editorial Santa Fe, Bogotá, c. 1934, p. 29.

Hay cosas a las que nosotros los conservadores, como espiritualistas que somos, no podemos renunciar; antes renunciaríamos a la vida; es por eso por lo que tenemos que preparar la guerra porque, puestos en la alternativa de escoger: o renunciamos al concepto de patria, al concepto de cultura, al concepto de moralidad que está arraigado en el fondo de nuestra conciencia, o renunciamos a la vida²⁶.

Turbay solía enfrentar estos debates con argumentos, no con imprecaciones divinas. No apelaba a los dogmas de la Iglesia, a las doctrinas de tal dominico para sustentar sus puntos de vista, sino a su buen conocimiento del tema, a los principios de igualdad y justicia, a su deseo de modernizar a Colombia en aspectos cruciales. Sus piezas oratorias fueron reproducidas por los principales diarios del país y son documentos importantes para quienes quieran conocer las etapas, las luchas por modernizar las relaciones con la Iglesia²⁷. Tal es el caso de su discurso como canciller ante el Congreso en 1937:

Son dos los criterios que suelen informar la redacción de los concordatos, según la época en que se les examine. Uno deriva su espíritu del régimen patronal y que persigue reglamentar el ejercicio de las funciones administrativas de la Iglesia y el funcionamiento de su organización secular sometiénolo a determinados requisitos; y otro, que busca la libertad recíproca por medio de la delimitación de órbitas autónomas para cuanto se refiera a asuntos privativos de cada una de las dos entidades y reduce al mínimo las zonas de forzosa interdependencia, que son las que vienen a quedar estrictamente bajo la orientación expresa del Concordato. Este último criterio se orienta hacia la separación de los poderes, como que aleja la intervención del Estado de todo aquello en que su presencia no sea indispensable y reduce la jurisdicción de los concordatos a bases sencillas y primordiales. Esta última es la posición del Estado colombiano²⁸.

Gabriel Turbay combatió también las expresiones fascistas de sus contemporáneos en Colombia. La derecha local se sentía envalentonada con los sucesos internacionales: los nazis perseguían a los judíos e instauraban un régimen

26 Discurso ante el Congreso. Laureano Gómez, «Catilinaria contra el presidente Santos», 23 de septiembre de 1940.

27 Véase su discurso de 1942 en el Congreso, en Gabriel Turbay, *Las ideas políticas*, Editorial Minerva, Bogotá, 1945, pp. 333-349.

28 «Para todos los colombianos será el nuevo Concordato».

de terror en Alemania; Mussolini había bombardeado a Etiopía; Franco, armado por Hitler, avanzaba en España.

En Bogotá, grupos de extrema derecha realizaban manifestaciones antisemitas o desfilaban con camisetas negras. Álvaro Gómez, hijo y discípulo de Laureano, hizo un escándalo en el capitalino Hotel Granada (saboteó un homenaje a exiliados republicanos españoles). El «leopardo» Silvio Villegas había publicado su ensayo profascista «No hay enemigos a la derecha».

La Revista Javeriana, del padre Félix Restrepo; *El Siglo*, de Laureano Gómez; *La Patria*, de Silvio Villegas; *El Colombiano*, de Fernando Gómez, eran abiertamente franquistas, y en general la prensa y los partidos de derecha celebraban la violencia y el antisemitismo. A la inauguración del Círculo Nacionalista Español (franquista) asistieron notables de la sociedad: el enviado de Franco, un monseñor (Juan Manuel González) y Laureano Gómez, que apoyaba sin ambages la causa franquista:

España entera, al adelantarse como paladín solitario a la batalla por la cultura cristiana y resistir, ha retomado el puesto de avanzada en las naciones de occidente y reconstruido el imperio de la hispanidad, en cuyas falanges nos inscribimos con indescriptible regocijo²⁹.

En cuanto al antisemitismo, se había vuelto una opinión, y de hecho se extendía más allá de los círculos de extrema derecha, aunque quienes organizaban desfiles en la calle eran solo estos grupos. El respetado columnista liberal Calibán (Enrique Santos), hermano de Eduardo Santos, escribía:

Es tiempo de proteger a los nacionales y cerrar definitivamente la entrada a los inmigrantes buhoneros [...]; el judío de la Europa central representa uno de los tipos humanos más bajos. Es el resultado de siglos de encierro de los ghettos, de hambres, persecuciones y miserias que le desmedraron físicamente, pero le aguzaron hasta la increíble astucia y todas las facultades defensivas y le han tornado cruel y rapaz. Las gentes de este origen son de estatura más que mediana y de salud endeble. No nos convienen³⁰.

29 Véase José Ángel Hernández, «El hispanismo en la política de Colombia. *Lectio historica* en la conmemoración de los 50 años del fallecimiento del expresidente Laureano Gómez», Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, 2016, p. 36.

30 Citado en Lina María Leal, «La “cuestión judía” en la prensa colombiana (1933-1939): el debate en relación con las comunidades judías que antecedió las restricciones a su inmigración», *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, vol. 1, n.º 4, 2015, pp. 98-130.

En ese ambiente, el ministro de Relaciones Exteriores, Luis López de Mesa, expidió el Decreto 1752 (marzo de 1938), dirigido a evitar la inmigración de judíos a Colombia. El decreto incluía la firma de Eduardo Santos (presidente), Carlos Lozano y Lozano (ministro de Gobierno), Carlos Lleras Restrepo (ministro de Hacienda y Crédito Público) y el propio López de Mesa. En círculos intelectuales cercanos a la Iglesia, se respaldaba este tipo de medidas:

Odiar a los israelitas, no. Pero sí temer su comunicación con los cristianos de nuestros pueblos, aldeas y campos. [...] Generalmente el judío es fanático y propagandista de su religión [...] Es preciso prevenirnos contra ese peligro. Es preciso enseñar al pueblo a que se defienda del pernicioso contagio. Si nuestros gobiernos se empeñan en abrir las puertas a esa raza, es de urgencia poner una barrera moral entre cristianos y judíos³¹.

Laureano Gómez también usó el argumento racista antisemita, especialmente cuando quería combatir a los masones o a los comunistas, pues para él el comunismo era parte del complot judío. Pero no dudaba en traer ejemplos locales. Combatió particularmente a los profesores judíos que Alfonso López había acogido en la universidad:

Nos preocupa vivamente la injerencia de judíos extranjeros en la dirección de la educación pública; no es posible que el Ministerio de Educación y todos los puestos de comando de la educación, se hayan entregado a judíos expulsados de otras naciones como elementos peligrosos³².

Se consideraba un gran estudioso del tema y había llegado a una conclusión definitiva, pero completamente falsa: «Pueden adoptarse todas las posiciones, pero la enseñanza de la historia es que cuando el fenómeno se presenta, no hay sino dos soluciones: o la entrega de la nación a los judíos o la expulsión de los judíos»³³.

Pero volvamos a otra veta de su ideario: su aborrecimiento de las mayorías, su profunda desconfianza en la democracia. Su abierto apoyo a Franco no era

31 «La irrupción judía», *Revista Javeriana*, vol. 10, n.º 47, agosto de 1938, p. 130. Llamen la atención la falta de conocimiento y los prejuicios del redactor de esta publicación: si hay una religión que no es proselitista, es precisamente la religión judía... Otro es el caso del cristianismo.

32 Laureano Gómez, «El dogma del régimen (3 de agosto de 1942)», en *Obras selectas: primera parte*, Cámara de Representantes, Bogotá, p. 673.

33 Gómez, «El dogma del régimen...», p. 681.

solo un apoyo moral. La intención de Laureano Gómez era, ante todo, impulsar su cruzada contra el liberalismo. Gómez fue un hombre violento, que utilizó su prestigio y su posición para incitar al odio en nombre de la defensa de su concepción religiosa de la política.

Estas posiciones repercutían en su partido y, por supuesto, en sus lectores. El historiador Medófilo Medina recoge, por ejemplo, los enunciados del líder conservador de Montería Roque Pupo Villa, que defendía «la tendencia espiritualista de nuestra colectividad frente al materialismo desbordado de los partidos de izquierda y de los elementos socializantes que amenazan socavar los fundamentos morales de la república», a la vez que elogiaba a Alemania «disciplinada, preocupada solo de recuperar su dignidad nacional pisoteada por tratados humillantes»³⁴. También se deben citar las decisiones de la colectividad. En febrero de 1937, la Convención Conservadora, empujada por el ala más extrema, se declaró «derechista». Los delegados hicieron el saludo fascista, nombraron «jefe supremo» a Laureano Gómez e hicieron declaraciones anti-democráticas («La democracia y el gorro frigio han sido archivados»). Acorde con esa línea, la convención decidió abstenerse de participar en elecciones.

Gabriel Turbay deploraba estas actitudes. En ese mismo año, como jefe del Partido Liberal, explicaba por qué:

Ha sido mi propósito al regresar al país contribuir tesoneramente a la creación de un clima político propicio a la intervención de los partidos en las luchas cívicas que garantizan el funcionamiento normal de un Estado regido por principios democráticos. Es este un propósito firme de mi voluntad y deseo verlo convertido en una política permanente de mi partido. Esa política se funda en la convicción cada día más arraigada de que tan solo por los caminos de la democracia logran los pueblos realizar pacífica y noblemente sus ideales.

Quiero confesar que una de mis mejores ambiciones, delante de la perspectiva de dirigir el próximo debate electoral era la de lograr presidir, en una mesa redonda, con los directores del conservatismo, un debate cívico puro, limpio, intachable, y la de verificar con su concurso un escrutinio inobjetable de la opinión pública nacional. Abrigaba la certidumbre de que los directores del Partido Conservador, si los hechos les eran realmente adversos, aceptarían públicamente la situación que les corresponde en el país y acordarían su política a esa situación como republicanos y demócratas.

34 *El Siglo*, 11 de marzo de 1941. Citado en Medófilo Medina, «El debate electoral de 1941: elecciones para cámara y asambleas», mimeo, s. f.

No corresponde a la Dirección Nacional del Liberalismo juzgar las decisiones del Partido Conservador. Pero al celebrar como colombiano y patriota las declaraciones de fe en los sistemas democráticos, hechas por una gran colectividad histórica en horas singularmente críticas para el predominio de esos ideales en el mundo, no puedo menos de señalar la contradicción que surge entre esos principios y los procedimientos adoptados por los dirigentes del conservatismo³⁵.

Los llamados de Turbay y de otros liberales, como Santos³⁶, para que los conservadores participaran en las elecciones no eran escuchados. Gómez no cejaba en su cruzada. Asistía a las convenciones conservadoras de fines de los treinta para explicar su campaña, que debía ser la de todo el partido, pues, además de dogmático, era sectario. España le servía de inspiración. Laureano fue un gran lector de ensayos y literatura reaccionaria, y siempre tenía a un poeta franquista a mano para rodear de lirismo su odio. Sirviéndose de uno de ellos, que mencionaba a «la Bestia» en su poesía, Gómez advertía que el demonio se ocultaba en la república y en la democracia:

La Bestia dialoga con el cordero y ambos convienen en que el mejor plan de combate para dominar al mundo es atacarlo con cuernos curvados: es decir, con el disimulo de las buenas formas y la embriaguez de las palabras atractivas. La primera de esas palabras atractivas es la de «democracia». La segunda, la de «república». Esas son las formas untuosas y el ataque de los cuernos curvados. Pero ambas palabras están privadas de su verdadero sentido y ocultan enormes mentiras³⁷.

Fue en ese contexto que se produjo un crimen político en Gachetá (enero de 1939): en el transcurso de un mitin, resultaron muertos nueve campesinos

35 «El doctor Turbay fijó anoche la futura orientación del Partido Liberal», *El Tiempo*, 13 de febrero de 1937.

36 Eduardo Santos lo decía así: «Apenas seis años hace que está el liberalismo en el poder y si el Partido Conservador se muestra hoy en actitud casi facciosa, retraído de toda vida cívica, no es porque hayan faltado los esfuerzos por atraerlo y para lograr que ocupe el puesto que le corresponde. Ha despreciado las leyes de garantía que se le ofrecen; ha rechazado las posiciones que se le brindan, se ha negado a cooperar en los esfuerzos intentados para moralizar y civilizar el sufragio. Es claro que adolece él de mil incorrecciones y defectos, pero es también evidente que no pueden corregirse sino por la colaboración, la cooperación, el tenaz esfuerzo simultáneo de todos los partidos para sanearlo, mejorarlo y dignificarlo con su ejercicio mismo». «El discurso de Eduardo Santos», *El Tiempo*, 13 de febrero de 1937.

37 Laureano Gómez, «La posición conservadora (3 de agosto de 1942)». En *Obras selectas: primera parte*, Cámara de Representantes, Bogotá, 1981, p. 824.

conservadores luego de un tiroteo en el que intervino la Policía. Pese a que el presidente Santos lo condenó de manera inmediata y brindó garantías, el clima estaba envenenado. La Convención Conservadora de Cundinamarca aprovechó esta oportunidad para aprobar una moción política en pro de la defensa propia armada.

A los pocos días, Laureano Gómez escribió un editorial a favor del «derecho de defensa con la anticipación», o sea el asesinato preventivo de los rivales políticos. Sería su línea durante varios meses, e intentó imponerla a sus copartidarios. En su periódico, en los corredores del Congreso, en los debates, en los foros, hablaba de la «acción intrépida».

Varios liberales le respondieron, la Cámara y el Senado emitieron declaraciones; el ministro de Gobierno Carlos Lozano y el presidente Santos se expresaron³⁸. También Gabriel Turbay, que en un Teatro Municipal abarrotado en febrero de 1939 denunció las proclamas de Laureano Gómez y sus amigos:

Se ha dicho que la representación del Partido Liberal en el Guavio desaparece o será sancionada con la pena de muerte. Y al parecer, al pronunciar el juramento en las corporaciones del conservatismo, todos sus hombres adquirieron la obligación moral de eliminar a los ciudadanos candidatizados por esa provincia. Aún se afirma que el propio jefe de ese partido les anunció a sus conmitones que si los asaltaba una vacilación o los detenía la cobardía, él mismo empuñaría la pistola para castigar al candidato que encabezara la lista liberal³⁹.

Claramente explicaba que su colectividad no haría despliegue de tales armas: «La paz y la tranquilidad social están amparadas y defendidas por el gobierno, y no deben ser defendidas directamente por los ciudadanos liberales organizados en milicias a la usanza de los partidos fascistas».

Pero Gómez no escuchaba argumentos. Siguió con su cruzada. Posteriormente, habló del «atentado personal», defendió la idea del «tiranicidio», afirmó que, de ganar López la segunda presidencia, «el día de su posesión sería el de la declaración de la guerra» (20 de septiembre de 1940)⁴⁰. De hecho, en

38 Véase, por ejemplo, el discurso del ministro de Gobierno en «La conferencia del ministro Carlos Lozano y Lozano», *El Tiempo*, 15 de febrero de 1939. En contraste, no sabemos qué dijo Gaitán.

39 «Con amplia seguridad llega el liberalismo al próximo debate», *El Tiempo*, 8 de febrero de 1939.

40 Véanse los debates del 19 al 23 de septiembre de 1940 en el Senado. Anotemos que Laureano Gómez ya en 1929 le escribía a su amigo y copartidario Juan Uribe Cualla sobre derrocar a Abadía. Véase Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez*, p. 279: «Hay que pensar seriamente en la formación de algunas células que sirvan de núcleo para el día en que el pueblo hambriento por la mala situación y desencantado del gobierno y del Congreso, resuelva echarse a la calle».

julio de 1944, cuando se produjo el intento de golpe de Estado contra Alfonso López, Gabriel Turbay defendió la democracia allí donde Laureano calló: nunca condenó dicho golpe. Por el contrario, con su hijo se quejaban de que no hubiera prosperado:

Esta «Patria boba» que se amedrenta por la detonación de una bomba, en donde las resoluciones terminan con la muerte de un individuo, y donde los amotinados se entregan a sus propios prisioneros, es incapaz de ninguna acción heroica. El heroísmo no se produce sino en defensa de conceptos inmortales y obsesionantes. En Colombia [...] todo queda sometido al ridículo⁴¹.

Cualquier estudio sobre los personajes del período debe incluir su posición frente a este «supremo demoledor», como lo llama el escritor y periodista Alejandro Vallejo. En otro capítulo de este libro examino las relaciones entre Jorge Eliécer Gaitán y Laureano Gómez. Por ahora, cierro este apartado con unos párrafos del citado Vallejo, alumno de Ingeniería de Gómez, que dan material para reflexionar sobre lo que significó este político para Colombia.

En la psicología del ingeniero está el construir. Es su esencia. Pero Laureano no pudo venir al mundo con esa misión. ¿Y cómo hubiera podido andar sosegado en tal oficio este supremo demoledor? En buena hora se retiró. Y de cuántas catástrofes nos libramos. Ese terrible demonio demoledor que habita su alma, en las misteriosas elaboraciones del subconsciente, habría puesto en las obras de este hombre el error fatal en el cálculo de la resistencia de los materiales para que los edificios se hundieran, se descolgaran los puentes, se obstruyeran los túneles, volaran las minas y se derrumbaran los muelles, todo con el mayor aparato y con el mayor estruendo. Lo malo fue que todo eso vino a cumplirse más tarde por obra y desgracia del otro oficio que tomó. Si como hizo entonces, abandonar la ingeniería, le hubiera dado luego por dejar la política, cuántos males le hubiera ahorrado a la República⁴².

Una personalidad de este talante, con cargos e influencia, debe ser contrarrestada, pues los daños que le hace al país, a su partido y al debate político son inmensos. Sabemos con plena certeza que Gabriel Turbay lo enfrentó

41 Carta de Alvaro Gómez Hurtado a Margarita Escobar, en Juan Esteban Constaín, *Álvaro: su vida y su siglo*, Random House, Bogotá, 2019, p. 190.

42 Alejandro Vallejo, *Hombres de Colombia...*

públicamente, realizó debates cuando quiso cerrar el Congreso, cuando promovió la violencia y el atentado personal, cuando se alineó del lado de franquistas y de la Alemania nazi. Ignoramos qué posición pública tuvieron otros líderes liberales. En particular, ignoramos cómo le respondía Gaitán, e incluso qué le respondía Alfonso López. Estos son aspectos que la historiografía colombiana aún no ha examinado.